

3 **ER**

**INFORME DE
RESULTADOS
ROMINA
CONTRERAS
2022-2024**

HONORABLE CABILDO DE HUIXQUILUCAN

2022-2024

Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**Lic. Jacobo Armando
Mac-Swiney Torres**
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Martha Olivo Camilo
PRIMERA REGIDORA

Ing. León González Rojas
SEGUNDO REGIDOR

**C. Elvia María del
Carmen Posible Mendoza**
TERCERA REGIDORA

Lic. Erick Daniel Rojas Gutiérrez
CUARTO REGIDOR

C. Sonia López Pérez
QUINTA REGIDORA

Lic. Rodrigo Martínez Gutiérrez
SEXTO REGIDOR

Lic. María Lourdes Piña Heredia
SÉPTIMA REGIDORA

Lic. Jaime Santana Gil
OCTAVO REGIDOR

Dra. Ivette Mariana Valdez Sánchez
NOVENA REGIDORA

Mtra. Alma Rocío Rojas Pérez
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Dra. Romina Contreras Carrasco
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE	15
Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias	16
Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar	16
Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil	17
Tema: Salud y Bienestar Incluyente	18
Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad	18
Programa: 02030201 Atención Médica	19
Tema: Educación Incluyente y de Calidad	24
Programa: 02050101 Educación Básica	24
Tema: Educación Incluyente y de Calidad	31
Programa Presupuestario: 02050101 Educación Media Superior	31
Programa presupuestario: 02050501 Educación para Adultos	32
Tema: Vivienda Digna	33
Programa: 02020501 Vivienda	33
Tema: Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	34
Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario	34
Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente	40
Programa 02060801: Protección a la Población Infantil y Adolescente	40
Tema: Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	
Albergue Temporal Renacer	49
Programa: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes.	41
Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores	45
Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia	47
Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad	51
Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional	52
Programa: 01040101010 Relaciones Exteriores	52
Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación	53
Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte	53

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR 57

Tema: Desarrollo Económico	58
Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico	58
Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal	58
Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo	59
Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola	59
Programa: 03020103 Fomento Pecuario	60
Programa: 03040201 Modernización industrial	60
Programa: 03010201 Empleo	61
Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes	63
Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes	63

PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE 65

Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles	66
Subtema: Localidades Urbanas y Rurales	66
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles	69
Programa: 02020101 Desarrollo Urbano	69
Subtema: Uso de Suelo	78
Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	78
Subtema: Patrimonio Natural y Cultural	79
Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público	79
Programa: 02040201 Cultura y Arte	80
Tema: Energía Asequible y No Contaminante	83
Programa: 02020401 Alumbrado Público	83
Programa: 03030501 Electrificación	83
Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales	85
Programa: 02010401 Protección al Ambiente	85
Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	88
Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	88
Subtema: Recursos Forestales	88
Programa: 03020201 Desarrollo Forestal	88
Programa: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	89
Subtema: Agua Potable	90

Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	90
Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales	98
Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	98
Subtema: Drenaje y Alcantarillado	99
Tema: Riesgo y Protección Civil	101
Programa: 01070201 Protección Civil	101
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	105
Tema: Seguridad con Visión Ciudadana	106
Programa: 01070101 Seguridad Pública	106
Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	111
Tema: Derechos Humanos	113
Programa: 01020401 Derechos Humanos	113
Tema: Mediación y Conciliación	115
Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal	115
Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	116
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	119
Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres	120
Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	120
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	125
Tema: Estructura del Gobierno Municipal	126
Programa: 01030902 Reglamentación Municipal	126
Programa: 01080401 Transparencia	126
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	127
Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	128
Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	129
Tema: Finanzas Públicas Sanas	130
Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	130
Programa: 04010101 Deuda Pública	130
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	131

Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño	133
Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	133
Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	137
Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público	139
Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	139
Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica	141
Tema: Coordinación Institucional	142
Programa: Coordinación Intergubernamental Regional	142

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

GOBIERNO	145
Tema: Alianza para el Desarrollo	146
Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos	146
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad	146
Programa: 01080501 Gobierno Electrónico	148

3ER

INFORME DE RESULTADOS **ROMINA CONTRERAS** 2022-2024

Tercer Informe de Gobierno 2024

H. Ayuntamiento de Huixquilucan
Palacio Municipal, Nicolás Bravo s/n, col. Centro,
C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento
podrá efectuarse mediante autorización expresa de
la fuente y dándole el crédito correspondiente.



PRESENTACIÓN

Hoy, presento al H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, y a los ciudadanos del municipio, el Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2022-2024. Lo hago cumpliendo lo mandado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, al informar el estado que guarda la administración municipal.

Las obras y acciones que se presentan, destacan el trabajo y esfuerzo realizado por todos y cada uno de los trabajadores y funcionarios del gobierno municipal, y son el seguimiento permanente de los 61 programas y 78 proyectos presupuestarios.

Al llegar a este tercer año de gobierno, Huixquilucan es un municipio líder y referente nacional de buen gobierno, con políticas públicas que reducen las brechas de la desigualdad social, pobreza y vulnerabilidad. Un municipio inclusivo, plural y democrático, que incentiva la inversión, genera más y mejores empleos, bien calificados y remunerados. Un municipio preparado con las mejores tecnologías, con infraestructura y equipamiento de punta para salvaguardar la integridad física de sus habitantes y de sus propiedades. Un municipio en donde la movilidad y la imagen urbana es amigable con el medio ambiente, limpio y ordenado. Somos un gobierno ágil, participativo, cercano, eficiente, interactivo y conectado al mundo digital. Un municipio de clase mundial, en donde la gente es próspera y feliz, vive libre de violencia y llena de oportunidades.

En el ámbito social, avanzamos con más programas y apoyos en beneficio de los menos favorecidos, a través de la entrega de tarjetas de apoyos económicos y monederos electrónicos: Tarjeta Familiar, Mamá Soltera, Tarjeta Joven, Tarjeta Plateada y Huixquilucan Contigo. Además, continuamos con la entrega de becas a estudiantes de todos los niveles académicos para que ningún huixquiluquense se pierda de este derecho, el derecho a la educación.

Elevamos el nivel nutricional de niños y niñas otorgando apoyos alimentarios, a través de los comedores comunitarios; se reforzó la entrega de despensas con productos de la canasta básica, además de la repartición de desayunos escolares fríos y calientes en escuelas públicas.

La salud es tema fundamental en la vida de los huixquiluquenses, abrimos más clínicas y ampliamos los servicios de salud y asistencia social para tratar de manera preventiva diversas enfermedades con campañas contra la obesidad, diabetes, cáncer y otros padecimientos que aquejan a nuestra población; así como campañas de vacunación del cuadro básico en la población en general.

Mejoramos los espacios para el estudio de nuestros alumnos con el programa "Acción por la Educación", rehabilitando escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria municipales.

En materia económica, impulsamos el desarrollo económico del municipio con políticas públicas para incentivar la inversión pública y privada. Continuamos operando eficientemente el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que permite aprobar una licencia de funcionamiento de bajo impacto en un tiempo estimado de 72 horas.

Con el Programa Acción Emprendedora (PAE), impulsamos actividades productivas para reactivar la economía del territorio municipal, mediante emprendimientos sociales.

Invertimos en infraestructura municipal, a través de obra pública y la rehabilitación de diversas vialidades, la repavimentación con concreto asfáltico y concreto hidráulico, además de la rehabilitación de escuelas, edificios públicos, unidades deportivas y edificios de salud.

El Centro de Atención y Protección Animal "HuixquiCan" es hoy una realidad, es un espacio creado para la protección de los caninos en situación de calle, los cuales son tratados con dignidad y respeto, para que puedan encontrar una mejor vida a través de la adopción.

El tema de agua potable es una prioridad de gobierno, por ello se realizaron obras de alto impacto: apertura de línea de agua potable, sectorización de la red de abastecimiento, rehabilitación de tanques y cárcamos, apertura de nuevos pozos y obras de mejoramiento del drenaje sanitario y pluvial.

La seguridad pública sigue siendo prioridad en el gobierno municipal, con las acciones en esta materia. Huixquilucan se encuentra en una posición privilegiada, manteniéndose fuera de los parámetros alarmantes dentro del ranking del Estado de México, en cuanto a los delitos de alto impacto como son: secuestro, extorsión, violación, homicidios dolosos, feminicidio y robo con violencia.

Seguimos trabajando de manera coordinada con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con la realización de operativos conjuntos para combatir la delincuencia de manera eficiente, pronta y expedita.

La igualdad de género es importante para el gobierno municipal, por ello, se priorizan las acciones que buscan romper las barreras de desigualdad, recalcar y defender los derechos de las mujeres y promover la equidad entre mujeres y hombres.

En materia de impartición de justicia, se construyó el Centro de Justicia Cívica de Huixquilucan, donde se unificarán los centros de impartición de justicia y seguimiento, como son los Juzgados Cívicos, Centro de Mediación-Conciliación y Preceptoría Juvenil Municipal.

El manejo responsable de las finanzas públicas permitió que la calificadora HR Ratings incrementara la calificación crediticia de Huixquilucan, de HR AA- con perspectiva positiva a HR AA con perspectiva estable y la calificadora Fitch Ratings también aumentó la calificación, al pasar de A con perspectiva positiva a A+ con perspectiva positiva.

Huixquilucan vivió una jornada electoral histórica, donde los ciudadanos refrendaron su confianza por nuestra opción política, con resultados contundentes, al otorgarnos el mayor número de votos en nuestra historia y ser reelecta como presidenta municipal, agradezco su confianza y me comprometo a redoblar esfuerzos y resultados, porque, ténganlo por seguro, no les fallaré.

Este primer periodo de gobierno, fuimos un gobierno de resultados, un gobierno cercano a la gente, con servidores públicos capaces y comprometidos que contribuyeron a que este municipio sea un lugar seguro donde vivir, con gente creativa e innovadora, **Sigamos Transformando Vidas, Sigamos Avanzando, para que Huixquilucan siga siendo referente nacional y el mejor lugar para ser felices.**



PILAR 1 SOCIAL:

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias

Programa: 02060501 Alimentación y Nutrición Familiar

Comedores Comunitarios

A través de los cinco comedores comunitarios, ubicados en las comunidades de Santa Cruz Ayotuxco, Santiago Yancuitlalpan, San Fernando, Canales y La Magdalena Chichicarpa, se otorgaron 53 mil 977 raciones alimenticias, con el propósito de elevar la nutrición de los grupos más vulnerables. Asimismo, se impartieron 240 pláticas de educación y cultura alimentaria a padres de familia y usuarios beneficiarios.



Se distribuyeron 3 mil 897 despensas del programa "Canasta Alimentaria" con productos de primera necesidad a familias en situación de vulnerabilidad social.

Huertos Familiares

Con la finalidad de promover estrategias que fomenten el aumento de la productividad agrícola y la sostenibilidad alimentaria, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Huixquilucan fue sede de la "Reunión Regional y Capacitación Hortícola" para el personal promotor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y los Sistemas Municipales de Atizapán, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz, en la cual se trataron temas como: Proceso de integración del padrón de beneficiarios de huertos familiares y escolares, Fertilización y abono, así como Elaboración de "bocashi" (compostaje), indispensable para la producción de buenas cosechas aportando a las plantas nutrientes como: fósforo, potasio, calcio, magnesio y azufre.

Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil



Derivado del convenio de coordinación y colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se entregaron un millón 855 mil 354 raciones de desayunos escolares fríos, beneficiando a nueve mil 965 alumnos; además, se entregaron 178 mil 217 raciones de desayunos escolares calientes, en favor de mil 553 alumnos, pertenecientes a 113 instituciones educativas estatales y federales de nivel básico, dentro del territorio municipal.

Tema: Salud y Bienestar Incluyente

Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad

Como parte de las estrategias de prevención de la salud pública, se otorgaron 3 mil pláticas-talleres relacionados con la prevención de enfermedades y fomento de estilos de vida saludable, así como para la prevención y control de enfermedades crónicas y agudas, beneficiando a 37 mil 938 pacientes.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa: Pláticas de Fomento a la Salud		
	Tema	Población beneficiada.
1.	Vacunación	5,720
2.	EDAS	6,390
3.	IRAS	6,060
4.	Crecimiento y Desarrollo	2,900
5.	Nutrición	1,829
6.	Lactancia Materna	3,249
7.	Salud Bucal	10,070
8.	Salud Mental	810
9.	Salud Ambiental	910
Total:		37,938
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos del SMDIF.		

Con el objetivo de proteger y mejorar la salud de la población del municipio, se aplicaron 3 mil 857 dosis de vacunas de prevención e inmunización de enfermedades, para proteger a 2 mil 052 habitantes.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa: Vacunas aplicadas		
	Biológico	Aplicaciones
1.	Hexavalente	622
2.	BCG	114
3.	DTP	120
4.	Triple Viral	395
5.	Rotavirus	304
6.	Influenza	1,493
7.	Toxoide Tetánica	144
8.	Sarampión y Rubeola	35
9.	Hepatitis B	137
10.	Neumococo	493
Total:		3,857
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos del SMDIF		

En colaboración con la Cruz Roja Mexicana, se realizaron seis jornadas de vacunación del SARS COVID-19, en donde se aplicaron seis mil dosis del agente biológico de Pfizer, dirigidas a personas mayores de 12 años, con la intención de reforzar el sistema inmune ante esta enfermedad.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa:	Jornada de vacunación contra SARS COVID-19	
	Vacunación	Cantidad
1.	DIF Central de Huixquilucan	1,800
2.	Deportivo Magdalena Chichicaspa	800
3.	Auditorio de Santa Cruz Ayotuxco	600
4.	Deportivo San Fernando	800
5.	Auditorio de Constituyentes de 1917	1,200
6.	Explanada Municipal.	800
Total:		6,000
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos del SMDIF.		

Programa: 02030201 Atención Médica



Se amplió la cobertura de prestación de servicios de salud, con la inauguración del Centro Médico Huixquilucan, en Ampliación Palo Solo, donde se otorgan consultas médicas de especialidad como Nutrición, Psicología, Pediatría, Dermatología, Ginecología, Geriatria, Cardiología, Tanatología y Ortopedia, aunado a los servicios de Estimulación Temprana, Planificación Familiar y Quiropráctico, a un bajo costo. Durante 2024, se otorgaron siete mil 297 consultas.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan

Programa:		Centro Médico Huixquilucan
	Consultas	Población beneficiada
1.	Tanatología	174
2.	Ortopedia	448
3.	Cardiología	228
4.	Psicología	886
5.	Ginecología	571
6.	Pediatría	501
7.	Nutrición	853
8.	Consulta general	1409
9.	Geriatría	139
10.	Certificados médicos	977
11.	Quiropráctico	833
12.	Dermatología	261
13.	Prevención de adicciones	16
	Total:	7,296

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos del SMDIF.

Se inauguró la Unidad Médica de Especialidades "San Cristóbal", la cual otorgó 2 mil 208 servicios de atención médica multidisciplinaria, como Medicina General, Certificados Médicos, Quiropráctico, Nutrición, Odontología, Urología y Pediatría.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan

Programa:		Unidad Médica de Especialidades San Cristóbal
	Consultas	Población beneficiada.
1.	Consulta general	882
2.	Consulta odontológica	413
3.	Quiropráctico	518
4.	Nutrición	211
5.	Urología	184
	Total de beneficiados:	2,208

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Servicios Médicos del SMDIF.



Mater Dei

La Clínica Mater Dei ofreció 2 mil 600 servicios médicos prenatales, aunados a 83 servicios de parto y procedimientos de cesárea, sumando más de mil 100 recién nacidos, desde su apertura.

Jornadas Médicas Asistenciales

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a la población del municipio, se realizaron cuatro jornadas médicas gratuitas en la Explanada Municipal, otorgando servicios de Medicina General, Odontología, Estudios de Laboratorio, Optometría, pruebas VIH y Medicina Preventiva, como cuadros básicos de vacunación, orientación en enfermedades diarreicas a menores de cinco años, orientación para la sexualidad, planificación familiar, entre otros, en beneficio de mil 059 personas.



Además, se realizó una Jornada Médica de Planificación Familiar en las instalaciones del Hospital San Fernando, para la colocación de dispositivos intrauterinos medicados e implantes subdérmicos de doble varilla, completamente gratuitos.

Jornadas Medicas Asistenciales Móviles

Se recorrieron las 49 comunidades de las zonas Popular y Tradicional del municipio, a través de las Unidades Médicas Móviles, realizando 240 jornadas médico-asistenciales gratuitas, con mil 729 consultas de medicina general y mil 278 consultas odontológicas, beneficiando a tres mil 007 habitantes del municipio.

Consultas en Centros y Consultorios Médicos



A través de los 26 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), el Centro Médico "Huixquilucan", la Unidad Médica de Especialidades "San Cristóbal", las Clínicas San Pio, Mater Dei y San Fernando, se brindaron 95 mil 573 consultas médicas y 20 mil 451 consultas odontológicas, con un total de 116 mil 024 personas que solicitaron el servicio.

Resultado del convenio con la empresa JEBEN Servicios de Laboratorio, se realizaron tres mil 353 estudios de Rayos X, 10 mastografías y tres mil 186 análisis clínicos a bajo costo.

El propósito del Derecho a la Salud es reducir y prevenir las enfermedades degenerativas en los huixquiluquenses, por ello, se realizaron 200 talleres con diferentes temas de prevención de enfermedades y fomento a la salud con alumnos de diversas instituciones educativas, población en general y servidores públicos, beneficiando a 21 mil 296 personas.

También, se llevaron a cabo tres campañas de vacunación del cuadro básico para servidores públicos, alcanzando a mil 005 trabajadores. De igual manera, y en coordinación con Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se llevó a cabo la gestión de 100 tomas de Papanicolau y mastografías. Asimismo, se obtuvo constancia de participación del Entorno Laboral Saludable, por parte de ISEM, en tres áreas del Edificio Administrativo Huixquilucan.

Se tomaron acciones para prevenir las siguientes enfermedades: diabetes, hipertensión arterial y prevención de hipercolesterolemia, por lo cual se realizaron 600 tomas de glucosa, presión arterial y asesorías médicas.

Para la prevención de obesidad y sobrepeso, se realizaron cien valoraciones nutricionales y actividades físicas a favor de la salud, con seis mil 680 alumnos de las diferentes escuelas, población en general y servidores públicos.

Se realizaron 12 cursos de primeros auxilios en diferentes comunidades del municipio, beneficiando a 700 ciudadanos de diversas comunidades.

Para difundir temas de prevención de enfermedades y promoción a la salud, se repartieron 20 mil folletos en diferentes comunidades y entre alumnos de varias escuelas y servidores públicos.

Prevención de las Adicciones

CRIA y Santa Rita

Dentro de los Centros de Rehabilitación Integral contra las Adicciones "CRIA" y "Santa Rita" se brindó atención a más de mil 300 pacientes, de los cuales 120 recibieron tratamiento en estancia residencial.

Como parte de las estrategias de prevención, se realizaron mil 685 actividades psicoeducativas, con temas como "Reducción de riesgos y daños" y "Prevención de recaídas", beneficiando a 12 mil 291 personas. Asimismo, se realizaron 565 talleres ocupacionales, de reinserción social y familiares; y se brindó atención psicológica subsecuente a mil 912 pacientes en estancia residencial y 961 en modalidad ambulatoria.

Como parte de la atención psicoterapéutica, se otorgaron 880 consultas médicas y de especialidad subsecuentes, 36 de atención dental, 26 en optometría, 115 con pruebas de VIH, 120 pruebas rápidas COVID y 36 pruebas de embarazo, beneficiando a 333 personas; además, 480 consultas de éstas, formaron parte de las evaluaciones biopsicosociales, mediante pruebas y entrevistas clínicas y psicológicas, canalizando a 93 pacientes a otras instituciones con mayor capacidad resolutive.



Tema: Educación Incluyente y de Calidad

Programa: 02050101 Educación Básica

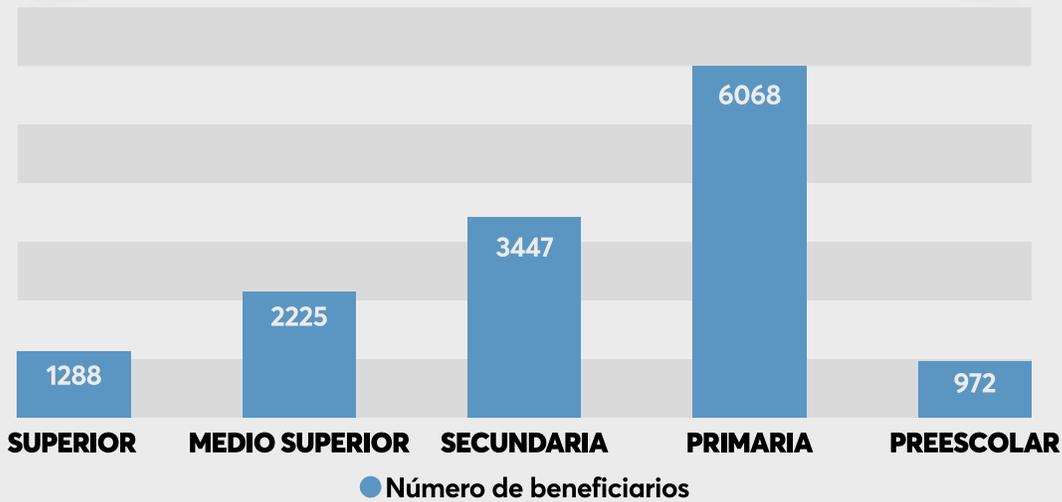
La educación inclusiva y de calidad busca garantizar que todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, tengan acceso a una educación equitativa y adaptada a sus necesidades.

El Programa Municipal **“Avanzando en la Educación 2024”** tiene como objetivo mejorar la calidad educativa en el municipio, a través de la entrega de becas a los estudiantes y con el fin de promover el desarrollo educativo.



Con este programa, se otorgaron un total de **14 mil becas** a estudiantes de los diferentes niveles educativos públicos, ejerciendo un recurso de 25 millones 216 mil 700 pesos. Con este apoyo, se busca eliminar las barreras económicas que puedan impedir el acceso a una educación de calidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio.

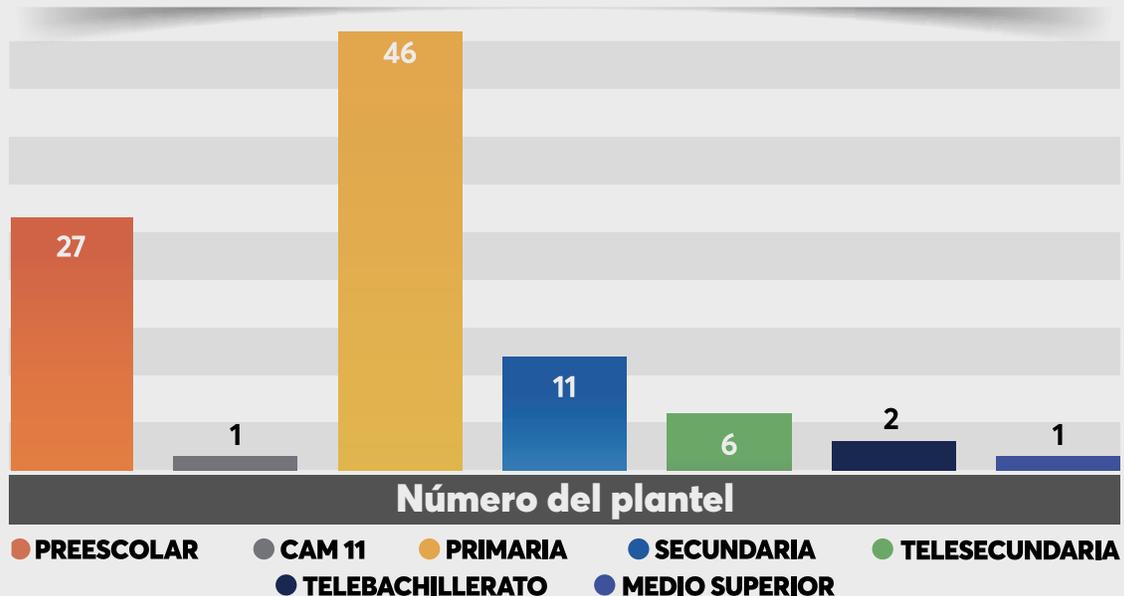
SIGAMOS AVANZANDO EN LA EDUCACIÓN



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Social

Los apoyos sociales educativos son fundamentales para promover la igualdad de oportunidades y eliminar las barreras económicas que dificultan el acceso a la educación. Este año, continuamos otorgando apoyos económicos a 94 personas, que realizan labores de limpieza y trabajos de mantenimiento básico en planteles escolares.

APOYOS ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Social

Además, se entregaron materiales didácticos y deportivos a 95 planteles con kits de banderas y 36 planteles con kits de limpieza.



Con el programa "Acción por la Educación", este año, se rehabilitaron 32 planteles educativos. Entre los trabajos realizados, destacan: pintado de edificios, puertas y áreas comunes, rehabilitación de aulas, jardineras, sanitarios, techos, entre otros, beneficiando a más de ocho mil 755 alumnos.



PLANTELES APOYADOS CON EL PROGRAMA “ACCIÓN POR LA EDUCACIÓN” NIVEL BÁSICO

Nº	NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD
1	PRIMARIA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”	EL LAUREL
2	JARDÍN DE NIÑOS “FRANCISCO GABILONDO SOLER”	LA MAGDALENA CHICHICASPA
3	PRIMARIA “FERNANDO QUIROZ GUTIÉRREZ”	LA GLORIETA
4	SECUNDARIA “FORJADORES DE LA PATRIA”	EL GUARDA
5	JARDÍN DE NIÑOS “ZIIRITZ”	AGUA BENDITA
6	PRIMARIA “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”	LA MAGDALENA CHICHICASPA
7	JARDÍN DE NIÑOS “IGNACIO ZARAGOZA”	SAN FRANCISCO DOS RÍOS
8	JARDÍN DE NIÑOS “MANUEL GUTIÉRREZ”	LOMA DEL CARMEN
9	JARDÍN DE NIÑOS “IGNACIO RAMÍREZ”	SAN FERNANDO
10	PRIMARIA “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”	SAN FERNANDO
11	JARDÍN DE NIÑOS “ARQUÍMIDES”	SAN RAMÓN
12	JARDÍN DE NIÑOS “CARMEN RAMOS DEL RÍO”	LA MAGDALENA CHICHICASPA
13	PRIMARIA “EMILIANO ZAPATA”	EL GUARDA
14	JARDÍN DE NIÑOS “MARIANO AZUELA”	SAN FRANCISCO AYOTUXCO
15	PRIMARIA “CUAUHTÉMOC”	PIEDRA GRANDE
16	PRIMARIA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”	EL HIELO
17	PRIMARIA “MIGUEL HIDALGO”	SANTA CRUZ AYOTUXCO
18	SECUNDARIA “JOSÉ ALONSO HUETZIN APOCATZÍN”	SAN CRISTÓBAL TEXCALUCAN
19	SECUNDARIA TÉCNICA #130 “ROSARIO CASTELLANOS”	SAN FRANCISCO DOS RÍOS
20	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) NÚMERO 11	JESÚS DEL MONTE
21	PRIMARIA “MARIANO AZUELA”	EL MIRADOR
22	SECUNDARIA TÉCNICA 213 “BENITO JUÁREZ GARCÍA”	LA MAGDALENA CHICHICASPA
23	INEA	JESÚS DEL MONTE
24	PRIMARIA “HÉROES DE CHAPULTEPEC”	SAN BARTOLOMÉ COATEPEC
25	SECUNDARIA TÉCNICA 143 “LUIS DONALDO COLOSIO”	SANTA CRUZ AYOTUXCO

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Nº	NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD
1	CECYTEM "HUIXQUILUCAN"	EL LAUREL
2	PREPARATORIA OFICIAL NÚMERO 149	SAN FERNANDO
3	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NÚMERO 356	LA MAGDALENA CHICHICASPA
4	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO	SANTA CRUZ AYOTUXCO
5	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO (COBAEM) NÚMERO 09	LA MAGDALENA CHICHICASPA
6	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO (COBAEM) NÚMERO 17	CONSTITUYENTES DE 1917
7	PREPARATORIA OFICIAL NÚMERO 89	JESÚS DEL MONTE

Respecto a la entrega de juguetes para niños y niñas en planteles educativos de nivel básico y comunidades del municipio, se entregaron 25,000 juguetes con una inversión de 3 millones 625 mil pesos mexicanos.



Tema: Educación Incluyente y de Calidad

Programa Presupuestario: 02050101 Educación Media Superior

En este nivel educativo, se abrieron espacios para realizar prácticas profesionales, estadías, residencias profesionales y servicio social dentro de las oficinas de las diferentes dependencias gubernamentales, beneficiando a 336 estudiantes de distintas instituciones educativas de educación media superior.

Bachillerato DIF Huixquilucan



Se realizó la renovación del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Bachillerato DIF Huixquilucan, para impartir estudios de nivel Medio Superior, Nivel Bachillerato, Vertiente Bachillerato General, Modalidad: Escolarizada, Turno: Matutino, Ciclo Escolar 2024-2025.

Actualmente, se atienden a más de 150 alumnas y alumnos de educación media superior.

Concurso de Inglés "Spelling Bee 2024"

El Bachillerato DIF Huixquilucan participó en el Concurso "Spelling Bee 2024" en la Fase de Zona Escolar, obteniendo el tercer lugar en la competencia, con lo que los participantes demostraron las habilidades adquiridas para comunicarse en una segunda lengua, mediante un discurso lógico y congruente.

Prepas DIF

Se inauguró el aula "Prepa DIF" número 11, ubicada en la comunidad La Unidad y que, junto con las 10 aulas ubicadas en El Guarda, El Hielo, El Laurel, El Pedregal, Federal Burocrática, Ignacio Allende, Loma del Carmen, Montón Cuarteles, San Jacinto, Santiago Yancuitlalpan y el Centro de Asesoría Social "Prepa DIF San Fernando Huixquilucan", ofrece la oportunidad a jóvenes y adultos de iniciar, continuar y concluir sus estudios de nivel medio superior en la modalidad no escolarizada, avalada por Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), en beneficio de 410 alumnas y alumnos.

Convenios Educativos

Como resultado del convenio con la Universidad Anáhuac Campus Norte, se impulsó a siete alumnos con promedio de 9.5, para participar por una beca completa y poder cursar las licenciaturas de Derecho, Finanzas y Contaduría Pública, Administración y Dirección de Empresas. En este mismo sentido, se realizó la firma del convenio con La Rioja (UNIR) México, para las y los alumnos que quieran continuar con sus estudios de nivel superior y maestría con becas parciales del 40 al 60 por ciento.

Programa presupuestario: 02050501 Educación para Adultos

En el Centro de Oficios Huixquilucan, se impartieron 94 talleres de capacitación para el autoempleo y autoconsumo, como Computación, Auxiliar Contable, Auxiliar Pedagógico, Enfermería Básica, Corte y Confección, Repostería, Sushi y Cocina Oriental, Cocina Italiana, Globoflexia, Floristería, Fotografía, Robótica, Cosmiatría, Barbería, Aplicación de Extensión de Pestañas, Carpintería, Community Manager, Herrería, entre otros, con más de mil 020 usuarios beneficiados.

En colaboración con el Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe, la Fundación Construyendo y Creciendo, NTTDATA, AT&T



y Fundación Serendipia, se realizaron cursos y talleres de emprendimiento a favor de 176 huixquiluquenses.

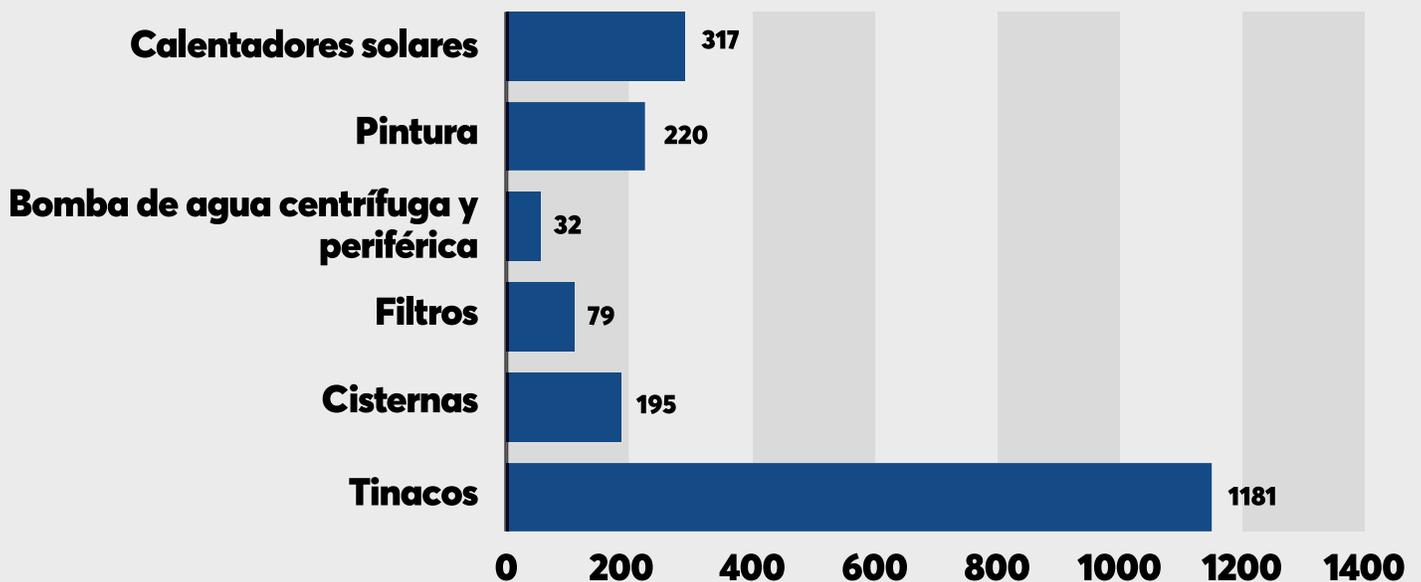
Con el propósito de desarrollar técnicas de liderazgo, comunicación y desarrollo de proyectos, se llevaron a cabo talleres de Habilidades Blandas, para el desarrollo de competencias o habilidades personales, laborales y profesionales, beneficiando a 214 huixquiluquenses.

Tema: Vivienda Digna

Programa: 02020501 Vivienda

A través del convenio firmado con la Congregación María Trinitaria, se llevaron a cabo dos mil 024 gestiones de productos para el mejoramiento a la vivienda. Derivado de la actual situación de escasez de agua, destacan las peticiones de tinacos, pintura, calentadores solares, bombas de agua y cisternas.

GESTIONES AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA PRODUCTOS DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA



Adicionalmente, se otorgaron dos mil 200 apoyos para el mejoramiento a la vivienda que consistió en entregas de tinacos, kits de baño, láminas y contenedores de agua, beneficiando a los habitantes con mayor vulnerabilidad.

DAMNIFICADOS POR DESLAVE

Se realizó la entrega de materiales y electrodomésticos a 36 familias que se vieron afectadas por la contingencia de deslaves, ocasionados por la temporada de lluvias, en las diferentes comunidades del municipio de Huixquilucan.



Tema: Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia

Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario

Atendiendo las carencias de las familias vulnerables del municipio, se realizó la entrega de apoyos económicos, a través del programa de "Tarjeta Familiar", que benefició a seis mil 500 huixquiluquenses, con dos entregas parciales de mil pesos cada uno.

Con el propósito de proporcionar apoyo alimentario a las familias del municipio, se otorgaron 90 mil despensas con productos alimenticios esenciales de la canasta básica, en las diferentes comunidades de las zonas Tradicional y Popular.



Asimismo, se llevó a cabo la entrega de apoyos alimentarios, en conjunto con las empresas Costco y Chedraui, permitiendo así la donación de 21 mil 736 despensas y 54 mil 932 productos alimenticios, en favor de más de 23 mil 829 familias.

Con la finalidad de fomentar la convivencia familiar, se llevaron a cabo salidas recreativas a diferentes parques temáticos como Kidzania, Granja Las Américas, Six Flags y Hasbro City, a las que acudieron más de cien escuelas del municipio, desde nivel preescolar hasta nivel superior, así como vecinos de las distintas comunidades del municipio, en beneficio de 24 mil 350 huixquilucenses.

Se instalaron dos juegos infantiles nuevos, en las comunidades de San Francisco Dos Ríos y San Fernando, sumando así, 82 espacios lúdicos y de recreación en el territorio municipal y con lo cual se contribuye a fomentar el sano esparcimiento de las familias.

Se llevó a cabo el evento conmemorativo del Día del Padre en el Complejo Rosa Mística, en el que participaron siete mil 800 padres de familia. Se entregaron siete vehículos, una motocicleta y más de 900 obsequios, como pantallas de 32 pulgadas, bocinas, rasuradoras, kit´s para corte de cabello, juegos de mesa, maletas deportivas, aspiradoras, destornilladores y balones de fútbol, básquet y voleibol.

Desarrollo Comunitario "Alianzas con Causa"

Asegurando la atención permanente a la población más vulnerable del municipio y brindando servicios integrales de asistencia social, se realizaron las siguientes gestiones de Alianza con Causa con empresas, asociaciones, fundaciones e instituciones.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa:	Desarrollo Comunitario	
	Alianza	Donación
1.	Krispy Kreme	Apoyo para operación de cataratas
2.	Cruz Roja Mexicana	6 mil vacunas contra COVID-19
3.	Corporativo OXXO	200 sillas de ruedas
4.	Fundación Violisem A.C.	Medicamentos
5.	DIFEM	Láminas
6.	Fundación "Ver Bien para aprender mejor"	Entrega de lentes a 2 mil 500 alumnos
7.	Comex y Devlyn	Entrega de 3 mil 200 lentes
8.	DIFEM	50 tinacos, 40 cubetas de pintura, 55 cubetas de impermeabilizante y 40 colchonetas
9.	Universidad Anáhuac	Realización del seminario "Desarrollo Comunitario" y cirugías de cataratas
10.	Cinépolis	Entradas al cine con palomitas y refresco
11.	Fundación Televisa	Capacitación Desarrollo Infantil Temprano para personal de los Jardines de Niños del SMDIF
12.	Teatro del Parque	Entradas a diversos espectáculos
13.	Papalote Museo del Niño	Entradas al museo
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Dirección General del SMDIF		



Atendiendo a familias en situación de vulnerabilidad que residen en las zonas altas del municipio, se repartieron dos mil 500 cobijas en época de invierno para protegerlas y poder aminorar los efectos y causas de enfermedades respiratorias.

Además, se entregaron 20 mil cenas calientes, en las 49 localidades del municipio de las zonas Tradicional y Popular, con el objetivo de fomentar las tradiciones decembrinas entre las familias.

Convenios de Colaboración

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa:		Desarrollo Comunitario
	Convenios	Descripción
1.	Convenio de Colaboración con el CECYTEM, plantel Huixquilucan.	50 alumnos del CECYTEM prestando su servicio social en las dependencias del SMDIF.
2.	Convenio de Colaboración con la Universidad Internacional de la Rioja en México S.A. de C.V.	Becas para cursar licenciaturas y maestrías.
3.	Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Desarrollo Social "Canasta Alimentaria del Bienestar", para el ejercicio 2024.	800 despensas entregadas.
4.	Convenio de Colaboración para la Operación del Programa de Desarrollo Social "Alimentación Escolar para el Bienestar" (desayunos escolares fríos o calientes), para el ejercicio 2024.	Entrega de desayunos fríos y calientes en 113 escuelas públicas del municipio.
5.	Contrato de donación de la empresa TMS México S. de R.L. de C.V	Donación económica destinada a actividades inherentes del SMDIF.
6.	Contrato de donación con la empresa Lomas Country Club S.A. de C.V.	Donación económica destinada a objetivos inherentes del SMDIF.
7.	Convenio de Colaboración entre el Poder Judicial del Estado de México y el municipio de Huixquilucan para erradicación de la violencia familiar.	Contribuir a la erradicación de la violencia familiar.
8.	Acuerdo Marco de Colaboración para la implementación de la Educación Dual, que celebran el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y el Centro de Bachillerato Tecnológico "CBT Huixquilucan".	Prestadores de servicio social.
9.	Convenio de colaboración con Fundación MIDAS A.C.	Impartición del Seminario de Desarrollo Comunitario para 50 personas.
10.	Convenio de colaboración APEC .	Operación de cataratas a personas del municipio de Huixquilucan.
11.	Convenio de colaboración con Fundación "Ver Bien para aprender mejor".	Realizar optometrías y entregar lentes a 2 mil 500 alumnos de nivel primaria y secundaria que lo requieran.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General, DIF Huixquilucan

Centros de Desarrollo Comunitario (CDC´s)

En los 26 Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en el territorio municipal, se ha dado atención a 137 mil 971 usuarios, a través de servicios de atención médica, dental, psicológica, talleres para mujeres y adultos mayores, estimulación temprana, preparatoria abierta, así como actividades educativas y servicios de Prepa DIF, a costos accesibles.

De igual forma, se impartieron 950 asesorías jurídicas, proporcionando certidumbre jurídica a la población para que determinen las acciones legales que han de seguir respecto a las problemáticas que presentan.

Entrega de Testamentos



Se gestionó con el apoyo de la Notaria 118 del Estado de México, la entrega de 70 testamentos a bajo costo, con el objetivo de dar certeza sobre el futuro de su patrimonio a cada uno de los beneficiarios.

Patronato – Salud Visual

En colaboración con la fundación “Ver Bien para Aprender Mejor”, se llevó a cabo la Macro Jornada de Salud Visual, en donde se realizaron optometrías a 12 mil pacientes y se entregaron dos mil 500 lentes a estudiantes de nivel primaria y secundaria del municipio.

Aunado a lo anterior, en conjunto con Comex y Fundación Devlyn, se entregaron más de tres mil 200 lentes para adultos.

Gracias al convenio con APEC Hospital de la Ceguera y la Universidad Anáhuac, se realizaron 79 cirugías de cataratas

Además, se realizó una campaña odontológica con la fundación CADENA para 70 estudiantes de la comunidad El Hielo.

Donativos

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa: Patronato		
	Donativo	Cantidad estimada
1.	Donativos en especie: ropa, cobijas, pomadas Capen, libros, útiles y uniformes escolares, uniformes laborales, muebles, equipo médico como camas de hospital y sillas de ruedas.	\$3,622,723.22 M.N
2.	Donaciones de alimentos correspondientes a la canasta básica, agua Bonafont, pasteles, chocolates, panques y galletas.	\$ 374,165.80 M.N,
3.	Gestión de cortesías para asistir a diferentes espectáculos en el Teatro del Parque, Cinépolis de Interlomas y al acuario Michin.	\$56,133.76 M.N
4.	Donativo de cortesías para la participación de miembros de la comunidad en la carrera CONFE y PARA ATLETICS 5.0.	\$18,500 M.N.
5.	Donativos para el evento del Día del Padre: artefactos tecnológicos, chocolates, cortesías de teatro, boletos para Cinépolis Vip, chamarras y playeras.	\$54,872.30 M.N.
6.	“Curso de mujeres imparables”, “Terapia de arte”, “Desde la idea hasta el éxito”, “Curso de lecto escritura”, “Taller de estimulación de habilidades cognitivas”, “Capacitación en temas de belleza como oportunidades de negocio”, “Capacitación para docentes por parte de Cuentos te Encuentros”, “Curso de RCP”, Taller “¿Cómo empoderarte después de la crisis”, “Taller de resiliencia”, “Plática de Esther Calvo” y “Taller de mujeres en cambio”.	\$38,000 M.N
7.	Master Class en decoración de galletas en el Centro de Oficios.	\$6,000 M.N.
8.	Donación en especie por 7 mil 345 libros de distintas temáticas.	\$254,696.3 M.N.
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Dirección General		

Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

Se realizó la entrega de 22 becas académicas del programa “Red de Difusores de los Derechos de la Niñez”, beneficiando a 20 menores con alto grado de vulnerabilidad, con la cantidad de 44 mil pesos.

Se realizaron 283 actividades, con la finalidad de capacitar a las redes infantiles conformadas, para dar a conocer la Convención de los Derechos de la Niñez, beneficiando a cuatro mil 323 infantes del municipio de Huixquilucan. Las actividades se ilustran en la siguiente tabla:

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
	Actividad	Cantidad
1.	Pláticas para promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de difusores infantiles municipales.	101
2.	Foros infantiles de participación dirigidos a la población en general.	4
3.	Elaboración de material para promoción sobre los derechos de los niños.	43
4.	Campañas y conmemoraciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez.	7
5.	Entrega de apoyo asistencial a niños, niñas y adolescentes, a través de apoyo económico “Recuperando la Infancia”	22

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Atención Psicológica del SMDIF

Programa 02060801: Protección a la Población Infantil y Adolescente

SIPINNA

Con el propósito de impulsar, colaborar, gestionar y contribuir al desarrollo de políticas públicas, programas y estrategias en favor de la protección de la niñez y el fortalecimiento familiar, se desarrollaron estrategias que fueron expuestas dentro de las cuatro sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Huixquilucan (SIPINNA), que se realizaron este año.



Entre ellas, se dio inicio a la campaña Educa Programa Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (EDUCAPINNA), que entró en vigor en enero de este año, mediante el cual se impartieron 40 talleres que constan de temas de vital importancia como lo son: "Los Derechos", "La Ciencia del Desarrollo Infantil Temprano", "La Prevención del Uso de Redes", "Prevención de Adicciones", "Respeto Animal: Empatía, cuidado y cómo detectar signos de maltrato", dentro de las instituciones educativas del municipio, beneficiando a tres mil 500 niñas, niños y/o adolescentes, 200 padres de familia y 200 profesores.

SIPINNA Huixquilucan brindó orientación a los servidores públicos y ciudadanía en general como un pilar importante para fortalecer y garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, entre ellas, realizó las capacitaciones de "Prevención del Embarazo Adolescente" y "La Importancia de Aplicar la Ciencia del Desarrollo Infantil Temprano, durante la Primera Infancia".

De igual forma, la Comisión para la Primera Infancia del Municipio de Huixquilucan fue seleccionada por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para participar en el Catálogo de Buenas Prácticas, como resultado de la sobresaliente implementación de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).

Tema: Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia

Programa: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes



Con motivo del Día Internacional de la Juventud y con la finalidad de fomentar la expresión juvenil, se realizó evento de ideación y recreación para las y los jóvenes huixquiluquenses en las canchas deportivas de la comunidad Magdalena Chichicarpa, con la asistencia de mil 200 jóvenes.

Con la intención de favorecer el óptimo desarrollo de los jóvenes, especialmente el de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se impulsó el Programa "Tarjeta Joven", que consiste en otorgar un incentivo económico, a través de un monedero electrónico con el que se beneficia a mil 250 jóvenes del municipio.

Jóvenes de diferentes localidades de Huixquilucan asistieron a SkyZone para realizar actividades recreativas y deportivas, que promueven una sana convivencia e interacción de este sector en la sociedad, beneficiando a mil 290 jóvenes huixquiluquenses.

Se impartieron cursos y talleres en diferentes instituciones educativas del municipio de Huixquilucan, que fomentan la prevención de conductas delictivas y generan mecanismos que favorecen el control de conductas socioemocionales y el desarrollo personal en los jóvenes de Huixquilucan, beneficiando a tres mil 702 estudiantes.



Este año, la edición del Premio Municipal de la Juventud se dividió en tres categorías: Mérito y aportación académica y científica, Fortalecimiento artístico y deportivo y Acción y labor social, contando con un registro de 32 aspirantes, premiando a nueve jóvenes huixquiluquenses con 10 mil pesos a cada ganador, mientras que, en la convocatoria de "Fábrica de Emprendedores 2024", se benefició a cinco participantes, con la cantidad de 20 mil pesos a cada uno. El objetivo principal es organizar y llevar a cabo concursos que motiven y promuevan las capacidades artísticas y creativas de los jóvenes en el municipio.

Por otra parte, se llevaron a cabo pláticas sobre salud menstrual a mil mujeres jóvenes estudiantes de diferentes escuelas del municipio y donde se les obsequió una copa menstrual y toallas sanitarias, con la finalidad de que tengan conocimiento previo a estas nuevas etapas; de esta manera, logramos que estén totalmente informadas de todo el proceso tan importante de su desarrollo y crecimiento físico.

ENTREGA DE KITS

Se realizó la entrega de kits escolares, beneficiando a tres mil 200 estudiantes de diferentes escuelas del municipio en las clausuras del ciclo escolar.

EMPODERAMIENTO JUVENIL

En septiembre, se realizó el evento de Empoderamiento Juvenil, con el objetivo de que los jóvenes huixquiluquenses puedan tomar decisiones en su vida personal beneficiando a mil 100 jóvenes

Con el programa de "Atención Integral a la Madre Adolescente – AIMA" se impartieron 164 cursos, capacitaciones y talleres a 865 madres adolescentes y adolescentes embarazadas del municipio.

Asimismo, se realizaron actividades para la "Atención Integral del Adolescente – AIA", logrando un total de dos mil 380 actividades, tales como: talleres en escuelas públicas, talleres sobre conductas de riesgo, actividades recreativas, deportivas, culturales, capacitación para el trabajo, servicios médicos, jurídicos y nutricionales, prevención del embarazo y orientación psicológica.

Se implementaron proyectos productivos y actividades recreativas encaminadas a apoyar el sano desarrollo con las Jornadas de Prevención del Embarazo Adolescente - Estrategia de Bebés Didácticos (bebés virtuales), beneficiando a nueve mil 089 adolescentes.

Se realizaron estudios socioeconómicos, supervisión de estudios socioeconómicos virtuales (en línea) y canalizaciones a personas con solicitud de ayudas especiales, impactando a más de seis mil 824 habitantes del municipio.

Se llevaron a cabo 86 acciones que impactaron positivamente a mil 028 mujeres de las diferentes comunidades de nuestro municipio, en relación a la prevención de trastornos emocionales.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
	Actividad	Cantidad
1.	Implementar actividades culturales y recreativas, enfocadas a la prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven.	46
2.	Brindar pláticas a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes.	88
3.	Impartir pláticas ocasionales a adolescentes para prevenir conductas de riesgo.	70
4.	Realizar jornadas de prevención del embarazo en adolescentes.	5
5.	Implementar la estrategia de bebés virtuales, como apoyo al curso taller para adolescentes.	5
6.	Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	69
7.	Realizar talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes y adolescentes embarazadas.	16
8.	Otorgar talleres de estimulación temprana para contribuir con el desarrollo socioemocional de los infantes.	1384
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Atención Psicológica Departamento de Programas de Atención Familiar		

Se otorgaron terapias de orientación, protección y tratamiento, que determina el Juzgado de Control Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para los Adolescentes y de Ejecución Especializada, atendiendo a tres adolescentes de Juzgado.

Se impartieron 240 pláticas en planteles educativos de todo el municipio, para informar a los alumnos que existe la Ley de Justicia para Adolescentes y prevenir que no comentan conductas antisociales e identificar a adolescentes en estado de riesgo en escuelas primarias, secundarias, preparatorias y medio superior; beneficiando a siete mil 128 alumnos.

Se realizaron 25 eventos artísticos, culturales y deportivos en diversas instituciones educativas del municipio: Preparatoria DIF Llano Grande, Universidad CECUIF, Piedra Grande, Agua Bendita, San Jacinto, Ignacio Allende y Edificio Administrativo Ex Cinemas, beneficiando a mil 126 personas.

Se supervisaron las visitas y brigadas comunitarias, con cinco mil 991 personas alcanzadas en planteles educativos y con autoridades auxiliares del municipio.

Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores

Vida Activa para el Adulto Mayor



Atendiendo las necesidades de los adultos mayores del municipio, se realizó la entrega de apoyos económicos, a través del programa de "Tarjeta Reconociendo tu Trayectoria 2024", que llegó a mil 250 adultos mayores, con tres entregas parciales de mil pesos cada una.

Se realizaron dos Expo-Ventas, en las que participaron los adultos mayores de las Casas de Día y Clubes de la Tercera Edad, vendiendo y exponiendo trabajos, además de una Expo-Gastronomía y Expo-Pintura y activación física.

En los 34 Clubes y seis Casas de Día, se realizaron 20 mil 686 capacitaciones educativas, sociales, deportivas, de manualidades y de artes escénicas, aunado a 162 encuentros intergeneracionales, con lo que se contribuyó a la estimulación cognitiva, psico-motriz, además de fomentar la socialización, física, psicológica y social.

Se realizaron 44 paseos recreativos-culturales y 258 eventos tradicionales, como visita a santuarios, balnearios y museos, además de los festejos como Reyes y Princesas de la Primavera, Día de la Candelaria y culturales del Día del Adulto Mayor, entre otros.

Centro Gerontológico Sagrado Corazón

El Centro Gerontológico Sagrado Corazón atiende a 40 adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, dando atención integral los 365 días de año.

Para mantener en buen estado físico, psicológico, orgánico y cognitivo a los albergados, se realizaron 730 actividades educativas, sociales, deportivas, de manualidades, a través de activación física, artes plásticas, artes escénicas y manualidades como: bordado, tejido, pintura, canto, baile y danza.

Se realizaron 29 encuentros intergeneracionales, con el objetivo de generar conciencia social en distintos sectores y grupos poblacionales, acerca del papel fundamental del adulto mayor; además de 16 eventos conmemorativos como festejos decembrinos, patrios, tradicionales y celebraciones a los cumpleaños.

Derivado de denuncias anónimas de maltrato y solicitudes de ingreso, se realizaron 87 visitas domiciliarias a adultos mayores del municipio, por solicitud de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Se retomó la convivencia familiar de 12 egresados de nuestro Centro Gerontológico.



Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

Atención Psicológica

Contribuyendo al bienestar mental y emocional de los huixquiluquenses, se brindaron mil 150 consultas psicológicas de primera vez, cinco mil 465 individuales y 12 mil 166 de seguimiento psicoterapéutico, para apoyar el buen estado mental y emocional de la población.

Se canalizaron a 34 pacientes que requerían de un servicio especializado, ayudando así a la mejora de su tratamiento.

Como parte de la prevención del desarrollo de trastornos emocionales y con el objetivo de reforzar factores de protección para la población en general, se impartieron 855 pláticas y 15 campañas preventivas, beneficiando a 18 mil 593 personas.

Del mismo modo, se llevaron a cabo 13 talleres "Amor por México" y "Feria de Valores", dirigidos a escuelas primarias del municipio, reforzando los valores cívicos de mil 690 estudiantes.

Además, se impartieron mil 660 talleres de estimulación temprana, contribuyendo en la mejora del aprendizaje, comportamiento de habilidades sociales y comunicación, en favor de 250 niñas y niños de 45 días de nacidos a los cinco años de edad.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programas: Orientación y atención psicológica y psiquiátrica; y Prevención de las adicciones		
	Actividad	Cantidad
1.	Orientación individual sobre los problemas de salud mental y emocional.	5,465
2.	Atención a pacientes de primera vez y clasificación por tipo de trastorno.	1,150
3.	Atención a pacientes subsecuentes y clasificación por tipo de trastorno.	12,166
4.	Canalización de pacientes, a través de las consultas de diagnóstico a instituciones de mayor capacidad resolutive.	34
5.	Pláticas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población en general.	855
6.	Campañas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales.	15
7.	Talleres de "Amor por México", enfocados a reforzar los valores en los estudiantes de las escuelas primarias del municipio de Huixquilucan.	13
8.	Talleres de estimulación temprana.	1,660
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Atención Psicológica.		

Servicios jurídicos asistenciales – Protección de niñas, niños y adolescentes

Se realizaron actividades de representación y patrocinio de juicios para procurar el interés superior de la niñez; asimismo, se brindaron asesorías jurídicas, juntas conciliatorias, se elaboraron convenios y, en su caso, patrocinios de juicio en materia familiar.

Además, se efectuaron solicitudes de Juzgados y Fiscalía, emitiendo dictámenes de Trabajo Social y Psicología, con estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias de grupo multidisciplinario.

También se acudió a audiencias para escuchar la opinión de menores en los asuntos relacionados con ellos y se brindaron terapias psicológicas cuando los casos lo requirieron.



Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa: Servicios jurídico-asistenciales a la familia.		
	Actividad	Cantidad
1.	Asesoría jurídica a la población.	5,000 asesorías jurídicas, beneficiando a 5,000 adultos y 5,145 infantes, siendo un total de 10,145 personas.
2.	Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes, ante juzgados familiares, penales y fiscalías.	Representación de 81 niñas, niños y adolescentes en 51 juicios en materia familiar y penal.
3.	Patrocinio de juicios en materia familiar para salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes de Huixquilucan.	70 juicios concluidos en materia familiar, beneficiando a 1,773 personas.
4.	Celebrar juntas conciliatorias para procurar la mediación entre los padres de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en conflicto.	Celebración de 350 juntas conciliatorias, beneficiando a 700 adultos y 500 menores de edad.
5.	Celebrar convenios judiciales y extrajudiciales con los padres de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en conflicto, como una forma de dirimir sus controversias.	Celebración de 110 convenios, en los que se beneficiaron a 220 adultos y 120 infantes.

6	Desahogar audiencias en materia familiar y penal.	Desahogo de 200 audiencias en las que se ha beneficiado a 101 adultos y 238 menores de edad.
7	Realizar dictámenes en materia de Psicología, a solicitud del Poder Judicial o fiscalías.	Emisión de 20 dictámenes en Psicología, beneficiando a 17 adultos y cinco infantes.
8	Realizar dictámenes en materia de Trabajo Social, a solicitud del Poder Judicial o fiscalías.	Rendición de 49 dictámenes en Trabajo Social, a favor de 52 adultos y 65 infantes.
9	Asistir a audiencias de escucha de menores de edad, ante juzgados familiares.	Asistencia a 105 audiencias donde se ha escuchado el parecer de 146 niñas, niños y adolescentes, en procedimientos judiciales en los que se encuentran involucrados sus derechos.
10	Brindar terapia psicológica a niñas, niños, adolescentes y sus familias cuando se encuentren en conflicto.	369 consultas de Psicología, beneficiando a 186 adultos y 183 infantes.
11	Realizar visitas domiciliarias solicitadas por el Poder Judicial o Fiscalía de nuestra entidad federativa.	56 visitas, en apoyo a 62 adultos y 69 infantes.
12	Realizar entrevistas solicitadas por el Poder Judicial o Fiscalía de nuestra entidad federativa.	88 entrevistas en Trabajo Social, beneficiando a 92 adultos y 96 infantes.
13	Brindar pláticas de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	15 pláticas con 99 adultos y 116 infantes beneficiados.
Fuente: Elaboración propia con información de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF.		

Albergue Temporal Renacer

Renacer



Se atendieron reportes de probable vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizando acciones tendientes a descartar o comprobar dichas situaciones; se brindó acompañamiento para iniciar carpetas de investigación cuando fue necesario, además de seguimiento a través de terapia psicológica a las víctimas, y se efectuó una investigación social de cada caso, realizando visitas domiciliarias, entrevistas y estudios socioeconómicos de Trabajo Social.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
	Actividad	Cantidad
1.	Prevención de violencia de niñas, niños y adolescentes, a través de pláticas	25 pláticas, con 151 adultos y 246 niñas, niños y adolescentes beneficiados.
2.	Recepción de reportes de probable vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	220 reportes de probable vulneración o restricción de derechos, en favor de 333 niñas, niños y adolescentes.
3.	Comprobar reportes de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	60 reportes de vulneración o restricción de derechos, beneficiando a 86 niñas, niños y adolescentes.
4.	Realizar visitas domiciliarias en Trabajo Social para atender y dar seguimiento a reportes de probable vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	315 visitas domiciliarias, en beneficio de 249 adultos y 301 niñas, niños y adolescentes.
5.	Asesoría jurídica a las personas involucradas en casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	490 asesorías jurídicas, beneficiando a 490 adultos y 832 niñas, niños y adolescentes.
6.	Acompañamientos ante el Ministerio Público a niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de vulneración de derechos.	40 acompañamientos ante Fiscalías especializadas, en asistencia a 50 niñas, niños y adolescentes.
7.	Entrevistas en Trabajo Social en seguimiento a los reportes de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	330 entrevistas con 425 adultos y 426 niñas, niños y adolescentes.
8.	Efectuar estudios socioeconómicos en los casos de probable vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	200 estudios socioeconómicos, beneficiando a 273 adultos y 336 niñas, niños y adolescentes.
9.	Brindar terapia psicológica a las víctimas y a los miembros de su familia, en casos de vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes.	800 consultas psicológicas, como apoyo a 762 adultos y 761 niñas, niños y adolescentes.
10.	Consultas médicas en seguimiento con reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	67 consultas médicas, beneficiando a 83 niñas, niños y adolescentes.
11.	Atención temporal a niñas y niños desamparados por orfandad, maltrato o extravío a través de alojamiento residencial (Albergue Temporal Infantil).	Alojamiento residencial no parental a 25 niños y niñas.
12.	Regularizar la situación jurídica de menores albergados, a través de gestiones.	Regularización de la situación jurídica de 20 niños y niñas.
Fuente: Elaboración propia con información de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.		

Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

Necesidades Especiales



Atendiendo las necesidades de las personas con discapacidad en el municipio, se realizó la entrega apoyos económicos, a través del programa "Tarjeta Necesidades Especiales 2024", llegando a 666 beneficiarios, con tres entregas parciales de mil pesos cada una.

En el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) Huixquilucan y la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) San Fernando, se promueven la prevención y rehabilitación, con dos mil 741 consultas de diagnóstico y 58 mil 542 consultas de orientación, tratamiento, inclusión escolar, laboral y social, beneficiando a 21 mil 729 usuarios.

Sistema Municipal DIF Huixquilucan		
Programa:	02060802 Atención a Personas con Discapacidad.	
	Actividad	Cantidad
1.	Terapia Física	31,717
2.	Terapia Ocupacional	6,056
3.	Estimulación Temprana	501
4.	Terapia de Lenguaje	12,712
5.	Psicología	2,638
6.	Consulta de Rehabilitación	1,424
7.	Trabajo Social	2,024
8.	Autismo	1,470
	Total:	58, 542
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Atención a la Discapacidad del SMDIF.		

Apoyos funcionales

En atención a la población vulnerable que solicitó apoyos especiales para mejorar su movilidad y calidad de vida, se realizó la entrega de más de 500 aparatos funcionales, como sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones y aparatos auditivos.

Aula de Autismo

El Aula de Autismo brindó atención con enfoque especializado y personalizado a pacientes con trastorno del espectro autista, en favor de 575 pacientes y a través de terapias conductuales, terapias ocupacionales y de lenguaje, otorgando mil 470 servicios.

El Centro Rosa Mística

El Centro Rosa Mística está orientado al cuidado y seguimiento pedagógico de niñas y niños con discapacidad de entre tres y 15 años de edad, beneficiando a 40 menores, donde se otorgaron dos mil 585 servicios pedagógicos y de estimulación temprana.

Subtema: Migrantes y Cooperación Internacional

Programa: 01040101010 Relaciones Exteriores

La Oficina Municipal de Enlace Huixquilucan, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, gestionó cuatro mil 196 pasaportes electrónicos. Este trámite se realiza a través de un documento de máxima seguridad a nivel internacional, permitiendo que los usuarios puedan acreditar su nacionalidad y utilizar un medio de identificación confiable.

Este documento tiene, dentro de sus características, la impresión de datos en una hoja de policarbonato, que es mucho más resistente y, por tanto, duradera, y la integración de un chip con toda la información biométrica del portador.

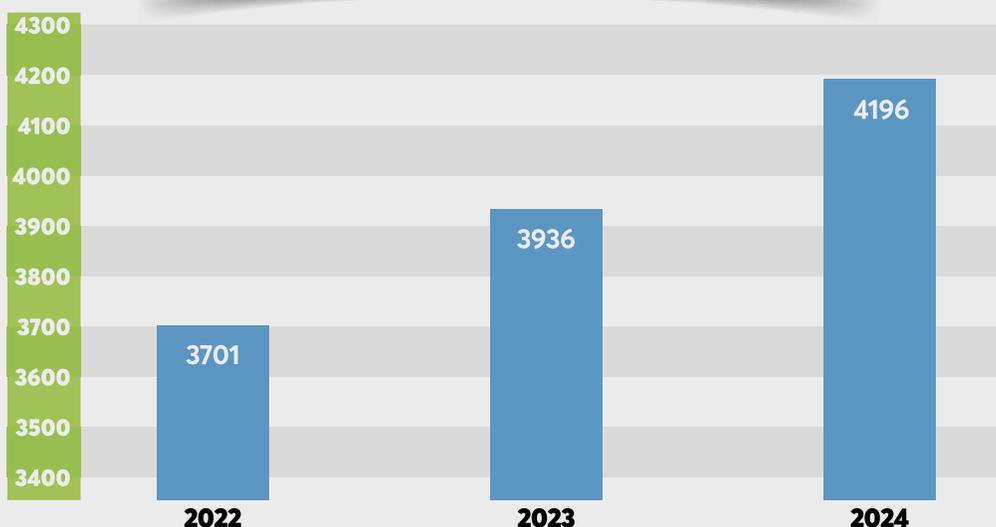
Para el caso de los menores de edad, adicional a la hoja de policarbonato, se realiza una impresión a color con la información de quien ejerce la patria potestad sobre el menor, dando mayor seguridad en la movilidad de los menores y evitando su sustracción de manera ilícita.

En este año, se registró un incremento del 15 por ciento en los trámites de pasaportes, respecto al año 2023, reflejando un compromiso creciente con la atención a los ciudadanos.

Entre los trámites expedidos durante 2024, se incluyen aquellos de naturaleza atípica como son:

- Pasaportes de menores de edad por adopción.
- Pasaportes de reasignación sexo-genérica.
- Pasaportes de menores de edad comaternidad - copaternidad.
- Pasaportes con carta naturalización.
- Pasaportes de menores de edad con madre o padre finados.
- Pasaportes de menores de edad con permiso notarial.

PASAPORTES EXPEDIDOS 2022-2024



Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación

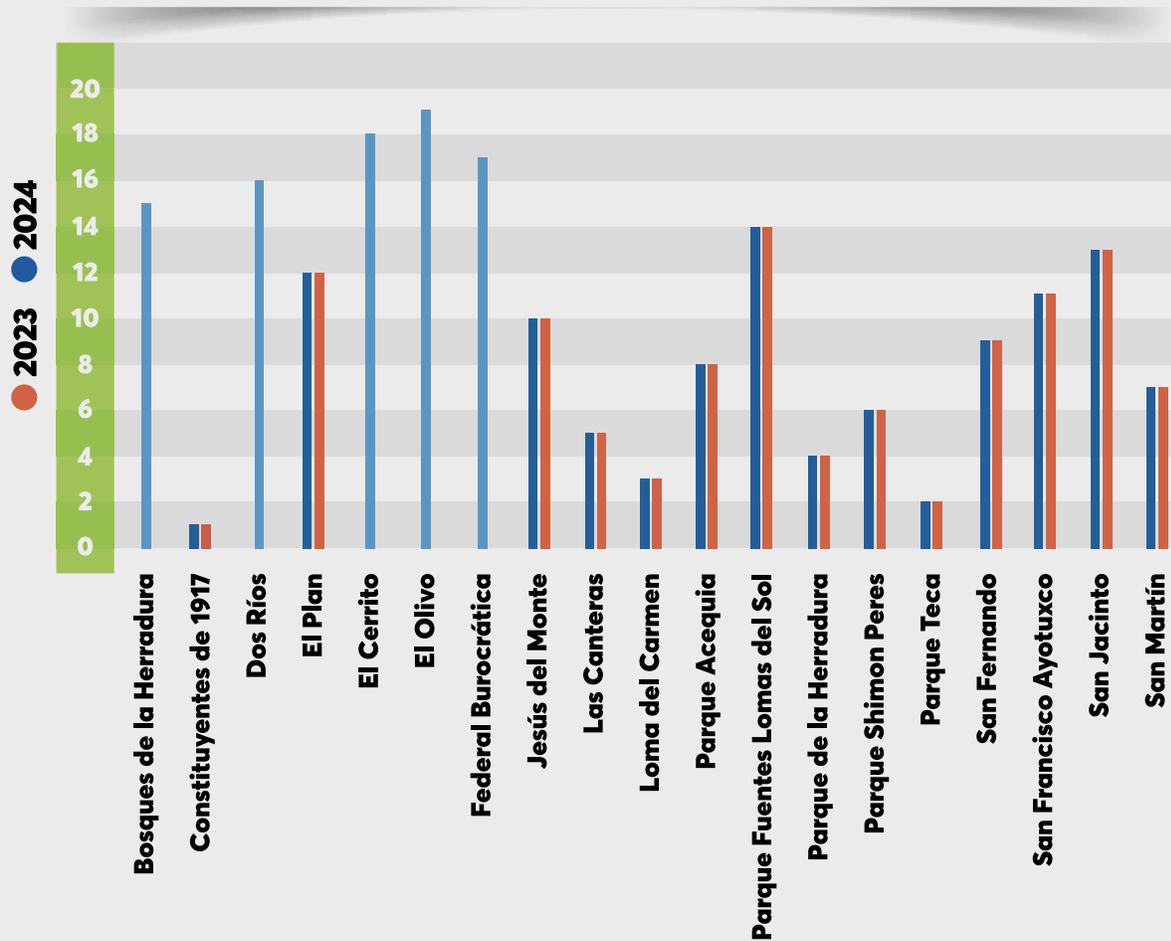
Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte

A favor del desarrollo deportivo del municipio de Huixquilucan, en el mes de febrero, se adquirieron 64 bicicletas de Spinning, con las cuales se realizó una clase masiva donde participaron 160 personas, así como la apertura de grupos de Spinning en las comunidades de San Martín, Federal Burocrática, San Cristóbal Texcalucan y El Olivo, beneficiando a más de dos mil habitantes.



En el mes de marzo, se realizó la adquisición de la segunda fase de estructuras de calistenia, siete ampliaciones a las ya colocadas, así como cinco nuevos sets completos, por lo que, hasta ahora, tenemos un total de 19 gimnasios de este tipo, las cuales están colocadas en diferentes deportivos y/o parques de nuestro municipio, beneficiando a más de siete mil personas.

ESTRUCTURAS DE CALISTENIA



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan

Unidad Deportiva

En junio de 2024, se realizó la inauguración de la primera etapa de la Unidad Deportiva "El Plan", donde se llevó a cabo la final de un torneo de futbol, premiando a los ganadores con trofeos y uniformes de futbol; asimismo, se entregaron reconocimientos a varios deportistas destacados de nuestro municipio, por lo que, con esta primera etapa, se benefició a más de 600 personas.

El municipio de Huixquilucan cuenta con una infraestructura de 41 deportivos, por tal motivo y con la finalidad de garantizar una mejor calidad de vida y salud, se han impartido las siguientes clases deportivas gratuitas de futbol, zumba, Kenpo karate y acondicionamiento físico en

diferentes comunidades, como Constituyentes de 1917, El Cerrito, El Mirador, Ignacio Allende, La Glorieta, Las Canteras, La Unidad, Llano Grande, Magdalena Chichicaska, Montón Cuarteles, Palo Solo, San Martín, San Fernando, San Juan Bautista, Santa Cruz Ayotuxco y Santiago Yancuitlalpan, en beneficio de más de mil 100 personas.



En el mes de octubre, se realizó por primera vez el evento denominado "Olimpiadas 2024", en el deportivo de San Martín, con la asistencia de más de 300 personas y la participación de más de 400 deportistas de diferentes disciplinas: natación, ciclismo, zumba, box, futbol, karate, basquetbol, voleibol, calistenia y atletismo.



Deportivos y Olimpiadas

De igual manera, en octubre, se realizó la tradicional carrera "Catrinas 2024", en la Explanada Municipal de Huixquilucan, donde participaron 600 corredores y nos acompañaron al evento más de 400 personas. Esta carrera sirve para conservar tradiciones, así como seguir concientizando a la población de que realizar deporte es indispensable para tener una mejor calidad de vida.

En las albercas municipales ubicadas en las comunidades de El Plan, Constituyentes de 1917 y San Fernando, se atendieron a más de dos mil usuarios con 18 mil 500 clases de natación; además, dentro de las instalaciones de El Plan se ofrecieron clases de yoga, acondicionamiento físico y artes marciales mixtas, beneficiando a dos mil 750 personas.

Se realizó el "Segundo Torneo de Invitación Infantil y Juvenil C.C", en el cual participaron más de 390 competidores en las categorías de nado libre, pecho y mariposa.

Mención especial merece el equipo representativo DIF Huixquilucan, que participó en el "Campeonato Estatal Plata Infantil y Juvenil Curso Largo", organizado por la Asociación de Natación del Estado de México, en el cual se obtuvo primer lugar por equipos.





PILAR 2

ECONÓMICO:

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03070101 Fomento Turístico



Huixquilucan es un ejemplo de desarrollo y crecimiento económico en el Estado de México. La riqueza cultural del municipio, sus tradiciones ancestrales e históricas, y la gran diversidad en su flora y fauna, lo vuelven un sitio de interés y atractivo para la inversión. El impulso del sector turístico municipal debe fomentarse entre toda la población.

En este sentido, promoviendo los atractivos naturales e históricos de Huixquilucan, se han llevado a cabo tres recorridos turísticos "Huixqui Tour", con la participación de 120 habitantes de diferentes comunidades, como San Jacinto, Constituyentes de 1917 y Federal Burocrática, así como de la Zona Residencial.

El vínculo entre el Gobierno de Huixquilucan y los diferentes sectores y grupos poblacionales, debe estrecharse para fortalecer los cimientos del crecimiento y desarrollo económico y social. Un ejemplo de ello, son las reuniones de trabajo e intercambio con la comunidad judía en Huixquilucan.

Programa Presupuestario: 03090301 Promoción Artesanal

El arte, como una forma en la que se expresan sentimientos, sueños, anhelos e ideas, construye y enriquece al ser humano; una artesanía es la materialización de todo ello. En el año, se atendieron a dos mil 772 personas en los diferentes talleres y cursos de artes plásticas, pintura, escultura, dibujo, crochet, amigurumi, uñas acrílicas, textiles, arte con reciclado, filigrana, papiroflexia y vitral.

Los artesanos de Huixquilucan y de otros municipios del Estado de México, tienen la oportunidad de exponer, ofrecer y compartir sus ideas, a través de las exposiciones artísticas que se organizan, como lo fue la Exposición Artesanal, celebrada el 25 de abril en la comunidad de Dos Ríos.

De la misma manera, los huixquiluquenses tienen esta oportunidad, a través de actividades como el concurso "Huixquilucan con Arte", en su edición 2024, en la que compitieron 23 artistas, con diferentes diseños y propuestas, buscando transmitir su propia visión del arte.



Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo

Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola

Como apoyo a las necesidades de los productores agrícolas de la zona rural del municipio y para garantizar la calidad de sus cultivos, se trabajaron 690 hectáreas con barbecho y rastra en 28 localidades, como parte del programa de "Servicio Gratuito de Maquinaria y Equipo Agrícola"; lo que permitió disminuir los tiempos de labranza y costos de producción, mejorando los ingresos económicos de los productores agrícolas.

De igual manera, para otorgar el servicio en tiempo y forma, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a la maquinaria y equipo agrícola, con una inversión de más de 800 mil pesos.



Como apoyo a los productores agrícolas, se adquirieron implementos agrícolas (un arado y una rastra), con una inversión de más de 250 mil pesos, para renovar el lote de maquinaria agrícola con el que se cuenta actualmente y permitir otorgar, en tiempo y forma, el apoyo gratuito con la maquinaria y equipo agrícola.

Programa: 03020103 Fomento Pecuario



Continuando con los apoyos a los productores pecuarios y para prevenir, tratar enfermedades, mantener un control en la sanidad animal, así como un sistema de vigilancia y diagnóstico que evite la presencia de zoonosis en sus núcleos de producción, se brindaron 190 consultas médico-veterinarias y cien asesorías técnicas médico-veterinarias, de manera gratuita, a ganado ovino, porcino, bovino, caprino, equino, avícola, entre otros.

Para permitir que las familias huixquiluquenses creen sus propias granjas de traspatio para el autoconsumo y así contribuir a mejorar su alimentación y economía, mejorando las condiciones de vida familiar, se ha impulsado la instalación de micro granjas familiares, con la entrega de 220 paquetes de pollas de postura, pollos de engorda, pavos y conejos de calidad, a un costo accesible, generando así ingresos adicionales a las familias por la venta de los productos excedentes.

Programa: 03040201 Modernización industrial

La validación de licencias de funcionamiento a unidades económicas existentes en el padrón, contribuye al crecimiento económico del municipio, puesto que, al otorgarlas, se garantiza un trato igualitario, responsable, sostenible y las unidades continúan operando en las distintas localidades de Huixquilucan, de manera productiva y formal. En este año, se validaron más de mil 800 licencias de funcionamiento en pro de la economía municipal y ciudadana.



Programa: 03010201 Empleo

La actual administración pública otorga cursos de capacitación para los buscadores de empleo y fomento al autoempleo, con el firme propósito de contribuir a la igualdad de género, otorgar mayores posibilidades para obtener trabajo decente y general crecimiento económico, así como ayudar a reducir la desigualdad.

El Servicio Municipal de Empleo Huixquilucan realizó 10 cursos de capacitación, beneficiando a 250 personas de diferentes comunidades del municipio, para adquirir más y mejores habilidades, además de capacidades y conocimientos que les permita competir de mejor manera en el mercado laboral.

Con la participación de más de 170 empresas y una oferta de casi 2 mil vacantes, se realizaron dos ferias de empleo para acercar opciones laborales a los huixquiluquenses de la Cabecera Municipal y de la Zona popular, que se llevaron a cabo en la Explanada Municipal y en la colonia Palo Solo, respectivamente.

Se entregó "capital semilla", por un monto de 5 mil pesos, a 80 participantes del Programa Acción Emprendedora (PAE)" para iniciar o expandir sus proyectos productivos. Esta iniciativa impulsa el crecimiento de emprendedores, mediante capacitaciones y apoyos económicos; además, ofrece herramientas prácticas como educación financiera y administración de negocios, para fortalecer

la capacidad empresarial de los beneficiarios. Este programa contribuye a la generación de empleo y fomenta la formalización de los micronegocios.

A través de la tarjeta emprendedora, que forma parte del PAE, se otorgaron 3 mil 874 apoyos, con un monto de mil pesos cada uno, con la finalidad de apoyar e incentivar proyectos productivos.



La tecnología y los procesos digitales nos permiten innovar y estar a la vanguardia en los servicios digitales que se ofrecen a los ciudadanos, para ello, contamos con la Bolsa de Empleo; este programa opera de forma gratuita y su propósito es facilitar la vinculación entre oferentes y demandantes de empleo, donde proporcionamos orientación a los buscadores de empleo sobre las vacantes que se tienen registradas, respetando el perfil laboral del solicitante y el requerido por el sector empresarial.

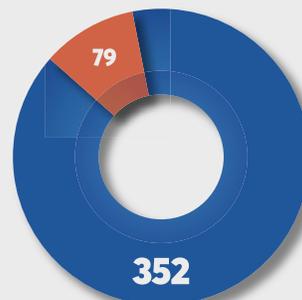
Este servicio se lleva a cabo a través de las tres Oficinas Municipales de Empleo, ubicadas en cada zona geográfica del municipio: Tradicional, Popular y Residencial, así como mediante la Bolsa de Empleo virtual y sus aplicaciones para dispositivos Android y iOS.

En el año 2024, se concertaron 450 entrevistas, colocando a 432 personas en un empleo.

BOLSA DE EMPLEO HUIXQUILUCAN 2024

PERSONAS COLOCADAS EN UN EMPLEO FORMAL

EMPLEO	
CONCEPTO	TOTAL
APP DE EMPLEO	2807
VACANTES	1021
COLOCADOS	432
VACANTES DISPONIBLES	711



● OTROS MUNICIPIOS ● HUIXQUILUCAN

Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes

Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunes Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis



En esta materia, se otorgaron 186 permisos de publicidad, 75 permisos de degustaciones; asimismo, han pagado sus derechos las 15 asociaciones tianguistas que se instalan en territorio municipal, 118 comerciantes que se encuentra ubicados en los inmuebles de la Explanada Municipal y la Plaza Comercial Huixquilucan y 63 locatarios de los mercados municipales. Cabe hacer mención, que se aprobó una campaña de regularización fiscal, con la finalidad de ayudar a la economía de los comerciantes.

Se llevaron a cabo dos mil 760 visitas de inspección en diversas comunidades del municipio, en las que se retiraron a comerciantes que obstruían el paso peatonal y vehicular; además, se dio atención a peticiones realizadas por autoridades auxiliares para la realización de operativos conjuntos, cuidando que se cumplan las medidas de seguridad e higiene y la revisión de permisos de venta de bebidas alcohólicas, entre otras.

Subtema: Rastros Municipales

Con la finalidad de abastecer de productos cárnicos para consumo humano, se realizó el sacrificio de forma humanitaria de nueve mil 406 cabezas de ganado bovino y porcino, basándose en las normas oficiales NOM-033-ZOO-1994, NOM-194-SSA-1994, y en beneficio de 27 comunidades, a través de los introductores.

De igual manera, se realizaron mejoras en las instalaciones del Rastro Municipal, como soldadura en la puerta del área de porcinos, colocación de puertas, rejillas y separadores en el área de bovinos, colocación de cortinas hawaianas y la aplicación de pintura en el exterior e interior. También, se adquirió una hidrolavadora, ganchos y un pistoleta, para que el personal de este espacio, pueda desarrollar sus actividades de manera funcional, siempre cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente y con una inversión de más de 200 mil pesos.



Subtema: Parques, Jardines y Equipamiento

Los espacios verdes y zonas de recreación al aire libre, han sido uno de los elementos prioritarios en la gestión de este gobierno municipal, debido a su contribución al progreso de la comunidad y fomentando una mentalidad de preservación y sustentabilidad ambiental.

Dentro de las actividades diarias de cuidado de los espacios verdes en el municipio, se realizó corte pasto en un millón 938 mil 781 metros cuadrados y, de igual forma, se podaron tres mil 863 árboles.

Con la intención de conservar el medio ambiente y mantener un municipio limpio, se realizaron tareas de preservación de áreas naturales y corte de pasto en 116 escuelas públicas, lo que asegura un ambiente adecuado para el estudio y fomenta la enseñanza ambiental, como parte esencial del sistema educativo.



Subtema: Panteones

Con el propósito de ayudar a las familias más vulnerables del municipio, en situaciones sensibles y de pérdida de familiares, se otorgaron 55 servicios gratuitos de apoyo funerario para personas de bajos y/o escasos recursos económicos.



PILAR 3:

TERRITORIAL:

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles

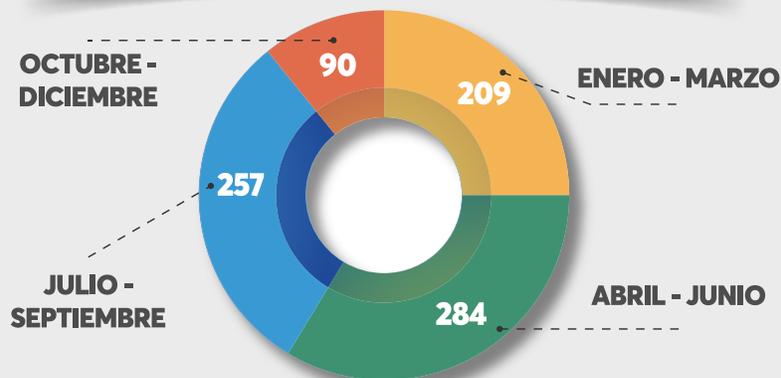
Subtema: Localidades Urbanas y Rurales

Programa: 01030801 Política Territorial

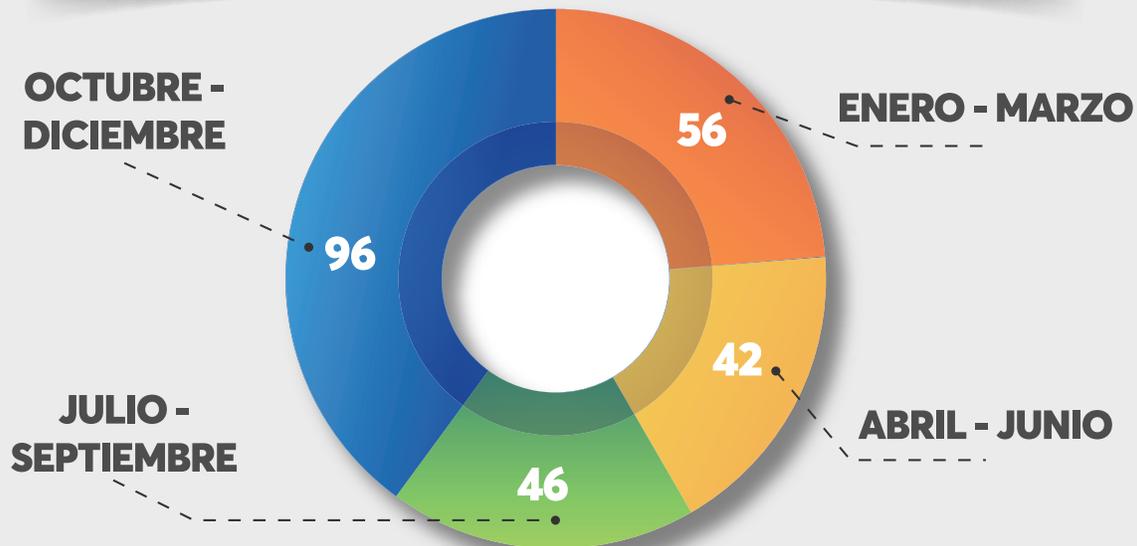


Durante 2024, se emitieron 840 Cédulas Informativas de Zonificación, 240 Licencias de Uso de Suelo y 360 Constancias de Alineamiento y Número Oficial, con la finalidad de generar un crecimiento ordenado y armónico, mediante el cumplimiento de cada uno de los usos asignados, así como de una mayor protección y conservación de los espacios dedicados a áreas verdes y áreas naturales protegidas ubicadas dentro del territorio municipal.

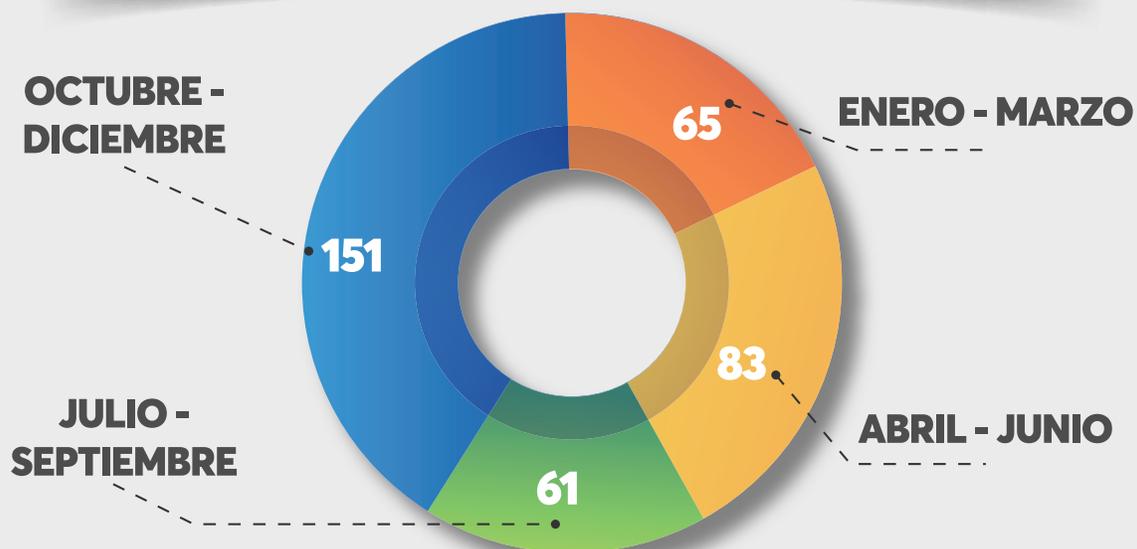
CÉDULAS INFORMATIVAS DE ZONIFICACIÓN



LICENCIAS DE USO DE SUELO



CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL



Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable.

Instrumentación Urbana

Se emitieron 601 licencias municipales de construcción de obra nueva, prórrogas, ampliaciones, modificaciones y terminaciones de obra, generando un ingreso aproximado de 61 millones 246 mil 999 pesos, con el propósito de dar continuidad a las acciones estratégicas encaminadas a la optimización de los procesos de gestión de licencias municipales de construcción, así como al fortalecimiento de las labores de inspección y verificación de obras.

En concordancia con los objetivos de regularización y mejora de la imagen urbana, se ejecutaron inspecciones y visitas de verificación de obras nuevas, terminaciones de obra, ampliaciones y modificaciones, tanto en predios como en inmuebles. Estas actividades son fundamentales para mantener un entorno urbano ordenado y regulado, lo que a su vez contribuye al bienestar de los huixquiluquenses y al atractivo de la localidad.

Se expidieron 800 licencias, como parte del compromiso con el crecimiento planificado y el desarrollo sostenible de la comunidad, así como con la generación de recursos que permitan la inversión en obras y servicios públicos de calidad.

Con el fin de regularizar y renovar la imagen urbana del municipio, se llevaron a cabo acciones para el mejoramiento de los espacios públicos, de circulación y de convivencia.

Se realizaron 625 dictámenes técnicos de anuncios publicitarios, para verificar que se apeguen a las normas correspondientes.

Se autorizaron 33 obras menores para el mejoramiento de banquetas, así como 35 autorizaciones de mantenimiento, permanencia, tendido e inmersión de cable de fibra óptica, para una mejor y óptima comunicación. Asimismo, se emitieron cinco dictámenes técnicos para mobiliario urbano.

Estas acciones permitieron la recaudación fiscal con un ingreso total de 16 millones 633 mil 387 pesos.

TRÁMITES PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN URBANA

No.	TRÁMITE	PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2024
1.	Dictamen técnico de anuncio.	625
2.	Obras menores para el mejoramiento de banquetas.	33
3.	Autorizaciones de mantenimiento, permanencia, tendido e inmersión de cable de fibra óptica.	35
4.	Dictámenes técnicos para mobiliario urbano.	5

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable.

Para el mejoramiento del desarrollo urbano, enfocado a optimizar la arquitectura, se realizaron 175 visitas de verificación y de suspensión, como medida precautoria, en los inmuebles visitados.

Se instauraron 119 procedimientos administrativos, de los cuales se ha dictado resolución en 45 por ciento, los restantes se encuentran pendientes para su desahogo de garantía de audiencia.

Se presentaron ocho amparos en contra de actos emitidos por esta Dirección General, de los cuales se ha dictado sentencia en 20 por ciento. También, se atendieron nueve procedimientos administrativos ante el Tribunal de Justicia Administrativa, los cuales se encuentran en estado procesal activo.

NO.	TRÁMITE	PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024
1	Procedimientos administrativos	169
2	Amparos	13
3	Juicios Contenciosos Administrativos	10
4	Visitas de verificación	175
5	Sellos de suspensión colocados	119

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Desarrollo Urbano Sustentable

Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles

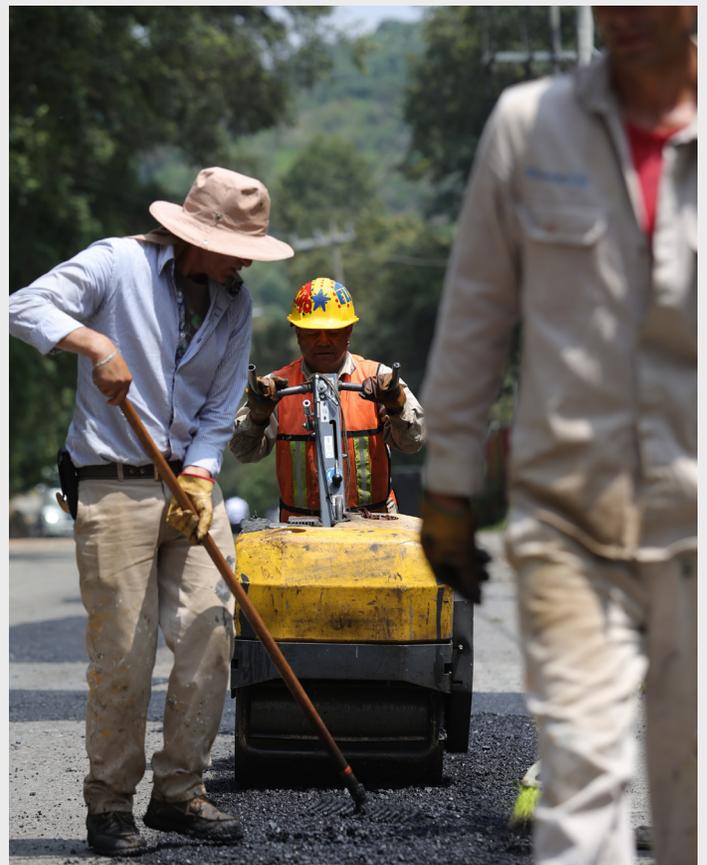
Programa: 02020101

Desarrollo Urbano

Bacheo

Se aplicaron 42 mil 036 metros cuadrados de mezcla asfáltica, para la reparación de baches y mejorar la movilidad en las vialidades. Esta medida ha elevado la seguridad al transitarlas.

Se llevaron a cabo labores de pintura en pasos peatonales, flechas y vialetas, en 330 mil 466 metros lineales de guarniciones de banquetas. Esta tarea no solo contribuyó a embellecer las calles y avenidas, sino que también permitió mejorar la visibilidad y seguridad de los peatones al momento de cruzar las vías.



Se realizó el marcaje de señalización en pista de líneas centrales y laterales, con un total de 81 mil 133 metros lineales de balizamiento, con el objetivo principal de prevenir accidentes viales, al delimitar los carriles de circulación, lo que promueve un mayor orden y seguridad en el entorno urbano.



Para brindar mejores espacios y atención a los huixquiluquenses, se realizaron obras en diversos rubros como educación, pavimentación y repavimentación de calles y avenidas- tanto con concreto hidráulico, como asfáltico- y de servicios a la ciudadanía, entre las que destacan, por su impacto e importancia, las siguientes:

- Construcción del Centro de Justicia Cívica de Huixquilucan, en el Quinto Cuartel.
- Construcción de techado en área de impartición de educación física en el Jardín de Niños "Piltzin", en San Bartolomé Coatepec.
- Construcción de cancha deportiva en la escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"; y en la Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", en la colonia San Fernando.
- Rehabilitación de la Red de Alimentación Eléctrica para la iluminación exterior del Boulevard Loma Real, en el fraccionamiento Bosque Real.

Obras que se realizaron con los siguientes programas y montos:

Programa	Monto anual 2024
FAISMUN	\$ 77,334,839.00
PIM	\$ 124,100,000.00
FEFOM	\$ 22,460,309.44
TOTAL	\$ 223,895,148.44



En el siguiente cuadro, se muestran las diversas obras realizadas.

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
AMPLIACIÓN PALO SOLO					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Primero de mayo, en la colonia Ampliación Palo Solo.	Ampliación Palo Solo	\$2,130,631.45	761
2	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre, en la colonia Ampliación Palo Solo.	Ampliación Palo Solo	\$1,725,617.87	342
			Total	\$3,856,249.32	
BALCONES DE LA HERRADURA					
1	PIM	Segunda etapa de la estabilización de talud en la calle Monte Himalaya, en el fraccionamiento Balcones de la Herradura	Balcones De La Herradura	\$2,942,500.00	718
			Total	\$2,942,500.00	

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
BOSQUE REAL					
1	PIM	Rehabilitación de la red de alimentación eléctrica para la iluminación exterior del Boulevard Loma Real, en el fraccionamiento Bosque Real	Bosque Real	\$3,250,000.00	7,124
			Total	\$3,250,000.00	
BOSQUES DE LA HERRADURA					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Bosque de Alfeñique, en el fraccionamiento Bosques de la Herradura	Bosques de la Herradura	\$8,932,100.00	3,961
			Total	\$8,932,100.00	
BOSQUES DE LAS LOMAS					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Ahuehuetes Norte, en el fraccionamiento Bosques de las Lomas Sección XI	Bosques de las Lomas	\$8,920,000.00	8,821
2	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la avenida Ahuehuetes Norte, segunda etapa, en el fraccionamiento Bosques de las Lomas Sección XI.	Bosques de las Lomas	\$6,810,000.00	3,961
			Total	\$15,730,000.00	
CONSTITUYENTES DE 1917					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle General Esteban Baca Calderón, del cadenamiento 0+000.00 al 0+191.15, en la colonia Constituyentes de 1917.	Constituyentes de 1917	\$3,530,000.00	814
			Total	\$3,530,000.00	

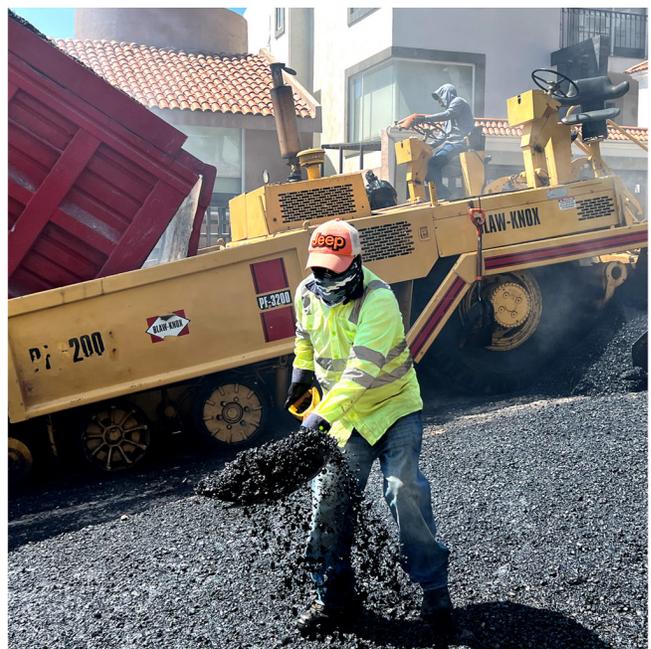
No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
EL MIRADOR					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico de la carretera Río Hondo - Huixquilucan, en la colonia El Mirador.	El Mirador	\$6,192,094.41	964
1	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico de la calle Roble, del cadenamiento 0+000.00 al 0+485.51, en la colonia El Mirador.	El Mirador	\$3,866,559.22	964
			Total	\$10,058,653.63	
EL PLAN					
1	PIM	Construcción de cocina a un costado del Auditorio Municipal, en la ranchería El Plan.	El Plan	\$561,931.38	9,515
			Total	\$561,931.38	
EL PEDREGAL					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Monte Calvario, del cadenamiento 0+000.00 al 0+093.15, en la colonia El Pedregal.	El Pedregal	\$1,390,734.75	513
			Total	\$1,390,734.75	
EL TREJO					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto asfáltico de la carretera Huixquilucan – Río Hondo, del cadenamiento 0+889.50 al 1+965.00, en la colonia El Trejo.	El Trejo	\$7,462,289.91	9,510
			Total	\$7,462,289.91	
FEDERAL BUROCRÁTICA					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Secretaría al Servicio del Pueblo, en la colonia Federal Burocrática.	Federal Burocrática	\$3,602,638.56	824
			Total	\$3,602,638.56	

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
HACIENDA DE LAS PALMAS					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de las calles Hacienda Campo Bravo, Sauz y Roble, en el fraccionamiento Hacienda de las Palmas.	Hacienda de las Palmas	\$5,600,000.00	2,100
2	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la avenida Hacienda de las Palmas, en el fraccionamiento Hacienda de las Palmas.	Hacienda de las Palmas	\$7,560,000.00	16,258
			Total	\$13,160,000.00	
IGNACIO ALLENDE					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Río San Joaquín del cadenamiento 0+000.00 al 0+183.00, en el pueblo de Ignacio Allende.	Ignacio Allende	\$3,565,000.00	2,896
2	FAISMUN	Construcción de drenaje sanitario, en calle Jazmines, en Ignacio Allende.	Ignacio Allende	\$881,093.80	76
			Total	\$4,446,093.80	
JESÚS DEL MONTE					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, en la colonia Jesús del Monte.	Jesús Del Monte	\$2,893,831.83	1,363
			Total	\$2,893,831.83	
LA HERRADURA					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Bosque de Moctezuma, en el fraccionamiento La Herradura secciones I, II Y III	La Herradura	\$16,300,000.00	2,707
2	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Privada Bosque de Nuria, en el fraccionamiento La Herradura, Sección III.	La Herradura	\$1,145,010.61	377
			Total	\$17,445,010.61	

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
LA MAGDALENA CHICHICASPA					
1	PIM	Repavimentación con concreto asfáltico de la carretera Naucalpan-Huixquilucan, en el pueblo de la Magdalena Chichicaspa.	La Magdalena Chichicaspa	\$10,177,500.00	15,612
2	FAISMUN	Rehabilitación con concreto asfáltico de la carretera Naucalpan-Huixquilucan, en el pueblo de la Magdalena Chichicaspa.	La Magdalena Chichicaspa	\$17,316,843.53	15,612
3	FAISMUN	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela Primaria "Gustavo Baz Prada", C.C.T. 15DPR2183K, en el pueblo de la Magdalena Chichicaspa.	La Magdalena Chichicaspa	\$2,417,672.57	389
Total				\$29,912,016.10	
LA RETAMA					
1	FEFOM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle del Retorno, del cadenamiento 0+000 al 0+128.13 y calle Cerrada del Retorno, del cadenamiento 0+000 al 0+039.77, en la colonia La Retama.	La Retama	\$2,645,725.56	1,072
Total				\$2,645,725.56	
LOMA DEL CARMEN					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico, de la calle Cerezos, en la colonia Loma del Carmen.	Loma del Carmen	\$2,992,286.81	386
Total				\$2,992,286.81	
LOMAS DE LAS PALMAS					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Retorno de Anáhuac, en el fraccionamiento Lomas de las Palmas.	Lomas de las Palmas	\$4,102,500.00	2,324
Total				\$4,102,500.00	

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
LOMAS DE TECAMACHALCO					
1	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Fuente del Pescador, en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco.	Lomas de Tecamachalco	\$20,665,400.00	5,032
2	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Fuente de la Península, en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II y Sección Cumbres.	Lomas de Tecamachalco	\$5,025,677.30	643
3	PIM	Repavimentación con concreto hidráulico de la calle Fuente de la Emperatriz, en el fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, Sección Bosques I y II y Sección Cumbres.	Lomas de Tecamachalco	\$6,582,033.99	1,345
Total				\$32,273,111.29	
MONTÓN CUARTELES					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Fernando Montes de Oca, en la colonia Montón Cuarteles.	Montón Cuarteles	\$1,320,588.25	272
Total				\$1,320,588.25	
PALO SOLO					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Primavera, en la colonia Palo Solo.	Palo Solo	\$1,785,288.89	873
2	FAISMUN	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en secundaria "José Ortega y Gasset, C.C.T 15EES0471H, en la colonia Palo Solo.	Palo Solo	\$2,037,378.91	516
Total				\$3,822,667.80	

No.	Recurso	Nombre	Localidad	Presupuesto	Beneficiarios
Primer Cuartel					
1	FAISMUN	Rehabilitación con concreto hidráulico, de la calle Jazmines, Primer Cuartel, Barrio de San Martín, y en el pueblo de Ignacio Allende.	Primer Cuartel	\$3,783,589.27	254
Total				\$3,783,589.27	



Subtema: **Uso de Suelo**

Programa: **03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre**



Se emitieron 350 dictámenes técnicos viales, para avanzar en la consolidación de una movilidad adecuada, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Se realizaron once diagnósticos para analizar problemas relacionados con el ejercicio pleno del derecho a la movilidad, tales como señalización vial horizontal y vertical, infraestructura vial (tanto para peatones como para automovilistas), funcionamiento del transporte público y cobertura de placas de nomenclatura de calles.

A partir de dichos diagnósticos, se elaboraron once propuestas para mejorar los servicios de vialidad y tránsito, disminuir los riesgos para peatones y prevenir accidentes de tránsito.

Se ejecutó la segunda etapa de la renovación de placas de nomenclatura de calles, con la finalidad de consolidar un sistema de referencia que permita a las personas que habitan y transitan por el municipio, ubicarse y orientarse para encontrar direcciones y destinos de forma más eficiente, así como para mejorar el diseño, la infraestructura y la imagen urbana, y garantizar el derecho a la movilidad.

En esta fase, se colocaron 125 postes y 250 placas de nomenclatura en diez unidades territoriales de las zonas Tradicional y Popular, en beneficio de 24 mil 748 habitantes de las siguientes localidades:

1. Primer Cuartel, Barrio San Martín, de la Cabecera Municipal.
2. Segundo Cuartel, Barrio San Miguel, de la Cabecera Municipal.
3. Tercer Cuartel, Barrio Santiago, de la Cabecera Municipal.
4. Cuarto Cuartel, Barrio San Melchor, de la Cabecera Municipal.
5. Quinto Cuartel, Barrio San Juan Bautista, de la Cabecera Municipal.
6. San Francisco Dos Ríos.
7. Colonia El Mirador.
8. Colonia Loma del Carmen.
9. Colonia El Trejo.
10. Colonia La Unidad.

Subtema: Patrimonio Natural y Cultural

Programa: 01030301

Conservación del Patrimonio Público

Se realizaron visitas a diversas localidades, con la finalidad de promover y divulgar el patrimonio histórico y cultural; asimismo, se recabaron antecedentes históricos del municipio.

Para fomentar y preservar el patrimonio cultural inmaterial del municipio y como se efectúa de manera anual, en el mes de agosto, habitantes de los pueblos de San Francisco Ayotuxco y Santa Cruz Ayotuxco, realizaron la peregrinación con la tradicional caminata hacia la Basílica de la Virgen de los Remedios, ubicada en el municipio de Naucalpan, donde agradecieron y pidieron a la Virgen una adecuada temporada de lluvias, que permita buenas cosechas.



Programa: 02040201 Cultura y Arte



Para promover, preservar y difundir la cultura y el arte, se impartieron cursos, talleres y clases de música, canto, violín, viola, violonchelo, batería, guitarra, bajo, cello, solfeo, piano, flauta, música tradicional, así como de ballet, danza aérea y tradicional, folklore, jazz, disco, samba, rock, merengue, entre otras, con la participación de nueve mil 618 personas.

Se llevan a cabo actividades culturales y artísticas en espacios públicos, con programas como sábados y domingos culturales, con presentaciones de grupos musicales y de baile en las fiestas patronales, con la asistencia de más de ocho mil espectadores.

Para promover el arte urbano, la recuperación y el embellecimiento de los espacios públicos, se impulsó la creación de murales, entre los que destacan las obras plasmadas en el Mercado 25 de Agosto, en la Cabecera Municipal, así como en las colonias Ampliación Palo Solo y Federal Burocrática.

Se realizó el Festival Cultural de la Primavera 2024, en la Explanada Municipal, al que asistieron más de 250 personas, que participaron con la decoración de sus bicicletas o triciclos, así como en diversas actividades lúdicas y recreativas.

Como resultado de los cursos y clases de ajedrez que se imparten en las Bibliotecas Públicas Municipales, se organizó el Torneo Municipal de Ajedrez 2024, en el que concursaron más de 720 niñas, niños y adolescentes de 18 escuelas secundarias; la Gran Final de este encuentro, se celebró en la Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz", en la cual participaron 17 menores.

En los Centro Digitales Integrales, que se encuentran en las siete Bibliotecas Públicas Municipales, se brindó atención a mil 220 niñas, niños y adolescentes, con orientación y guía a través de cursos y clases de computación, regularización básica y ortografía, para fomentar el acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Entre los eventos y actividades de difusión y fomento de la cultura, destacan la celebración del 214 Aniversario del Inicio de la Independencia de México, en la que se congregaron miles de huixquiluquenses en las sedes de Palacio Municipal, así como en los Edicios Administrativos de Pirules y San Fernando y la Delegación Municipal de San Cristóbal Texcalucan. El certamen "Señorita Fiestas Patrias 2024", donde 21 participantes de diversas comunidades de Huixquilucan mostraron su talento, inteligencia y personalidad; además de compartir su experiencia del impulso que se brinda a la cultura y el arte en el municipio, y su visión e identidad como huixquiluquenses.



Huixquilucan fue sede del evento anual de danza "Danzatlán", que se celebró en el Foro Interlomas, donde los asistentes apreciaron diferentes expresiones dancísticas de todo el Estado de México.

El municipio también fue anfitrión de la Quinta Reunión Mensual de Bibliotecarios de la Región VII del Estado de México, en Casa de Cultura "Sor Juana Inés de la Cruz", donde acudieron más de 100 servidores públicos de los municipios de Metepec, Oztolotepec, Villa del Carbón, Temoaya, Nicolás Romero, Isidro Fabela, Lerma, Naucalpan, San Mateo Atenco, Atizapán de Zaragoza y Jilotzongo.

En el marco del "Tercer Festival de Catrinas, Huixquilucan 2024", se organizó una gran variedad de eventos artísticos y culturales, con la participación de 6 mil personas. Destacan actividades como conciertos con la Orquesta de Cámara Municipal, exhibición de Ofrendas de Día de Muertos, elevación de globos de cantoya, Carrera de Catrinas, Desfile y concurso de carros y motos alegóricas, Festival del pan de muerto, Fiesta de todos los santos "Xantolo", Noche de leyendas, entre otras, para fomentar la convivencia familiar, además de preservar las tradiciones.



Tema: Energía Asequible y No Contaminante

Programa: 02020401 Alumbrado Público

Se llevó a cabo la sustitución de mil 035 luminarias a tecnología Led, para favorecer el impacto ambiental y reducir costos por el consumo de energía eléctrica, principalmente, en el alumbrado público.

Se atendieron cinco mil 163 reportes ciudadanos, referentes a deficiencias en el alumbrado público; como resultado, se sustituyeron 33 mil 116 metros de cable, lo que se refleja en la continuidad y eficiencia del servicio, y en reforzar la seguridad de la ciudadanía.

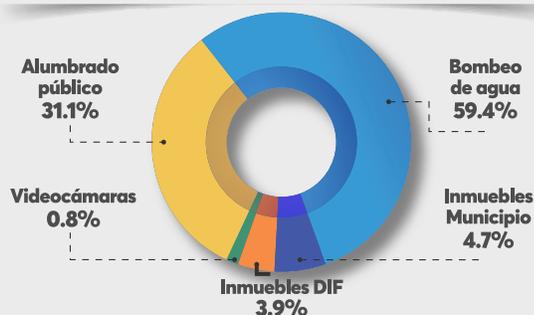


Programa: 03030501 Electrificación

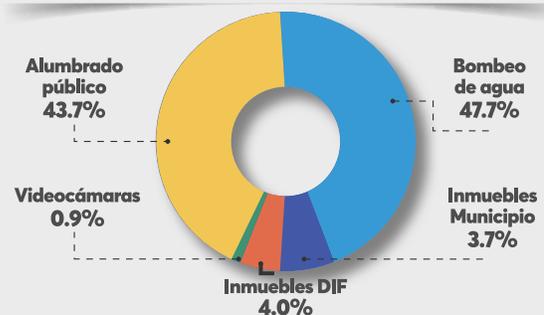
Los diagnósticos de consumo energético en los inmuebles municipales, los sistemas de bombeo municipal, las videocámaras, así como del alumbrado público, están encaminados a identificar oportunidades para reducir dicho consumo y, de esa forma, emitir las recomendaciones pertinentes para lograrlo.

De acuerdo con las disposiciones administrativas de eficiencia energética, se estableció como meta anual el ahorro de energía eléctrica en los inmuebles municipales de uso de oficina en al menos tres por ciento durante el ejercicio 2024. Cabe resaltar que, en ese periodo, la reducción en la facturación de energía eléctrica superó ese porcentaje en 62 inmuebles.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Fuente. Agencia Municipal de Energía.

El objetivo es que, con la instalación de paneles solares en inmuebles municipales, continúe la reducción en los consumos de energía eléctrica. Como ejemplo de la implementación de energías limpias y renovables, el Edificio Administrativo Pirules, redujo 55 por ciento su consumo de energía eléctrica, lo que se refleja en su facturación.

Para la autorización de conjuntos urbanos, obra nueva, subdivisión, ampliación y modificación en cualquiera de sus modalidades, en el Bando Municipal de Huixquilucan, publicado el 05 de febrero de 2024 en la Gaceta de Gobierno, el Artículo 135 exige dar cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética.

NOM-007-ENER-2014.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificaciones no residenciales.

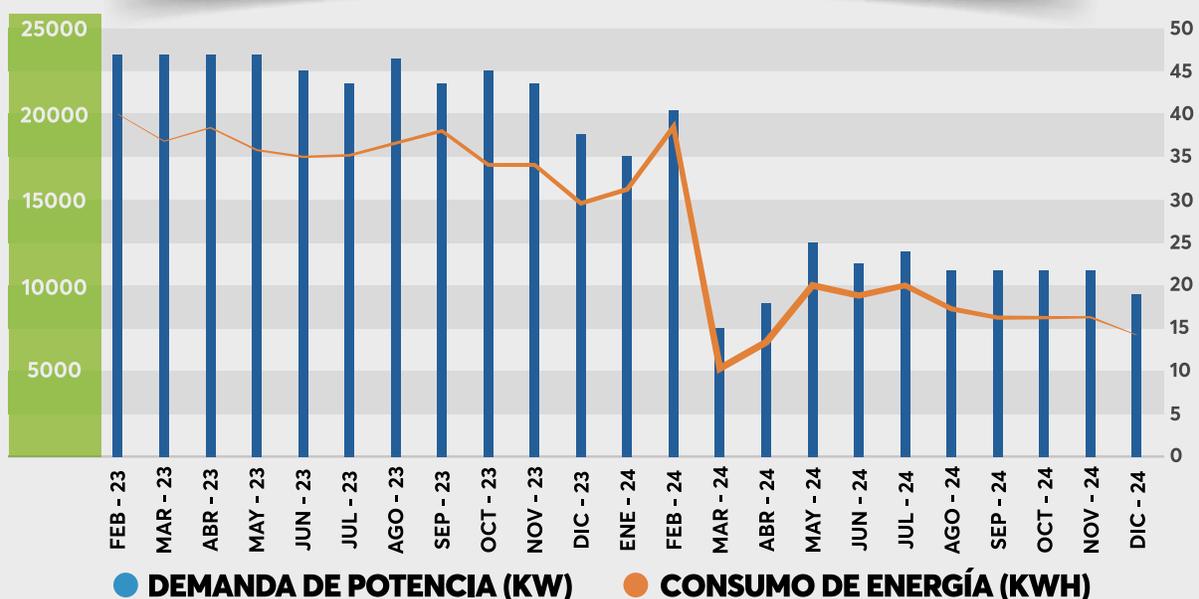
NOM-008-ENER-2001.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios no residenciales.

NOM-013-ENER-2013.- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades.

NOM-020-ENER-2011.- Eficiencia energética en edificaciones, envolventes de edificios para uso habitacional.

Por ello, para lograr un desarrollo urbano eficientemente energético, en los formatos de solicitud de Licencia de Construcción, se solicita que se dé cumplimiento con lo establecido en dichas Normas Oficiales Mexicanas.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEMANDA DE POTENCIA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO PIRULES



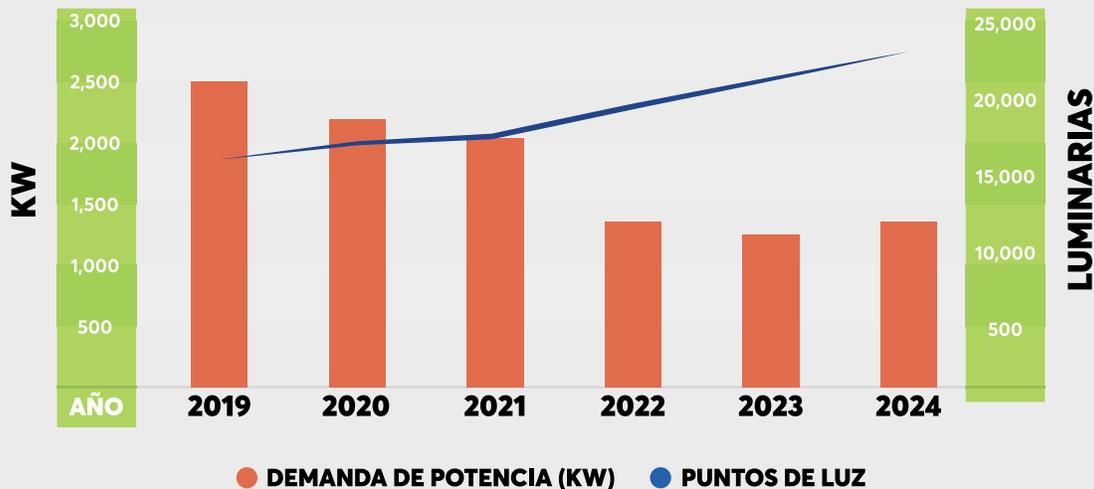
Fuente. Elaboración propia, con información de la Dirección General de la Agencia Municipal de Energía.

Actualización del Censo de Alumbrado Público

Anualmente, se actualiza el censo de luminarias de alumbrado público y, en 2024, se registraron 19 mil 559 luminarias, lo que contribuye al objetivo de continuar con el ahorro de energía y, como resultado, a la disminución de la facturación por este concepto.

La actualización del Censo de Alumbrado Público permite disminuir la demanda requerida para satisfacer este servicio, lo cual se refleja en la facturación a la CFE, y esto es posible aún con un número mayor de luminarias instalados.

DEMANDA DE POTENCIA Y CANTIDAD DE LUMINARIAS EN EL ALUMBRADO PÚBLICO



El trabajo coordinado con las compañías de telecomunicaciones logró el retiro de más de 50 mil metros lineales de cable en desuso e inservible de las calles del municipio, y la proyección es continuar con esta tendencia, con el objetivo de reducir la contaminación visual en las principales vialidades. La cantidad de cable retirado, equivaldría a rodear el territorio municipal una vez y media, aproximadamente.

Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales

Programa: 02010401 Protección al Ambiente

Para promover y difundir una educación ambiental entre la ciudadanía, se realizaron diez jornadas de acopio de residuos electrónicos, -principalmente en la Zona Residencial-, en las cuales se recolectaron más de ocho toneladas.

Como parte de la mejora continua, el desarrollo y actualización profesional, servidores públicos municipales recibieron y acreditaron el curso "Manejo de Arbolado y Áreas Verdes en Zonas Urbanas", con el que obtuvieron la certificación de Normas Técnicas Estatales 18 y 19. Esta capacitación la impartió el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Coordinación General de Conservación Ecológica.



Con el propósito de aumentar la participación de jóvenes en acciones que ayuden al cuidado y conservación del medio ambiente, se realizaron dos ferias ambientales; la primera, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio, en la Preparatoria Oficial Número 89, en la colonia Jesús del Monte; y el 17 de mayo, en el marco del Día Mundial del Reciclaje, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 17, Huixquilucan II, Constituyentes de 1917. En ambos eventos, participaron dos mil 400 alumnos.

Asimismo, durante la Semana de la Ciencia, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se entregaron en adopción 150 árboles.

Mediante el Programa Municipal de Educación Ambiental, se impartieron 30 pláticas en esta materia, logrando capacitar a 10 mil alumnos de distintos niveles educativos, con el objetivo de generar promotores ambientales en escuelas y comunidades, que realicen acciones de adaptación y mitigación del cambio climático.

Derivado de peticiones ciudadanas, y con fundamento en el Reglamento de Protección a la Biodiversidad y Conservación Ecológica para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Huixquilucan, se emitieron más de 550 autorizaciones para poda y/o derribo de árboles.

Se realizaron diversas jornadas de reforestaciones en zonas urbanas como parques, jardines, áreas verdes, deportivos, así como planteles educativos y comunidades, con las siete mil 379 plantas y árboles que se obtuvieron por concepto de resarcimiento ambiental.



Para fortalecer la educación ambiental entre la población estudiantil, se construyeron tres jardines refugio para polinizadores y se realizaron cinco reforestaciones en escuelas, con un total de mil 200 árboles y plantas, con el propósito de mitigar los efectos del calentamiento global y educar a los niños y jóvenes para que lo repliquen en sus hogares.

Las Licencias de Emisiones a la Atmósfera regulan a las fuentes fijas que generan gases de efecto invernadero; al cierre del 30 de septiembre, se autorizaron 12 licencias, las cuales en su mayoría corresponden a hornos de panadería y cabinas de pintura, con lo que se ha controlado y, por lo mismo, Huixquilucan aporta con la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Para fortalecer la cercanía con la ciudadanía, se recibieron 49 denuncias ambientales, las cuales se atendieron en el ámbito de la competencia municipal, en donde se impusieron las multas correspondientes para el resarcimiento a los daños al medio ambiente.

También, a petición de los huixquiluquenses y como medida de vigilancia ambiental, se realizaron 48 operativos en zonas urbanas, con lo que se detecta arbolado afectado y se previenen daños ambientales.

Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos

Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos



Con el programa de gestión de residuos sólidos urbanos, se realizó la limpieza de calles y avenidas principales, cubriendo un total de 31 mil 348 kilómetros, lo que aseguró mejores condiciones sanitarias para la población.

Además, se realizó la recolección diaria de casi 99 toneladas de residuos sólidos urbanos, a través de diversas rutas.

Subtema: Recursos Forestales

Programa: 03020201 Desarrollo Forestal

Con diversas campañas de reforestación, se plantaron 20 mil 150 árboles endémicos, con el objetivo de preservar y restaurar el ecosistema y las zonas boscosas que fueron afectadas por incendios forestales o deforestación. Asimismo, se donaron seis mil 787 plantas a la ciudadanía, para sembrarlas en sus jardines o delimitar predios.

Aunado a ello, el vivero forestal produjo 10 mil árboles forestales para cubrir las necesidades de la siguiente época de reforestación y, como parte de la concientización del cuidado de la cultura forestal, se impartieron dos capacitaciones a alumnos de la escuela Primaria "Vicente Guerrero", en la comunidad de San Francisco Dos Ríos.

Programa: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad



El equipo de médicos veterinarios del Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican", otorgó 800 consultas médico veterinarias gratuitas a caninos y felinos que son llevados por sus dueños para recibir atención. Estos especialistas también atienden a los perritos que se encuentran bajo resguardo en estas instalaciones.

Los médicos de "Huixquican" practicaron 800 esterilizaciones gratuitas a perros y gatos domésticos, así como a los caninos rescatados y que se encuentran en este Centro.

Para concientizar a la población sobre el respeto y cuidado hacia los animales, se realizaron 220 pláticas de tenencia responsable y 144 recorridos, donde la brigada efectúa el protocolo correspondiente para que los caninos sean trasladados al Centro de Atención y Protección Animal "Huixquican", con el objetivo de atenderlos y resguardarlos.

Se llevaron a cabo 27 campañas de adopción en diferentes plazas comerciales y parques, para que los caninos que fueron rescatados en la vía pública y trasladados y rehabilitados en "HuixquiCan", encuentren una familia responsable y amorosa.

Se firmaron convenios con marcas como Petland y Royal Canin, quienes realizan donaciones en especie para el cuidado y bienestar de los perritos de "Huixquican".

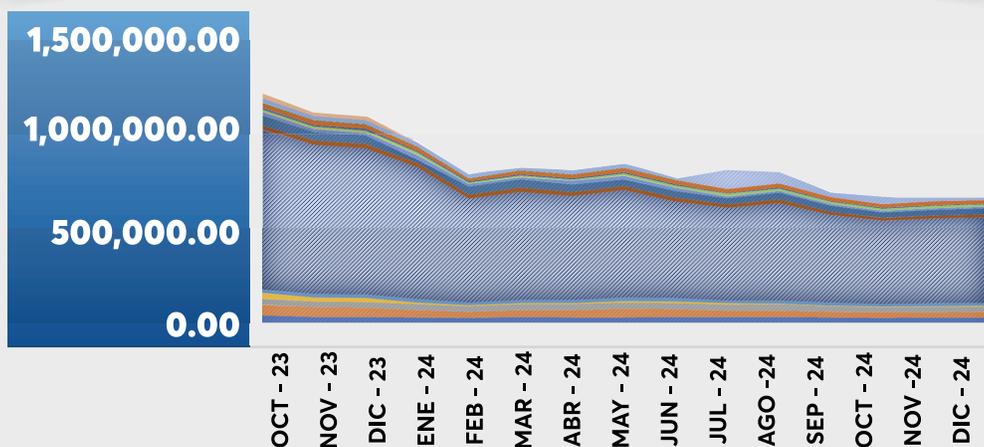


Subtema: Agua Potable

Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua

Como consecuencia de la sequía del 2023, las afectaciones continuaron durante la primera mitad de 2024. En particular, en el Valle de México, la sequía fue extrema y severa, lo que derivó en escasez de agua que se reflejó en los niveles de las presas que componen el sistema Cutzamala, que llegaron a un almacenamiento de solo 27 por ciento de su nivel.

Por ello, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) redujo el caudal que se extrae de este sistema para garantizar la adecuada administración del agua durante toda la temporada a los habitantes del Valle de México.



Gráfica comparativa de suministro de agua en bloque 2023-2024.

Para hacer frente a la crisis hídrica, el Sistema Aguas de Huixquilucan implementó acciones estratégicas de emergencia, entre ellas: incrementó el número de pozos y rehabilitó los existentes para disminuir la dependencia del Sistema Cutzamala e incrementar el agua disponible.

Además, modificó la red de distribución, con la instalación de válvulas seccionadoras para controlar el flujo y modular presiones; interconectó pozos a la red para reforzar el abastecimiento donde el líquido provenía del Sistema Cutzamala (ampliando la zona de cobertura de los pozos).

Para complementar esta acciones, concluyó el proyecto de sectorización en el Sistema Chivos Anáhuac, el cual se abastece del Sistema Cutzamala y consume el 30 por ciento del agua del municipio; instaló medidores telemétricos, para conocer el flujo de agua en puntos estratégicos y realizar una operación con información en tiempo real; implementó una auditoría energética, para identificar las estaciones de bombeo que tienen oportunidades para optimizar el consumo de energía eléctrica y reducir indirectamente las emisiones de carbono; y está en proceso de conclusión la construcción de tanques de regulación para almacenar y regular el agua, así como la rehabilitación de la estación de Rebombeo "El Venado", que abastece a la Zona Tradicional.

ACCIONES EMERGENTES "ESFUERZO 24/7"

Interconexión del Pozo San Carlos al Sistema Chivos Anáhuac y rehabilitación de pozo
Ampliación de cobertura (línea de interconexión a la red) del Pozo Hacienda del Ciervo en la red de distribución
Ampliación de cobertura del pozo Jesús del Monte (línea de interconexión a la red) y tanque a Jesús del Monte
Interconexión de Pozo El Pedregal a Tanque las Torres
Interconexión de Pozo Loma del Carmen a sector Loma del Carmen a la Enramada y Highlands
Inicio de operación del Pozo profundo Loma del Carmen (Equipamiento y operación)
Rehabilitación de tanques de almacenamiento Tanque Las Torres en Pedregal y Tanque Salazar
Rehabilitación del Pozo El Roble
Rehabilitación Pozo 2 La Herradura
Inicio de la perforación de pozo profundo El Plan
Interconexión de nueva toma para San Cristóbal y El Obraje
Inicio de la construcción de los tanques Zacamulpa, San José, Xiguiro y el Hielo
Interconexión del pozo Vista Real a la red de distribución
Gestión de la rehabilitación del rebombeo El Venado
Bypass en línea de conducción en Paradise para mejorar el abastecimiento a Rinconada La Herradura
Interconexión del Tanque Nayar a Lomas de La Herradura
Implementación del sistema de telemetría (para conocer flujos en tiempo real)
Línea de conducción del tanque Bifurcación al múltiple de descarga en Federal Burocrática

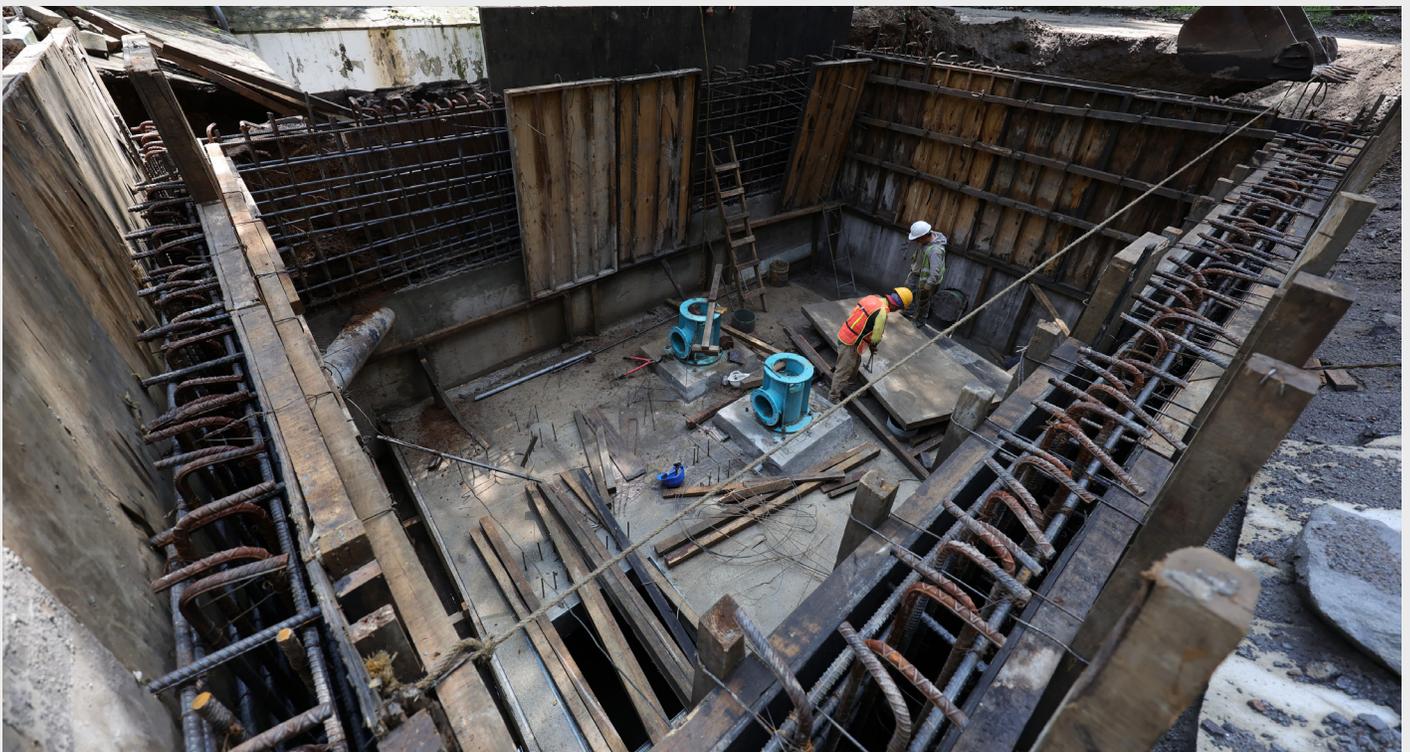
Planificación de distribución eficiente del Sistema Chivos Anáhuac

Uno de los sectores que más agua consume, derivado de la concentración poblacional, es el Sistema Chivos Anáhuac que abastece a las colonias: Jesús del Monte, La Retama, San Fernando, El Olivo, Lomas del Sol, Lomas del Olivo, Lomas de Las Palmas, Paseo de Las Palmas, Lomas Anáhuac, Lomas de Tecamachalco, Parques de La Herradura, Lomas de La Herradura, Jardines de La Herradura, Ampliación Palo Solo, Tierra y Libertad, Montón Cuarteles, Constituyentes de 1917, Pirules, La Herradura Magno Centro y Paseo de Las Palmas, y utiliza el 30 por ciento del agua, la cual proviene del Sistema Cutzamala.

Para mitigar la afectación, se construyó la infraestructura necesaria (líneas de conducción) desde pozos cercanos para reforzar el abastecimiento y tener versatilidad en la operación de la red. Además, la división de la red en sectores, a través de la instalación de válvulas, permitió tener un control más eficiente, el cual se reforzó con la instalación de medidores telemétricos para tener una operación precisa en tiempo real.

Ampliación de cobertura de suministro de las fuentes propias a la red de agua potable

Derivado de la reducción del suministro de agua en bloque, se llevaron a cabo acciones para incorporar a los diversos sectores o zonas de la red fuentes propias subterráneas existentes (pozos), que permitieran reforzar el suministro que proviene del Sistema Cutzamala, brindando versatilidad en la operación. Para ello, se realizaron interconexiones con la construcción de diferentes líneas de conducción, las cuales tienen de 200 a 400 metros de longitud, entre ellas:



Línea	Personas beneficiadas	Inversión
LÍNEA DEL POZO SAN CARLOS	2,000	\$264,000
LÍNEA DEL POZO PEDREGAL	6,000	\$341,200
LÍNEA DE LOS POZOS LA HERRADURA 1 Y 2	5,000	\$140,000

Interconexión de toma nueva para Sistema San Cristóbal y El Obraje

El recorte de agua que realizó la CAEM generó bajas presiones en líneas estratégicas de conducción, provocando que el agua no llegara a los sitios más altos de la red, por lo que se buscaron sitios alternativos para abastecer a algunas zonas, estableciendo un acuerdo con SACMEX y CAEM para cambiar los puntos de entrega de agua en bloque del Sistema Cutzamala por agua del Sistema Lerma, beneficiando a la Zona Tradicional (San Cristóbal Texcalucan y El Obraje), siendo éstas las primeras comunidades en ser afectadas por la baja presión generada por el recorte en el suministro del Sistema Cutzamala.

En conjunto, con la CAEM y SACMEX, se buscó una solución alterna inmediata, la cual consistió en localizar una línea con mayor caudal y presión de agua del Sistema Cutzamala; se efectuó una perforación por la parte superior y se introdujo una bomba sumergible para extraer el agua y enviarla al cárcamo de Rebombío El Obraje, beneficiando a más de mil personas.

Rehabilitación de tanques de almacenamiento

Una medida clave para mejorar la eficiencia, es aumentar la capacidad de regulación de agua potable mediante tanques de almacenamiento, por ello, se rehabilitó el Tanque "Las Torres".



Tanque	Capacidad (m3)	Inversión	Personas beneficiadas
Tanque “Las Torres”	250	\$540,000	6,000

La rehabilitación de este tanque permite regular el suministro del recurso y disminuir la dependencia del Sistema Cutzamala, al interconectarse con pozos y mantener en condiciones óptimas la calidad del agua.

Rehabilitación de fuentes de abastecimiento de agua

En el pozo “El Roble”, se sustituyó el equipo de bombeo sumergible, extrayendo una columna en acero al carbón de 200 metros lineales de profundidad, con capacidad de 150 Hp, 440 volts, beneficiando a más de dos mil 500 personas.

En el caso del pozo “La Herradura 2”, en conjunto con CAEM, se sustituyó el equipo de bombeo sumergible, extrayendo una columna en acero al carbón de 250 metros lineales de profundidad, con capacidad de 125 Hp, 440 volts.

Para beneficiar a la Zona Popular Baja, incluyendo las siguientes comunidades: El Bosque, Federal Burocrática, La Unidad y Loma del Carmen, se inició la operación del pozo profundo “Loma del Carmen”, beneficiando a más de ocho mil habitantes.

Seccionamiento de la red en diferentes colonias con afectaciones de distribución de agua potable

El seccionamiento de la red de distribución de agua mediante el uso de válvulas, es una estrategia efectiva para mejorar la gestión y distribución de agua, optimizando el control de la distribución, la presión de suministro y facilitando la detección y reparación de fugas, pero, sobre todo, permite el control para distribuir el agua de forma equitativa.

La instalación de válvulas de seccionamiento se llevó a cabo en las colonias: Bosques de la Herradura, El Bosque, El Mirador, El Obraje, El Pedregal, Federal Burocrática, Interlomas, Jesús del Monte, La Retama, Las Canteras, La Unidad, Loma del Carmen, Lomas Anáhuac, Lomas de San Fernando, Lomas de Tecamachalco, Lomas de la Herradura, Montón Cuarteles, Palo Solo, Pirules y San Cristóbal Texcalucan; con la instalación de más de 200 válvulas, logrando sectorizar por cuadrantes las redes de distribución en las colonias, manteniendo la presión en las zonas altas y bajas, para una distribución equitativa y eficiente en los sistemas y subsistemas.

Implementación de la sectorización en Federal Burocrática

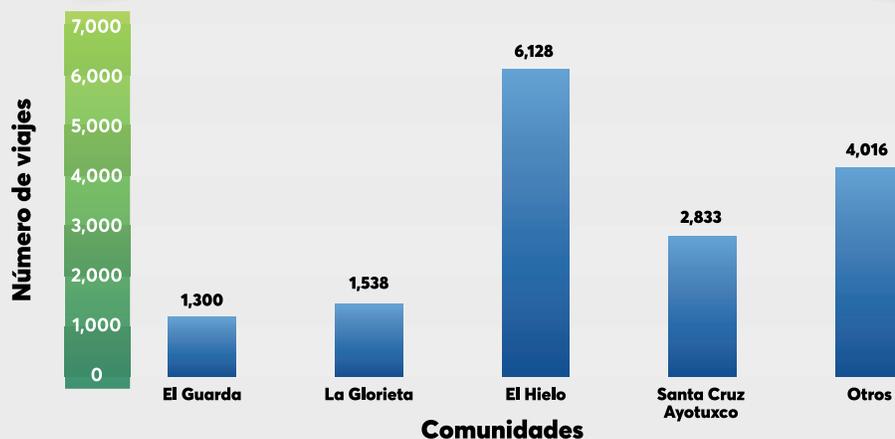


De la misma forma, se instalaron válvulas sostenedoras de presión en la comunidad de San Cristóbal Texcalucan, con el objetivo de reducir presión en la parte baja y disminuir el desperdicio del vital líquido, que representaban algunas fugas.

Agua Limpia

El abastecimiento de agua potable a través de camiones tipo cisterna (pipas), se lleva a cabo en las comunidades que no cuentan con infraestructura hidráulica convencional para el suministro del vital líquido.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN PIPAS



Se realizaron 15 mil 815 viajes a través de viajes, para el abastecimiento a las comunidades, lo que equivale a 163 mil 630 metros cúbicos de agua potable.

Debido a la temporada de sequía, el número de viajes aumentó con respecto al año anterior, por ello, no solo se abasteció a las comunidades que no tienen infraestructura, también, se dotó a El Obraje, El Pedregal, Jesús del Monte, Las Canteras, Magdalena Chichicarpa y San Cristóbal Texcalucan.

Cultura del Agua

Para que reforzar en la sociedad una cultura de cuidado, uso responsable y reutilización del vital líquido, se llevaron a cabo pláticas, campañas de difusión y/o conferencias, entre ellas "No te pases con el agua", "Esfuerzo 24/7", "Das agua", "Uso responsable del agua", "La mujer como agente de cambio" y "Cuidado del agua". El objetivo es proveer las herramientas que permitan convivir con el agua de manera más responsable, generando cambios en la percepción del recurso que, ahora, ya no es renovable.

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEMESTRE
1	Campaña de difusión sobre uso racional del agua por medio de redes sociales	Campaña	24
		"No te pases con el agua"	
		"Esfuerzo 24/7"	
		"Das agua"	
		"Uso responsable del agua"	
		"La mujer como agente de cambio"	
		"Cuidado del agua"	
2	Promover los talleres sobre el uso racional y cuidado del agua a nivel preescolar y primaria	Taller	86
3	Promover los talleres sociales sobre el uso racional y cuidado del agua a padres de familia	Taller	25
4	Eventos sobre cultura del agua	Evento	1
5	Campañas de limpieza	Evento	1
6	Campaña "Día Mundial del Agua"	Evento	1

Construcción de infraestructura para agua potable

Con el objetivo de seguir mejorando el funcionamiento del sistema de abasto de agua potable de las comunidades, colonias y fraccionamientos, se inició la construcción de nuevas líneas de distribución y conducción, perforación de pozos y construcción de tanques de almacenamiento para garantizar un mejor servicio y, con ello, una mejor calidad de vida para los huixquiluquenses.



OBRAS DE AGUA POTABLE REALIZADAS

OBRA EJECUTADA	HABITANTES BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Pozo Profundo "El Plan"	8,000	\$6,246,428.17
Línea de conducción del Tanque Maestranza a Jesús del Monte	3,000	\$1,779,989.55
Línea de tanque bifurcación a múltiple Federal Burocrática	3,500	\$1,695,155.87
Sustitución de línea de conducción de Vista Real a Jesús del Monte	2,000	\$1,315,828.46
Tanque El Hielo	1,500	\$2,091,315.59
Tanque "El Xiguero"	1,500	\$1,812,004.49
Tanque San José Huiloteapan	1,500	\$2,092,125.77
Tanque Zacamulpa	8,600	\$2,088,547.09
Línea del Obraje a Cárcamo	1,000	\$1,150,002.91

Subtema: Tratamiento de Aguas Residuales

Programa: 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

El municipio cuenta con dos plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); la primera, ubicada en la Zona Residencial, denominada "El Capulín"; la segunda, ubicada en Zona Tradicional en el Jardín de la Cultura, conocida como "Cabecera Municipal".

Las plantas tratadoras tienen como principal objetivo degradar la carga orgánica que contienen las aguas negras, mediante proceso biológico y separando los residuos sólidos de mayor tamaño (basura, arenas, grava) mecánicamente por tornillos sinfín y cribas.



NOMBRE DE LA PTAR	HABITANTES BENEFICIADOS	TIPO DE PROCESO	AGUA TRATADA EN 2024
"EL CAPULÍN"	24,000	LODOS ACTIVADOS (SBR)	744,768m ³
"CABECERA MUNICIPAL"	19,200	LODOS ACTIVADOS	

El reúso del agua tratada ha tenido un impacto significativo, debido a que se ha utilizado, principalmente, en el riego de camellones, áreas verdes, lavado de centros sociales, calles, limpieza de desazolves, entre otros; con ello, se combate la escasez del líquido de primer uso, beneficiando los espacios verdes, al evitar afectaciones por la sequía.

Las cargas de agua tratada se realizan en pipas de 20 mil litros, cinco pipas al día, utilizando 100 mil litros de agua en riego y tinacos de 10 mil litros para labores de limpieza.

Permisos de descarga de aguas residuales

Además, se realizan inspecciones periódicas en establecimientos comerciales, plazas comerciales, escuelas, clubes deportivos, hospitales, entre otros, para verificar que cuenten con el permiso de descarga, en cumplimiento con la NOM-002-SEMARNAT-1996, que establece "los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal". Se actualizaron los establecimientos empadronados y se registraron comercios nuevos. Se otorgaron 235 permisos de descarga de aguas residuales

Subtema: Drenaje y Alcantarillado

Se construyeron nuevas líneas de drenaje en diferentes comunidades, que contribuyen a la disminución de focos de infección, evitando también la contaminación de ríos y manantiales de las zonas.



Construcción de infraestructura realizada para drenaje

Obra ejecutada	Habitantes beneficiados	Inversión
Construcción de fosa séptica La Cañada	650	\$1,347,372.47
Construcción de drenaje sanitario en Paraje San Miguel, Santiago Yancuitalpan	200	\$ 264,590.04
Construcción de drenaje sanitario en Barrio Canales, Santa Cruz Ayotuxco	150	\$ 254,790.26
Construcción de drenaje sanitario en Paraje Tamo, San Francisco Ayotuxco	150	\$ 379,523.27

Como parte de este esfuerzo, se incrementaron las reparaciones y mantenimientos al sistema de tuberías o pozos de absorción que recolecta el agua residual y de las lluvias a depósitos subterráneos.

En atención a los reportes de la población y a los recorridos del personal especializado, se efectúan desazolves de fosas sépticas en las comunidades más retiradas, sustitución de brocales dañados, sondeos, inspecciones, reparación de rejillas, bacheos y malacateo, que consta en realizar la liberación de la tubería obstruida con piedras, troncos y raíces, entre otros materiales.

Mantenimiento de drenaje y alcantarillado

SERVICIO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
Mantenimiento y reparación	404	580	592	362	1,938
Desazolve de fosas sépticas	90	130	130	110	460
Inspección	102	138	193	190	623
TOTAL	596	848	915	662	3,021

Fuente: Elaboración Propia, con información del Sistema de Aguas Huixquilucan.

Tema: Riesgo y Protección Civil

Programa: 01070201 Protección Civil

Para salvaguardar la vida, la integridad física y el patrimonio de los huixquiluquenses, así como para ayudar en la difusión de la cultura en materia de protección civil, se realizaron dos mil 154 inspecciones para análisis de riesgos y medidas de seguridad en establecimientos comerciales e inmuebles.

Se implementaron cuatro programas internos en los distintos edificios de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de contar con brigadas internas de Protección Civil para actuar en caso de siniestros, y se practicaron y evaluaron 136 simulacros, en su mayoría con hipótesis de sismo.

Se impartieron cursos de capacitación en instituciones educativas y a la población en general, con temas como: "Primeros Auxilios", "Búsqueda y Rescate" y "Evacuación, Prevención y Control de Incendios", en beneficio de tres mil 867 personas.

Se atendieron 318 servicios de emergencia, entre ellos, deslaves, encharcamientos de agua, fugas de gas, derribo de árboles y extinción de incendios, entre otros.

Además, se realizaron 64 Análisis Delictivos, los cuales permiten identificar frecuencia delictiva por zonas y diseñar las estrategias necesarias, lo que ha dado como resultado la disminución de la incidencia delictiva.

En esta metodología se integra la incidencia delictiva por delitos del fuero común, comisión de faltas administrativas, llamadas de emergencia, incidencia de víctimas de delitos. El resultado de este tipo de métodos aplicados es contar con un registro y clasificación de delitos, así como de faltas administrativas y registro de víctimas.



El Cuerpo de Bomberos sofocó 360 incendios, atendió 99 servicios por fuga de gas L.P. y mil 200 servicios como inundaciones, derribo de árboles, deslaves y reubicación de enjambres de abeja y servicios varios. Para ello, se equipó a la Coordinación con tres camionetas 4 X 4, modelo 2024, motosierras, un tanque de agua de 10 mil litros de acero inoxidable para pipa y reflectores portátiles.

Para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del parque vehicular, se realizaron reparaciones mecánicas preventivas y de mantenimiento a todas las unidades de emergencia y vehículos oficiales, así como cambio de neumáticos.

La prevención, concientización y capacitación es prioridad, por ello, se impartieron 75 pláticas para la prevención de accidentes en escuelas y comunidades, y 33 simulacros en centros escolares, edificios públicos y centros comerciales.

Se obtuvo la certificación en atención prehospitalaria del cien por ciento de los paramédicos municipales, con el propósito de mejorar sus destrezas y habilidades en la atención de urgencias médicas y brindar atención de calidad a la ciudadanía.

En materia de profesionalización, para brindar servicios de calidad, los integrantes del Cuerpo de Bomberos recibieron cinco cursos de capacitación en diferentes áreas: Preparación psicofísica, Rescate urbano y rural, Primeros auxilios y Combate de incendios básico, intermedio y avanzado.

La Unidad de Rescate y Urgencias Médicas realizó dos mil 033 servicios de atención médica, los más frecuentes fueron por enfermedad, lesionados en percances vehiculares y/o lesiones varias.



Sistema Municipal de Alertamiento Sísmico de Huixquilucan



Se llevaron a cabo dos mantenimientos preventivos al Sistema Municipal de Alertamiento Sísmico, con los cuales se cubrieron los 41 equipos de alertamiento masivo y los ocho de alertamiento local (oficinas gubernamentales), con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento, en caso de algún movimiento telúrico que amerite el alertamiento sísmico oficial.

MANTENIMIENTOS AL SISTEMA DE ALERTAMIENTO SÍSMICO DE HUIXQUILUCAN, 2024

Núm.	Lugar	Equipo	1er. Mtto.	2do. Mtto.
1	Palacio Municipal	PA400_V4	✓	✓
2	La Cañada	PA400_V4	✓	✓
3	Allende - Auditorio Municipal	PA400_V4	✓	✓
4	San Francisco Ayotuxco	PA400_V4	✓	✓
5	Dos Ríos - Módulo de policía	PA400_V4	✓	✓
6	DIF - La Mesa	PA400_V4	✓	✓
7	DIF - Zacamulpa	PA400_V4	✓	✓
8	San Jacinto - Iglesia	PA400_V4	✓	✓

9	Centro Infantil Magdalena	PA400_V4	✓	✓
10	Magdalena Chichicarpa - Plaza Las Máquinas	PA400_V4	✓	✓
11	DIF - El Hielo	PA400_V4	✓	✓
12	DIF - Santa Cruz Ayotuxco	PA400_V4	✓	✓
13	Salón Las Canteras	PA400_V4	✓	✓
14	Salón La Terraza del Pedregal	PA400_V4	✓	✓
15	San Cristóbal - Módulo de policía	PA400_V4	✓	✓
16	DIF – El Mirador	PA400_V4	✓	✓
17	DIF - Santiago Yancuitalpan	PA400_V4	✓	✓
18	San Bartolomé Coatepec - Delegación	PA400_V4	✓	✓
19	Edificio Highland	PA400_V4	✓	✓
20	DIF - Federal Burocrática	PA400_V4	✓	✓
21	San Fernando	PA400_V4	✓	✓
22	La Retama	PA400_V4	✓	✓
23	Delegación - Jesús del Monte	PA400_V4	✓	✓
24	Hacienda de las Palmas	PA400_V4	✓	✓
25	Hacienda del Ciervo	PA400_V4	✓	✓
26	Palmas Hills	PA400_V4	✓	✓
27	La Piazza	PA400_V4	✓	✓
28	Glorieta del Obelisco	PA400_V4	✓	✓
29	DIF - Montón Cuarteles	PA400_V4	✓	✓
30	Palo Solo - Biblioteca Municipal	PA400_V4	✓	✓
31	Bosques de la Herradura - Quiroga 100	PA400_V4	✓	✓
32	Antequera	PA400_V4	✓	✓
33	Parque Interlomas	PA400_V4	✓	✓
34	Tanque Elevado	PA400_V4	✓	✓
35	Glorieta de las Rosas	PA400_V4	✓	✓
36	Monasterios	PA400_V4	✓	✓
37	El Triángulo – Tecamachalco	PA400_V4	✓	✓
38	Puente Roto	PA400_V4	✓	✓
39	Casa Club - Bosque Real	PA400_V4	✓	✓
40	Isla del Lago - Bosque Real	PA400_V4	✓	✓
41	9 Hoyos - Bosque Real	PA400_V4	✓	✓
42	Jardín de la Cultura	PA20	✓	✓
43	Base Jade	PA20	✓	✓
44	Almacén Municipal	PA20	✓	✓
45	Ex Cinemas	PA20	✓	✓
46	Edificio Administrativo	PA20	✓	✓
47	El Trejo - Sistema de Aguas de Huixquilucan	PA20	✓	✓
48	Fresko - Oficinas	PA20	✓	✓
49	Pirules - Oficinas	PA20	✓	✓

Fuente: 1 Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica Municipal



PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Seguridad con Visión Ciudadana

Programa: 01070101 Seguridad Pública

Reafirmando el compromiso de mantener la seguridad y la paz social en el municipio, continuó el trabajo permanente con la ciudadanía, a través del programa Huixquilucan Contigo 24/7 y su estrategia de vanguardia en materia de seguridad, el cual recorrió cada comunidad, colonia y fraccionamiento del territorio, para conocer y atender las necesidades de sus habitantes.

Para mantener a Huixquilucan como uno de los municipios más seguros del Estado de México, se han implementado estrategias permanentes para combatir a la delincuencia de manera eficiente, pronta y expedita, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Se implementaron seis mil 261 operativos de seguridad y prevención: 240 Cuentahabiente Seguro, 365 Presencia, 365 Tecolote, 720 Escuelas Seguras, 60 Festividades Religiosas, 144 Blindaje, 432 Halcón, 96 Rastrillo, 45 Vacaciones Seguras, 96 Encubierto y 576 Pasajero Seguro, 900 Tránsito Vehicular, haciendo un total de cuatro mil 769 operativos propios y, en coordinación con la Guardia Nacional, Policía de la Ciudad de México (SSC) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México (SSEM), se realizaron 365 Operativos Territoriales, 240 Operativos Frontera, mil 460 Escudo, 96 Institucional y 61 Intermunicipales, haciendo un total de dos mil 222 operativos en coordinación.



En el transcurso del año se realizaron 48 reuniones vía Zoom y presenciales con autoridades federales, estatales y municipales, para reforzar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

En las intervenciones de seguridad, se registraron mil 43 informes policiales homologados (IPH), 145 personas fueron remitidas ante el Ministerio Público del Fuero Común por ser presuntos responsables de la comisión de un delito, 437 por cometer faltas administrativas al Bando Municipal y 400 fueron presentadas a las instancias correspondientes para determinar su situación legal.

Se llevaron a cabo 28 pláticas en materia de prevención en instituciones educativas, con la finalidad de prevenir conductas antisociales.

Mantener la seguridad pública de calidad es una prioridad, por ello, estas tareas fueron reforzadas con equipamiento y tecnología de punta, como la Plataforma de Atención Ciudadana para Emergencias, con la que cuenta actualmente; además de herramientas que permiten proteger a los huixquiluquenses, preservar el orden público y la paz social.

Con recursos del programa para Seguridad Pública y recursos municipales, se adquirió el siguiente equipamiento:



EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO

Cantidad	Descripción
615	Impermeables para el personal operativo de seguridad pública y vialidad.
615	Uniformes para el personal operativo de seguridad pública y vialidad.
5	Vehículos tipo pick up con equipamiento y balizado para patrulla.
79	Uniformes para Bomberos y Unidad de Rescate.
79	Impermeables para la Subdirección de Bomberos.
3	Camionetas tipo pick up 4X4.

Las estrategias y acciones ejecutadas en este año, permitieron que Huixquilucan sea reconocido como municipio seguro, por estar al frente en los rankings para los municipios más seguros del Estado de México y la República Mexicana.



Evaluaciones de Control y Confianza



Se aplicaron evaluaciones ante el Centro de Control y Confianza del Estado de México, para acreditar el cumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia y, con ello, obtener y mantener vigente la certificación respectiva de todos los elementos que conforman el Programa de Seguridad Pública.

Como medida de control interno, se aplicaron 700 pruebas antidoping (evaluaciones médicas, toxicológicas, psicológicas y psicométricas) a personal operativo de Seguridad Pública, Bomberos y Unidad de Rescate, para garantizar que se cuenta con elementos certificados para el desarrollo de sus funciones.

Se actualizó el Servicio Profesional de Carrera, que regula los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro; así como los ordenamientos disciplinarios, reconocimientos y estímulos, que rigen a los policías municipales.



Se cuenta con un Centro de Mando y Comunicación (C-2) de última generación, un Centro de Enlace Comunitario (CEC) y el Sistema de Videovigilancia Urbana, equipados con infraestructura tecnológica de vanguardia.

El municipio está vigilado las 24 horas del día, siete días a la semana, por 976 cámaras de videovigilancia, nueve arcos carreteros, colocados estratégicamente en entradas y salidas de la demarcación; estos cuentan con tecnología de última generación, donde se integran 31 lectores de placas de alta velocidad y un Sistema Intercomunicador para comunicación de dos vías.

Esta tecnología permite actuar de manera oportuna, dando seguimiento visual desde la distancia a vehículos involucrados en hechos delictivos, unidades que han sido robadas, así como asistencia visual a la operatividad.

Están instalados cuatro mil 920 botones de pánico en instituciones educativas, deportivos, casas habitación y centros comerciales, que permiten intervenir de manera oportuna ante situaciones de emergencia.

Se consolidó la plataforma SayVu, para teléfonos iOS y Android. Esta aplicación se enlaza de manera oportuna mediante una videollamada con el Centro de Mando y Comunicación, proyectando hechos y ubicación en tiempo real.

A través de las dos estaciones de monitoreo de Centro de Mando, se atendieron 20 mil llamadas de emergencia de la ciudadanía, con un tiempo promedio de respuesta policial de cinco minutos.

Se impartieron pláticas en instituciones educativas, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con el fin de prevenir situaciones de violencia como: adicciones, violencia de género y conductas antisociales; además de pláticas de educación vial en diversos planteles, con la finalidad de crear y promover una educación de cultura en esta materia.

Se realizaron cordones de seguridad vial y operativos de tránsito vehicular para disminuir accidentes viales y se difundieron medidas básicas de prevención, con la colocación de lonas y difusión de folletos.

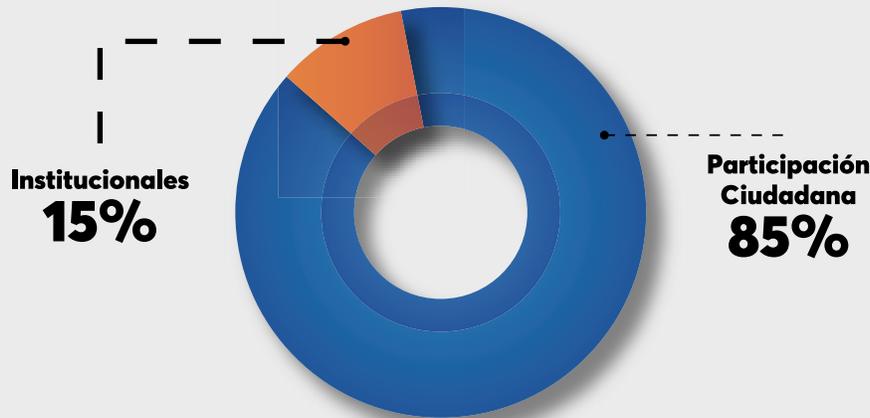
Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

El Consejo Municipal de Seguridad Pública es un órgano colegiado, constituido por autoridades federales, vinculados al tema de la seguridad pública, así como integrantes del Honorable Cabildo, gabinete municipal, representantes de la sociedad civil y 20 autoridades auxiliares municipales.

Se celebraron seis sesiones ordinarias, donde se establecieron 40 acuerdos para la difusión de campañas de información y concientización, promoción de la denuncia ciudadana, así como el fortalecimiento institucional de los cuerpos de seguridad pública y la detección oportuna de factores de riesgo comunitarios.



ACUERDOS 2024



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

En septiembre, Huixquilucan fue elegido para presidir el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XV- Naucalpan, cuerpo colegiado que incluye a los municipios de Huixquilucan y Naucalpan, así como consejeros y representantes de dependencias estatales, de la Secretaría de Seguridad, Fiscalía General de Justicia, Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Universidad Mexiquense de Seguridad, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Salud, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Protectora de Bosques, y representantes de instancias federales como la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República.

De septiembre a diciembre, el municipio de Huixquilucan presidió dos sesiones ordinarias, con el fin de supervisar el cumplimiento de los acuerdos, reforzar la coordinación y la seguridad en la región.



Tema: Derechos Humanos

Programa: 01020401 Derechos Humanos



En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), se impartieron 12 pláticas virtuales, con la participación de 650 servidores públicos municipales.

También se realizó el seminario titulado "Directrices a seguir en la seguridad pública", para fomentar una cultura institucional de respeto, promoción y defensa de los derechos humanos entre los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.

Los temas abordados fueron: Trato digno y adecuado para personas con discapacidad, calidad en el servicio público, Derechos a la libertad de expresión, Derecho a una buena administración pública, Derechos humanos y no discriminación, Derecho de los activistas y personas defensoras de derechos humanos, Derecho a un medio ambiente sano, Racismo y discriminación contra los pueblos indígenas y afromexicanos, Equidad e igualdad de género y violencia vicaria, enfocados a sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de un trato digno y respetuoso hacia la ciudadanía, para garantizar el acceso a una buena administración pública.

Se ofrecieron 320 pláticas de promoción y difusión de derechos humanos en 104 planteles educativos, desde preescolar hasta nivel medio, en beneficio de 12 mil 862 alumnos, 566 docentes, 661 padres de familia y cien miembros de grupos vulnerables.

Se dio continuidad a la campaña permanente de "Prevención al maltrato y abuso sexual infantil", donde se informó a los estudiantes sobre los tres tipos de maltrato: emocional o psicológico, físico y sexual y compartieron diversas herramientas para garantizar el derecho de las infancias a vivir en un lugar sano y seguro.

Se realizaron siete eventos de promoción y difusión de derechos humanos, que consistieron en tres capacitaciones interinstitucionales, una jornada de promoción de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, la caminata familiar "Dejando huella por los derechos humanos", el acopio de "Un Kilómetro de libros" y el "Foro municipal de derechos humanos", en las comunidades de San Fernando, Magdalena Chichicarpa, San Francisco Dos Ríos, San Jacinto, Agua Blanca, Palo Solo y Cabecera Municipal, con más de dos mil asistentes.

La campaña permanente "Derechos Humanos en tu Comunidad" visitó 40 localidades, donde servicios gratuitos de asesoría y orientación jurídica a 127 ciudadanos en materia de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables.

Se recibieron siete quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos, derivadas de actos u omisiones administrativas cometidos por autoridades o servidores públicos municipales, las cuales fueron enviadas a la Visitaduría General con sede en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para su trámite y resolución.

Asimismo, personal de la Defensoría Municipal brindó 370 asesorías jurídicas en materia familiar, administrativa y penal.



Se practicaron 80 visitas en la cárcel municipal, para verificar que no se vulneren los derechos humanos de las personas privadas y constatar que las instalaciones cuenten con las condiciones necesarias para su internamiento, beneficiando con ello a 409 infractores detenidos por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal.

La campaña "Defensoría Itinerante", se realiza todos los martes en la Explanada Municipal, para difundir una cultura de respeto de los derechos humanos, mediante la distribución de material informativo y servicios gratuitos de asesoría y orientación jurídica.

Tema: Mediación y Conciliación

Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

En la Oficialía Mediadora y Conciliadora se atendieron mil 152 entrevistas entre las partes, se giraron 795 invitaciones mediadoras y se coordinaron 155 convenios de mediación-conciliación. Se apoyó en la conservación del orden público y la verificación de acuerdos para reparar daños, con la intervención en 29 percances automovilísticos.

Se intervino en la conciliación de convenios en 74 accidentes automovilísticos con daños a terceros y se realizaron 499 remisiones, por infracciones al Bando Municipal.

En cumplimiento a la Ley de Justicia Cívica para el Estado de México y sus Municipios que, entre otras cosas, establece la obligación para los ayuntamientos de incluir Juzgados Cívicos en sus administraciones municipales, se realizaron las adecuaciones necesarias.



Entre ellas, en el Bando Municipal 2024 se incluyó, en el apartado del Título Décimo Segundo de la Justicia Administrativa, un Capítulo de Justicia Cívica con 31 artículos; la aprobación del Reglamento de Justicia Cívica y de los cambios de denominación a los nombramientos y tomas de protesta de los Oficiales Calificadores a Jueces Cívicos.

Además, se construyeron las siguientes instalaciones temporales: una sala de audiencias; área para Tamizaje; área de Psicología y área de Trabajador Social, además de mobiliario y sistema de videgrabación.

Sumado a estas acciones, se invirtieron más de 6.3 millones de pesos para la construcción del Centro de Justicia Cívica Municipal, que consiste en dos plantas, con una extensión de 312 metros cuadrados en la parte baja y 105 metros cuadrados en la parte alta.

Estas nuevas instalaciones contribuirán a unificar los centros de impartición de Justicia y seguimiento, como son los Juzgados Cívicos, Centro de Mediación-Conciliación y Preceptoría Juvenil Municipal; contar con espacios apropiados para el resguardo de menores infractores, adolescentes, así como de hombres y mujeres; tener un traslado seguro de los probables infractores a la sala de audiencias; brindar acceso fácil a las personas con discapacidad; seguridad del personal adscrito al Juzgado Cívico para la aplicación de la evaluación médica y psicológica.

Además de asegurar y agilizar el traslado de los probables infractores a la Sala de Audiencias, así como al Centro de Mediación-Conciliación Municipal, cuando así se requiera; brindar una pronta y ágil atención; el resguardo apropiado de los probables infractores; impulsar y fomentar la Cultura Cívica Municipal; y que la ciudadanía tenga confianza respecto a la protección de sus derechos e impartición de justicia.

Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

Se proporcionaron 108 asesorías jurídicas, mediante las cuales se facilitó la resolución de conflictos mediante la conciliación.

Las cuatro Oficialías del Registro Civil emitieron 34 mil 197 copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas.

Se inscribieron seis mil 840 actos como: nacimientos, matrimonios, reconocimientos, divorcios y defunciones, con lo cual los ciudadanos adquieren certeza jurídica para su bienestar y el de sus familias.

En la campaña "Bodas 2024", 250 parejas formalizaron su unión civil, para inspirar y formar nuevas familias, las cuales recibieron el subsidio del pago de trámites.

Mediante la unidad móvil, se otorgaron gratuitamente mil 164 copias certificadas de nacimiento y de 10 matrimonio en las localidades de El Olivo, Federal Burocrática, La Cima y Pirules.

Seis familias de la comunidad de San Cristóbal Texcalucan, fueron beneficiadas con matrimonios gratuitos, al otorgarles los trámites legales correspondientes sin costo.

En los módulos de clave C.U.R.P. se realizaron 14 mil 202 trámites entre altas, bajas y correcciones de la información en el sistema del Registro Nacional de Población (RENAPO).

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional se tramitaron más de 780 solicitudes de Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.





EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre



En 2024, se autorizaron recursos por un monto de 870 mil pesos, para los eventos del "Día Internacional de la Mujer", "10 mayo" y "Día del Papá", además se autorizaron recursos de más de 200 mil pesos para organizar el evento del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres" y sus 16 días de activismo, celebrados del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.

Con el fin de dedicar tiempo de calidad entre madres e hijos y desarrollar sus habilidades que les permitan despertar su creatividad e imaginación en los niños, niñas y tutores, se realizó el curso de verano de manera presencial donde se beneficiaron a 180 asistentes. Además, se brindaron servicios de orientación en beneficio de las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, mejorar la salud mental y el bienestar emocional psicológico y social.

Se otorgaron 204 asesorías jurídicas y 155 atenciones psicológicas a solicitantes, principalmente de comunidades de las zonas Tradicional y Popular.

Se realizó una campaña por mes para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en el municipio, y así aumentar la conciencia, impulsar la promoción y crear oportunidades entre ellas.

En el mes de abril, se firmó el compromiso para "Erradicar la Violencia contra las Mujeres del municipio de Huixquilucan".

Con el fin de focalizar, atender e implementar acciones para prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes y la violencia contra las mujeres, se creó el "Grupo Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes" y el "Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres".

Con el fin de capacitar y empoderar a mujeres y que sean más productivas y autosuficientes, se realizaron talleres y cursos de capacitación de jabón artístico, chocolate, decoración con globo, bisutería, tejido y popotillo

Con el fin de prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes y la violencia en contra de las mujeres, se imparten pláticas con los temas Pubertad, Adolescencia, Embarazo precoz, Enfermedades de transmisión sexual, Higiene, Métodos anticonceptivos, Derechos sexuales y reproductivos, Violencia en el noviazgo, Violencia a la mujer, Calidad humana, Aprende a vivir, así como Tipos de violencia en las diferentes instituciones educativas y comunidades del municipio.



Se realizó un maratón con el tema: "Sigamos avanzando en Huixquilucan para prevenir el embarazo en adolescentes", el día 3 de abril de 2024, en la entrada de Loma del Carmen (Zapote)-San Bartolomé Coatepec, avenida acueducto Lerma, beneficiando a 205 competidores, entre ellos, niños, jóvenes adultos y adultos mayores.

Se llevó a cabo la capacitación en primeros auxilios con la participación de 53 mujeres de las localidades de San Fernando y Constituyentes de 1917; en esta capacitación, se les brindaron herramientas y conocimientos para que puedan reaccionar de forma correcta en alguna situación de emergencia.

Con el fin de promover el bienestar físico de las mujeres, así como lograr el equilibrio para tener una vida de calidad, se realizaron clases de zumba en las localidades de Montón Cuarteles, Canteras y San Fernando, en favor de 200 personas.

Con el fin de capacitar a los servidores públicos del municipio de Huixquilucan, se impartió el curso de oratoria con el tema: "Aprendiendo a comunicarnos", donde aprendieron a saber cómo hablar, cómo expresarse, cómo ampliar el vocabulario, cómo perder miedos y saber conducirse en público, beneficiando a 49 servidores públicos.

Jardines de Niños y Estancias Infantiles



Como parte de los proyectos de apoyo a las madres trabajadoras del municipio, actualmente, se cuenta con ocho estancias infantiles y 16 Jardines de Niños, que atienden a más de mil 700 alumnos.

Se renovó la vigencia de derechos de incorporación de los CCT (Clave del Centro de Trabajo) de los 16 Jardines de Niños pertenecientes al SMDIF Huixquilucan, para la impartición de la educación preescolar.

Dirigido a docentes de Estancias de Infantiles y Jardines de Niños, se llevó a cabo el taller "Desarrollo Infantil Temprano", aunado a la participación de padres de familia en 50 talleres que contribuyen a la formación integral de las niñas y los niños.

Se entregaron mil 700 mochilas a las niñas y niños de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños, en apoyo al ciclo escolar 2024-2025.

Se realizó la renovación de la vigencia de derechos de incorporación de los CCT (Clave del Centro de Trabajo) de los 16 Jardines de Niños pertenecientes al SMDIF Huixquilucan, para la impartición de la educación preescolar, en beneficio de las niñas y niños huixquiluquenses.

Atención Integral a la Mujer

Atendiendo las necesidades de las madres solteras del municipio, se realizó la entrega apoyos económicos, a través del Tarjeta Mamá Soltera 2024 "Acompañando tu gran labor", llegando a tres mil mujeres, con tres entregas parciales de mil pesos cada uno.

Capacitación a la mujer



Con el propósito de promover la igualdad de género entre hombres y mujeres, se realizaron cuatro jornadas con la plática "El papel de la OSC en la lucha contra la discriminación institucional y por inclusión", llegando a más de 141 alumnos del Tecnológico Cuicalli de la comunidad de Magdalena Chichicapa, del Conalep Plantel 198 Huixquilucan.

Gracias al programa "Trenzatón", se recaudaron 120 trenzas, mismas que, a través de fundaciones, tienen por objetivo la elaboración de pelucas en beneficio de niñas y mujeres en tratamiento oncológico de nuestro municipio.

Evento "Las necesitamos a ellas"

A través de la Facultad de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, del voluntariado ASUA de la Universidad Anáhuac, se realizó el evento "Las necesitamos a ellas" con motivo del Día Internacional de la Mujer, dirigido a la comunidad estudiantil del Bachillerato DIF Huixquilucan. En sinergia con la Organización de Naciones Unidas (ONU), se llevaron a cabo los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra la mujer, con talleres de control de estrés, técnicas

de relajación, jornadas informativas, servicios y presentación de las obras de teatro "Trata de Mujeres y Violeta una mujer callada", beneficiando de tres mil 500 personas.

Asimismo, se llevó a cabo el Primer Congreso para exponer temas para "Prevenir y erradicar la violencia de la mujer", que contó con la participación de 500 asistentes, las cuales tuvieron la oportunidad de escuchar temas para prevenir y erradicar la violencia.





EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Tema: Estructura del Gobierno Municipal

Programa: 01030902 Reglamentación Municipal



Para contribuir a fortalecer la cultura de legalidad, se llevó a cabo la aprobación y publicación del Bando Municipal, el Manual de Control Interno, los Códigos de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio y DIF, así como los Reglamentos de Justicia Cívica, del Centro de Protección Animal "Huixquilucan" y del Servicio de Rastro, entre otros.

Además de la actualización, aprobación y publicación de los Manuales de Organización y Procedimientos de las 21 dependencias que conforman la Administración Pública Municipal, mediante los cuales se delimitan y describen las atribuciones, funciones y obligaciones que se establecen en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, celebró 40 Sesiones de Cabildo, de las cuales 30 fueron ordinarias, cuatro extraordinarias, cinco con carácter de Cabildo Abierto y una Juvenil, donde fueron puestos a consideración del Cuerpo Edilicio diversos acuerdos en beneficio de los huixquiluquenses y para efficientar la Administración Pública Municipal.

Programa: 01080401 Transparencia

Durante 2024, la incidencia de solicitudes de acceso a la información se redujo, toda vez que la información que habitualmente solicitan los ciudadanos la encontraron disponible y actualizada en el Sistema de Acceso a la Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

El número de solicitudes recibidas mediante plataforma nacional fueron 196 y por SAIMEX, 186, haciendo un total de 382.

El porcentaje de cumplimiento del Dictamen de Verificación Oficiosa, al que fue sujeto el Ayuntamiento de Huixquilucan, por medio del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), fue del 90.59 por ciento, el cual se refiere a la actualización del contenido de las fracciones señaladas por el Artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Continuó el Programa Municipal de Protección de Datos Personales, capacitando a las dependencias de la Administración Pública Municipal sobre el manejo y uso correcto de datos personales de la ciudadanía, y actualizando de manera trimestral los avisos de privacidad que informan a los titulares las medidas de protección que se emplean en el momento de realizar trámites o acceder a algún servicio.

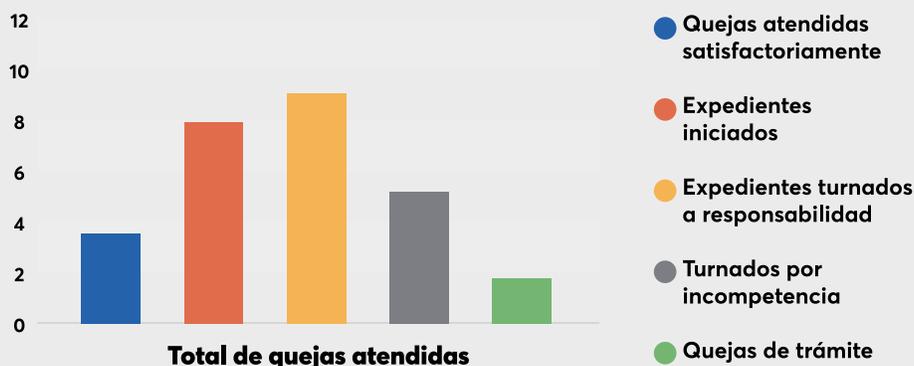
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Se recibieron 86 quejas y/o denuncias a través de los diversos medios: presencial, buzones, en línea y vía telefónica, ubicadas en el Palacio Municipal y oficinas alternas, buzones virtuales en el portal de internet del Ayuntamiento, así como su recepción en la Oficialía Común de Partes y en las instalaciones de la Contraloría Interna Municipal, en contra de servidores públicos municipales.

Asimismo, se iniciaron 166 expedientes por faltas administrativas por Declaración de Situación Patrimonial.

Del total de denuncias y faltas administrativas, se iniciaron 228 expedientes, a fin de determinar o deslindar una probable responsabilidad administrativa, de los cuales, en 149 no se acreditó la conducta irregular por parte de los servidores públicos; 35 expedientes fueron turnados a la autoridad substanciadora para su integración e inicio de procedimientos administrativos, y 44 siguen en trámite por la autoridad investigadora.

SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS 2024



En febrero, entró en vigor la convocatoria para seleccionar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan.

En abril, se remitió a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México, el Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan.

En mayo, en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la designación de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan.

El 20 de mayo, se llevó a cabo el Acta de Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan.

En septiembre, se realizó la capacitación virtual denominada "Inducción al Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción".

Acciones con lo que se da cumplimiento a lo que establece la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México.



Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Se difundieron las acciones, obras o programas que realiza la administración pública municipal, a través de la emisión de comunicados de prensa y de la difusión de contenidos multimedia por medio de las distintas redes sociales del Gobierno de Huixquilucan, respetando los estándares de calidad y veracidad que exige el representar una fuente de información y comunicación social con la ciudadanía.

Se hicieron más de cuatro mil 300 publicaciones en las plataformas digitales Facebook, Instagram y X (antes Twitter), sobre el acontecer diario de la Administración Pública Municipal, con un alcance de alrededor de 73 millones 078 mil impresiones y con la interacción de más 7.9 millones de personas.

Comunicación Social

Se redactaron más de 260 boletines de prensa, lo que permitió alcanzar más de cuatro mil 500 notas periodísticas publicadas respecto a las actividades de las distintas áreas de la administración municipal; se hizo la cobertura informativa de 250 eventos con equipo de fotografía y video, entre las que se encuentran actividades gubernamentales, cívicas, sociales y culturales, entre otras.

La imagen institucional de este gobierno continúa posicionándose mediante diseños gráficos que permiten apoyar campañas digitales e impresas, sumando dos mil 900 diseños institucionales, que incluyeron la formación de libros y campañas de promoción, en los que se plasmó la identidad del Gobierno de Huixquilucan.

Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno



Entre los acuerdos aprobados por el Cabildo destacan, en materia fiscal, el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos Municipal y del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan.

Así como el Programa Anual de Obra, estímulos fiscales para el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y otras operaciones traslativas de Dominio de Inmuebles; la condonación del 100 por ciento en multas y gastos de ejecución, así como 50 por ciento en recargos del 2024 y años anteriores, en los accesorios derivados del cobro de los derechos por uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales o de servicios.

Además de 6.7 millones de pesos para atender las contingencias derivadas de los deslaves ocasionados por las lluvias; recursos que se destinaron para realizar trabajos correctivos y preventivos.

En materia de Desarrollo Social, las convocatorias para el Cabildo Juvenil y el Premio Municipal de la Juventud 2024.

Se realizaron cinco Cabildos Abiertos y un Cabildo Juvenil, con el propósito de fomentar la participación ciudadana y exponer temas de interés para la comunidad en diferentes rubros.

Se aprobó la integración e instalación del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción, para seguir fortaleciendo el combate a la corrupción y fomentar la transparencia.

A través de la ventanilla de la Oficina de Presidencia, se recibieron más de cuatro mil 500 turnos, los cuales, fueron dirigidos a las dependencias municipales correspondientes para su atención y respuesta.

También, se atendieron más de dos mil 500 audiencias públicas, para concertar y construir acuerdos con la ciudadanía, actores políticos y grupos sociales.

Tema: Finanzas Públicas Sanas

Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

Se realizaron mil 300 altas al Padrón Catastral de Inmuebles, seis mil actualizaciones de los Registros Gráficos y Alfanuméricos de los inmuebles en el Sistema de Gestión Catastral (SGC) y cinco verificaciones de campo (barridos catastrales); y se recibieron y atendieron dos mil 800 solicitudes de Trámites y Servicios Catastrales.

De igual forma, para mantener actualizadas las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, se dio cumplimiento a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, en su Título Quinto del Catastro, Sección Segunda, del Procedimiento para la Interpretación y Actualización de las Tablas de Valor, en sus artículos 195, 196 y 196 Bis, con las que se realizaron las actualizaciones de 87 áreas homogéneas, 32 bandas de valor, 167 manzanas y 498 calles.

Programa: 04010101 Deuda Pública

Se ratificó la calificación de HR Rating de HR AA+ con perspectiva estable, por el crédito contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS); y la calificadora Fitch Ratings incrementó la calificación de AA+ a AAA.

Asimismo, por el pago oportuno de pasivos, proveedores y prestadores de servicios, así como el adecuado manejo de la deuda, HR Ratings incrementó la calificación, de HR AA- con perspectiva positiva a HR AA con perspectiva estable; y Fitch Ratings aumentó la calificación, pasando de A con perspectiva positiva a A+ con perspectiva positiva.



DEUDA PÚBLICA



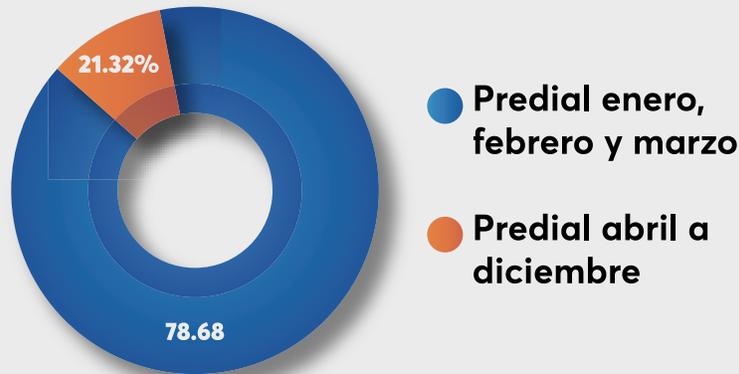
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

Se promovieron estrategias para el cumplimiento oportuno de pago de las obligaciones de los contribuyentes, mediante la modernización de las plataformas de cobro, lo que se traduce en servicios más ágiles, confiables, eficientes, versátiles, seguros y fáciles de usar, lo que consolida una atención eficiente, transparente y de calidad.



Se otorgaron descuentos por pronto pago de hasta el ocho por ciento en enero, seis por ciento, en febrero; y cuatro por ciento, en marzo, además de bonificaciones adicionales a contribuyentes cumplidos y descuentos especiales de hasta el 34 por ciento para grupos vulnerables; también se implementó la campaña extraordinaria "El Buen Fin" y se celebró la Jornada Notarial para el Traslado de Dominio.

INGRESO DEL IMPUESTO PREDIAL

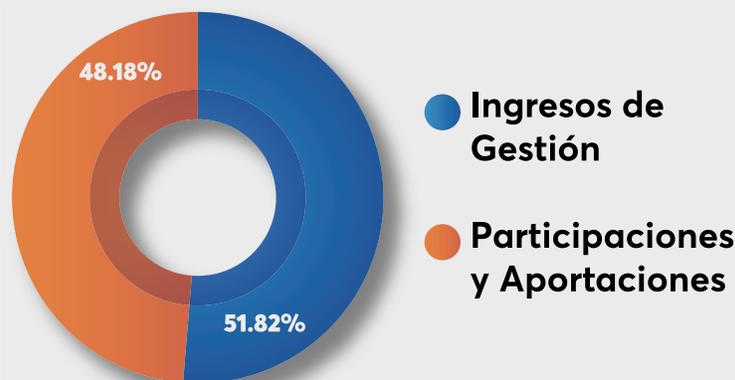


Se instalaron 20 cajas móviles en puntos estratégicos para facilitar el pago del impuesto predial, para que los trámites se realizaran de forma ágil, eficiente y en espacios cómodos y seguros; y se fomentó una cultura de pago proactiva y responsable, mediante herramientas tecnológicas como la instalación de pin pands en diversas dependencias municipales, lo que redujo tiempos y fortaleció la transparencia en cada proceso.

Se implementaron acciones y alternativas de regularización sobre los adeudos por rezago del Impuesto Predial y diferencias por alta de construcción, lo que impulsó la recuperación de ingresos pendientes y fortalece una cultura de pago en tiempo y forma.

Como resultado de estas medidas, Huixquilucan se posiciona como el municipio líder a nivel estatal en captación del impuesto predial, alcanzando un 51.82 por ciento de ingresos propios. Este desempeño robustece la autonomía del municipio y garantiza finanzas sanas y transparentes.

TOTAL DE INGRESOS



Fuente: Elaboración propia con información de la Tesorería Municipal

Estos esfuerzos fueron reconocidos con el galardón “Municipio Transparente”, en el “Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2024” otorgado por la FENAMM, que destaca la gestión innovadora del Gobierno de Huixquilucan y su impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos.



Tema: Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Se gestionó el pago oportuno de sueldos y salarios, de forma quincenal, para todos los servidores públicos que conforman el Ayuntamiento; asimismo, el entero de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); la afiliación de los servidores públicos de nuevo ingreso y/o la baja de los ex servidores públicos ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Se llevó a cabo la inscripción del Programa de Retiro Voluntario 2022 – 2024 de los servidores públicos generales y de confianza que así lo decidieron.

Se autorizó el pago del incremento salarial al sueldo base del 3.5 por ciento a los servidores públicos generales, de confianza y sindicalizados.

Se atendieron 116 solicitudes por concepto de finiquitos, liquidaciones, laudos e indemnizaciones por riesgo de trabajo, para dar cumplimiento al pago de las prestaciones a que tienen derecho los ex servidores públicos.



TRÁMITES EFECTUADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2024

CONCEPTO	TOTAL, DE TRÁMITES 2024
Finiquitos	77
Liquidaciones	25
Laudos	12
Indemnizaciones por Riesgo de Trabajo	2
	116

Fuente: Registros de la Subdirección de Administración de Personal

Se realizó el pago de una gratificación extraordinaria a más de cien servidores públicos que atendieron las contingencias presentadas por lluvias.

Se entregó el Premio al Esfuerzo, a la Dedicación y al Profesionalismo 2024 a 50 servidores públicos que se distinguen por su desempeño y labor diaria.

Se integró el "Programa Anual de Capacitación 2024 (PAC 2024)", con el propósito de fortalecer las habilidades de los servidores públicos para mejorar su desempeño laboral.

Este programa incluyó cursos, talleres y diplomados en áreas como Gobierno y Administración, Planeación y Presupuestación, Seguridad e Higiene, Derechos Humanos, Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos, Paquetería Office y Bienestar Emocional, que fueron impartidos por instituciones como el Instituto Hacendario del Estado de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Fundación Carlos Slim, el Instituto Nacional de Administración Pública, la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, el Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores y el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

CURSOS, TALLERES Y/O DIPLOMADOS EN MATERIA DE:	TOTAL, DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS
Gobierno y Administración	1,500
Seguridad e Higiene	11
Paquetería Office	700
Obligaciones, Responsabilidades y Profesionalización de los servidores públicos	546
Habilidades para la vida	1,092
Derechos Humanos (proyectado)	505
Paquetería Office (proyectado)	528
Obligaciones, Responsabilidades y Profesionalización de los servidores públicos (proyectado)	604
	5,486

Fuente: Registro de la Subdirección de Administración de Personal.

Se realizó la "Evaluación de Desempeño y Clima Laboral", con el objetivo de identificar áreas de mejora, así como medir el desempeño laboral y el cumplimiento de metas.

RUBROS EVALUADOS EN EL CUESTIONARIO "EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CLIMA LABORAL 2024"	
CONCEPTO	PARTICIPANTES
CLIMA LABORAL	
Dimensión 1 "Condiciones Generales"	1,550
Dimensión 2 "Supervisión"	1,550
Dimensión 3 "Condiciones físicas de mi trabajo"	1,550
Dimensión 4 "Igualdad de género y no discriminación"	1,550
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
Dimensión 1 "Desempeño en el trabajo"	1,550
Dimensión 2 "Trabajo en equipo"	1,550
Dimensión 3 "Satisfacción en el trabajo"	1,550

Fuente: Registro de la Subdirección de Administración de Personal.

Se contrataron bienes y servicios en las diversas modalidades: 535 por adjudicación directa por monto, tres adjudicaciones directas dictaminadas por el Comité de Adquisiciones y Servicios, una por invitación restringida y 36 licitaciones públicas nacionales.

Se llevaron a cabo 29 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Además, se realizaron 12 balanzas de comprobación, que corresponden a los bienes que fueron recibidos en el Almacén General y distribuidos a las Unidades Administrativas.

Se registraron 200 proveedores en el Catálogo de Proveedores de bienes y prestadores de servicios 2024.

Se realizaron 705 diagnósticos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilizados en las diferentes unidades administrativas y se realizaron 313 servicios de reparación.

Respecto al mantenimiento a bienes muebles e inmuebles, se llevaron a cabo mil 173 servicios, en los que se contemplaron trabajos de albañilería, carpintería, eléctricos, herrería, plomería, aplicación de pintura, rotulación, jardinería y aluminio, en los bienes muebles, inmuebles y arrendados que se encuentran a resguardo del Ayuntamiento de Huixquilucan, así como supervisión y monitoreo de los servicios de fumigación y sanitización en los Centros Administrativos, según los requerimientos solicitados por las áreas.

En lo que respecta a la validación, registro y trámite del pago de los recibos de energía eléctrica de las diferentes oficinas ocupadas por personal de las dependencias municipales, se realizaron 381 trámites.

Con referencia a los trámites de los derechos del parque vehicular, se realizaron: 643 trámites de verificación, 300 trámites de tenencias, por baja y alta de placas, 26 trámites; y 60 trámites de renovación de placas, dando un total de mil 029 trámites para mantener actualizado el parque vehicular y dar cumplimiento con los lineamientos de circulación.

Mantener espacios limpios y desinfectados es fundamental para prevenir la propagación de microorganismos patógenos y enfermedades, lo que permite garantizar un entorno saludable para los trabajadores y visitantes. En cuanto a la limpieza a bienes muebles e inmuebles municipales se beneficiaron dos mil 414 áreas, cumpliendo así el 100 por ciento de la meta anual programada.

Se realizó la entrega del apoyo económico de usos y costumbres a 50 Delegaciones con el fin de preservar las tradiciones de cada comunidad.

Mejora Regulatoria

Se realizó un permanente y constante diagnóstico para mejorar la calidad de los trámites y/o servicios, lo que permitió identificar aquellos procesos que requieren una simplificación administrativa para facilitar que los ciudadanos den cumplimiento a sus obligaciones, por lo que se actualizaron 209 Cédulas de Trámites y Servicios.

Se consideró la actualización de 43 regulaciones para proporcionar seguridad jurídica, la claridad y respeto a los derechos y obligaciones de los ciudadanos, para lograr la simplicidad en la emisión de normas.

A través del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, se consideraron las propuestas de mejora, no solo a los trámites o servicios que se otorgaron a la ciudadanía, sino también, a las propuestas de mejora a procesos internos, con el aprovechamiento de los avances tecnológicos. Algunas de las acciones de simplificación administrativa que se llevaron a cabo fueron: implementación de formatos únicos, fusión de trámites y uso de medios electrónicos.

Patrimonio Municipal

Se realizaron dos inventarios generales de bienes muebles e inmuebles municipales; y se colocaron 500 placas de inventario a bienes, como mobiliario, maquinaria y vehículos de nueva adquisición.

Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

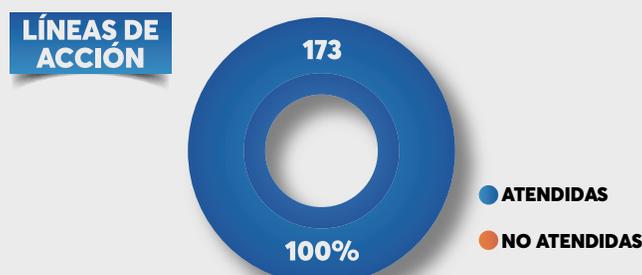
Se aprobó el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 y, con ello, la Estructura Programática Municipal (EPM).

La EPM aprobada en el Presupuesto de Egresos Municipal 2024 permitió que, la UIPPE y las Unidades Administrativas diseñaran el Programa Anual, en el cual se plasman los objetivos, estrategias, metas de actividad, indicadores y proyectos, de acuerdo con las prioridades del Plan de Desarrollo Municipal y las demandas de la sociedad.

La información programática del Programa Anual se incluye en los formatos Presupuesto Basado en resultados Municipal (PbRM) 01a, 01b, 01c, 01d, 01e y 02ª; información a la que se le da seguimiento en los reportes trimestrales que las dependencias generales registran en los formatos 08b y 08c, y que se envían al OSFEM trimestralmente.

Se ejecutaron 173 líneas de acción de las 173 establecidas en el PDM, lo que representa un avance del 100 por ciento, con lo que se da cumplimiento a los ordenamientos que obligan la evaluación de los planes y programas en el ámbito municipal.

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LÍNEAS DE ACCIÓN EN 2024



Los resultados de los avances por pilar y/o eje de desarrollo coinciden con la información que se registra en la plataforma tecnológica "Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo SIMED-EDOMEX", dando cumplimiento al convenio que se tiene con el COPLADEM.

SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SIMED - EDOMEX

SOCIAL	ECONÓMICO	TERRITORIAL	SEGURIDAD	EJE TRANSVERSAL	EJE 1	EJE 2	EJE 3
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	Municipio con Seguridad y Justicia	Igualda de Género, Gobierno Moderno, Capaz y Responsable y Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	Eje I Igualdad de Género	Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Para continuar con el fortalecimiento de los vínculos entre los diferentes sectores de la sociedad y los diferentes órdenes de gobierno, se presentó la evaluación del Plan, ante el pleno del COPLADEMUN. Esta evaluación estratégica realizada al PDM, permitió realizar la Reconducción y Actualización del documento rector.

Para dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que establecen elaborar el Programa Anual de Evaluación, se ejecutó el PAE 2024 con la evaluación de los programas presupuestarios: 01030903 "Mediación y Conciliación Municipal", 02010501 "Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad" y 02040201 "Cultura y Arte".

Respecto a la actualización y validación de los 21 Manuales de Organización y 21 Manuales de Procedimientos, se ajustaron las funciones específicas de las diversas áreas, con relación al Reglamento Orgánico Municipal para la administración 2022-2024.

Se cumplió lo establecido en los Lineamientos que Norman la Entrega Recepción de los Ayuntamientos, sus Dependencias, Unidades Administrativas y Entidades de la Administración Pública Municipal del Estado de México, interviniendo en 104 actos de entrega recepción.

Se llevaron a cabo los trabajos de preparación de la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal por término de periodo constitucional, realizando capacitaciones, asesorías, supervisiones y verificaciones en las Dependencias Municipales y en las Unidades Administrativas de estructura.

Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público

Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Se elaboraron y revisaron 20 convenios y 67 contratos, se realizaron 418 escritos procesales, así como diversos desahogos de requerimientos, informes o promociones y cerca de 400 visitas a Tribunales y Juzgados para la revisión de expedientes.

Con el apoyo legal a las dependencias, se promovió la eficiencia administrativa y se fortaleció el Estado de Derecho a nivel local, para garantizar una gestión pública responsable, apegada a la normatividad vigente y con irrestricto respeto y salvaguarda de los Derechos Humanos.

Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

En cumplimiento al Programa Anual Operativo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

- I. Se realizaron seis auditorías administrativas – financieras a las diferentes áreas del Ayuntamiento.
- II. Se practicaron siete análisis a los seguimientos presentados para solventar las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, como resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022.
- III. Se realizó revisión documental al ejercicio y comprobación del primer, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, del Sistema Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM).
- IV. Se practicaron 16 arqueos a los fondos fijos y gastos a comprobar, a las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento.
- V. Se realizó, a través de la Plataforma Digital Estatal, el registro y/o actualización de los movimientos de los servidores públicos que intervienen en los Procedimientos de Contratación Pública, de tramitación, atención y resolución para la adjudicación de un contrato, otorgamiento de una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prórrogas, así como en la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos; de tal manera que sean utilizadas por los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de control y fiscalización de recursos públicos.
- VI. Se practicó inventario físico al Almacén General Municipal, resultando sin diferencia física al mismo.
- VII. Se practicó supervisión a la portación de gafete por los servidores públicos en horario oficial.

VIII. Se llevó a cabo supervisión a la puntualidad y asistencia de los servidores públicos municipales.

IX. Revisión de saldos reportados en Estados Financieros, del segundo informe trimestral 2024.

Se promovió la constitución de 18 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIs) de las obras por contrato del programa anual del ejercicio 2024, con la difusión de la información relativa al proyecto y al presupuesto de la obra autorizada.

En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Interna Municipal, se realizaron tres auditorías en esta materia, emitiendo recomendaciones de mejora en el control interno de la ejecución de obra, así como en la integración de los expedientes únicos.

RELACIÓN DE AUDITORÍAS EFECTUADAS

03/2024	Auditoría Técnica Administrativa a la Obra Pública por Contrato Financiada con Recursos del Programa de Inversión Municipal (PIM) Ejercicio Fiscal 2023.
06/2024	Auditoría de seguimiento a las medidas de mejora implementadas por la Dirección General de Infraestructura y Edificación como resultado de la Auditoría No.4/2023.
08/2024	Auditoría administrativa a la integración del expediente único de obra pública por contrato financiada con recursos de los programas PIM, FISMDF y/o estatal ejercicio fiscal 2023.

Se testificó la celebración de 31 actos de presentación y apertura de propuestas de los procedimientos de adjudicación de obra pública en las modalidades de Invitación Restringida y Licitación Pública Nacional del Programa Anual de Obra Pública 2024, verificándose el apego a la normatividad en materia en la contratación de la obra pública.

Se participó en 18 actos de entrega recepción de obra pública, en los que se verificó la terminación de los trabajos de acuerdo con los alcances del contrato.

Sistema Municipal Anticorrupción

El objetivo del Sistema Municipal Anticorrupción es establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y sus municipios. En este contexto, se emitió la convocatoria para nombrar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del municipio de Huixquilucan. Se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Huixquilucan, en la que se aprobó el Programa Anual de Trabajo de dicho Comité para el ejercicio 2024.

Programa: 01080201 Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica



Se amplió la oferta de temas disponibles de consulta virtual dentro del Centro de Investigación e Información Municipal (CIIM), el cual se encuentra disponible en el portal web del ayuntamiento: www.huixquilucan.gob.mx.

A las 12 infografías temática existentes, se sumaron cuatro temas: "Obras hidráulicas, 2023", "Obras hidráulicas, 2024", "Población con discapacidad, Huixquilucan 2020" y "Etnicidad, Huixquilucan 2020".

Las infografías se complementan con mapas georreferenciados, con la misma temática en la sección de mapoteca, los cuales se referencian a nivel comunidad. Esta información se puede descargar en un archivo en formato pdf y, a su vez, consultarla en el servidor de aplicaciones de mapas de Google Maps, a diciembre de 2024, se registraron tres mil 144 visitas.

Se avanzó en la construcción de bases de datos temáticos, de los cuales se han concluido las siguientes: "Educación", en el Pilar Social, con datos al 2022. Esta información tiene como fuentes la Secretaría de Educación Pública federal, la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México y el Sistema para el Desarrollo de la Familia, DIF Huixquilucan; asimismo, se cuenta con la base de datos de "Pobreza" a nivel municipal y Estado de México, con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2020. Respecto a información de desarrollo económico, se avanza en la construcción de la base de datos "Economía", con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE), la cual es publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, se cuenta con las bases de: "Patrimonio Natural y Cultural", con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al 2020; y en Seguridad Pública, se concluyó la base de datos de "Delitos del Fuero Común, 2023", con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se llevó a cabo, en estrecha colaboración con el Consejo Estatal de Población (COESPO), el taller "Cálculo de Indicadores Sociodemográficos", dirigido a los integrantes del Consejo Municipal de Población, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en la elaboración y análisis de datos sociodemográficos.

Se llevó a cabo el taller "Composición de la población por su edad y sexo", dirigido a servidores públicos del Ayuntamiento de Huixquilucan.

En coordinación con el INEGI, se colaboró con la información referente al municipio de Huixquilucan, en el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023.

Tema: Coordinación Institucional

Programa: Coordinación Intergubernamental Regional



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) fue diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al desarrollo de los municipios y que cuenten con mejores fundamentos en la toma de decisiones durante su periodo de gobierno, a través de un diagnóstico de las condiciones de la gestión administrativa y para poner en práctica todas aquellas acciones que mejoren el desempeño del municipio, en beneficio de la calidad de vida de su población, midiendo los atributos que le permiten a la administración pública definir y alcanzar sus objetivos, como son:

- Existencia de un marco normativo.
- Establecimiento formal de funciones y procesos por unidad administrativa.

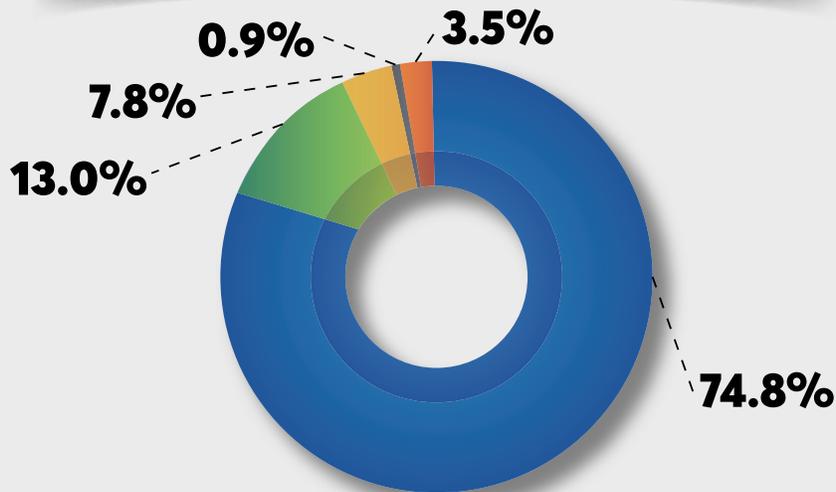
- Diagnósticos que identifiquen con precisión sus problemas y rezagos.
- Capacidad financiera para proyectos que generen valor público.
- Constante capacitación de los servidores públicos municipales.
- Consolidación de un sistema de planeación y adopción de indicadores de gestión y desempeño.

En conjunto, estos lineamientos permiten al gobierno municipal cumplir con las atribuciones establecidas en el Artículo 115 Constitucional y en el resto de la normatividad vigente.

La Guía se integra por los siguientes módulos, los cuales realizan una importante contribución para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Se tomó la determinación de participar en la evaluación de la totalidad de los módulos para 2024, siendo evaluados 115 indicadores los que fueron revisados por El Colegio Mexiquense, A.C., es la instancia seleccionada por el INAFED y el Gobierno del Estado de México para llevar a cabo la revisión.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO 2024



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría Técnica Municipal

INDICADORES	EVALUACIÓN 2024 %
Indicadores en óptimo	74.8%
Indicadores en proceso	13.0%
Indicadores en rezago	7.8%
Indicadores con información no disponible	0.9%
Indicadores no medibles	3.5%

Evaluación ciudadana

Desde el inicio de la administración 2022-2024, el Gobierno de Huixquilucan ha destacado por su desempeño, manejo adecuado de las finanzas, transparencia, servicios públicos, seguridad, salud, educación, confianza, aprobación ciudadana, atracción de inversiones, entre otros rubros, factores que lo han posicionado como un referente, tanto a nivel nacional como estatal.

Este trabajo ha sido evaluado por diversas casas encuestadoras que, durante los tres años de la actual gestión, han colocado a Huixquilucan como el gobierno mejor calificado del país y del Estado de México. Por ello, el municipio ha obtenido en 16 ocasiones el primer lugar a nivel nacional y en 35 veces consecutivas en la primera posición en el Estado de México.

The infographic features a central image of Romina Contreras, a woman with blonde hair wearing a dark blue blazer over a light blue shirt. The background is a gradient of purple and blue with a wavy pattern. Text elements include:

- C&E** Campaigns & Elections México
- CERESEARCH** rankingdealcaldes.com
- 39ª MEDICIÓN** Abril 2024
- 1º LUGAR DESEMPEÑO**
- APROBACIÓN 79%**
- RANKING DE ALCALDES DE MÉXICO**
- ROMINA CONTRERAS**
- HUIXQUILUCAN • ESTADO DE MÉXICO**



EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema: Alianza para el Desarrollo

Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos

Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad



Destacó el diseño, elaboración y difusión de cuatro campañas municipales, las cuales tienen como objetivos:

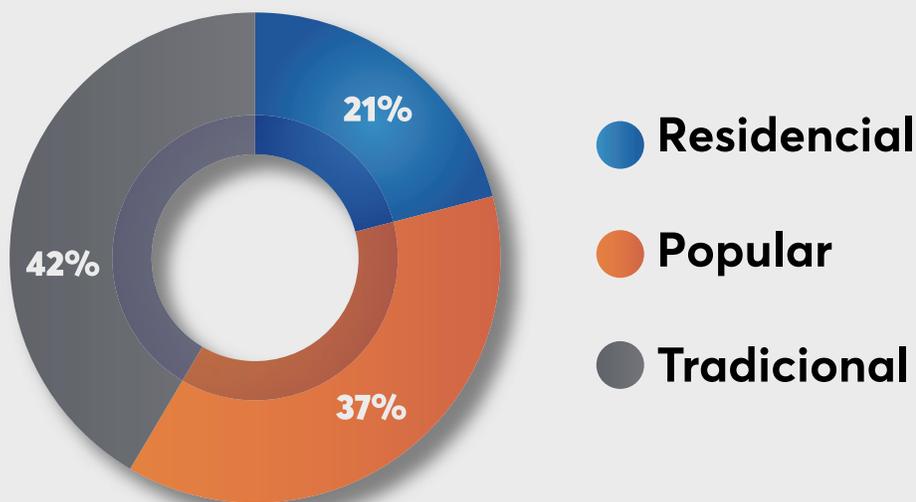
1. Fomentar la cultura de la participación y corresponsabilidad ciudadana en la reducción de riesgos comunitarios.
2. Reforzar la confianza social en las autoridades municipales vinculadas al tema de la seguridad pública.
3. Eficientizar la capacidad de respuesta institucional.
4. Informar y concientizar a la población para la construcción de una nueva ciudadanía.

Estas campañas se difundieron permanentemente a través de medios digitales, impresos y presenciales, con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia de la colaboración ciudadana en la prevención de riesgos y la promoción de un entorno seguro.

Se dio continuidad al programa Huixquilucan Contigo 24/7, el cual se ha consolidado como una estrategia de contacto cercano y permanente con la ciudadanía para ofrecer atención personalizada a sus necesidades. Este programa fomenta la participación ciudadana mediante la recepción de reportes, quejas, solicitudes y propuestas de los vecinos.

Se realizaron 43 jornadas en las zonas Tradicional, Popular y Residencial.

PROGRAMA HUIXQUILUCAN CONTIGO 24/7



Fuente: Elaboración de Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Se desarrollaron las "Jornadas para la Promoción de la Participación y Denuncia Ciudadana ante Factores de Riesgo Comunitario" en seis escuelas de nivel básico y medio superior en las zonas Tradicional y Popular, con el fin de lograr comunidades estudiantiles más informadas, participativas y resilientes.

Estas jornadas se enfocaron en los factores de riesgo comunitario, buscando crear conciencia temprana, prevenir riesgos, fomentar habilidades sociales, empoderar a los estudiantes y fortalecer la colaboración entre la comunidad educativa. A través de estas actividades, 497 alumnos recibieron orientación en los siguientes temas:

- Violencia de género.
- Perspectiva de género.
- Tipos de violencia.

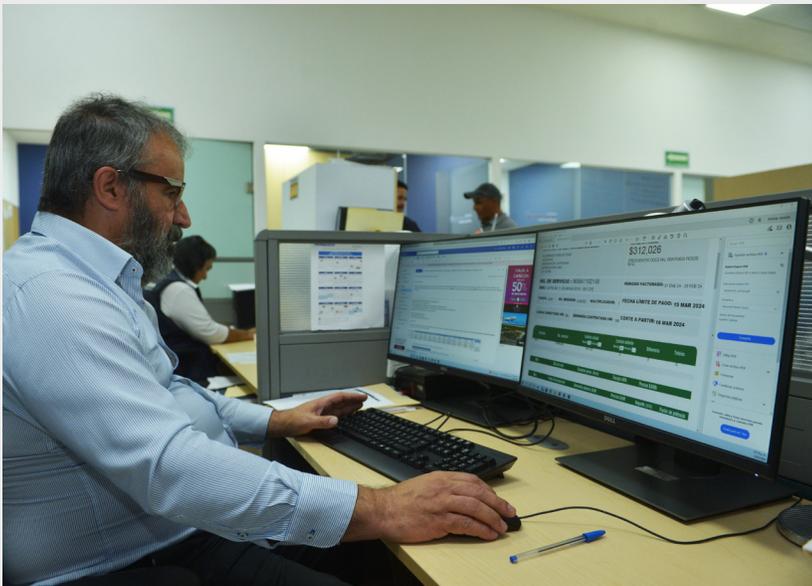
Como parte de las acciones complementarias a estas jornadas, se instaló material gráfico e informativo en 31 centros educativos, para promover la aplicación de seguridad para teléfonos móviles "SAYVU", diseñada para facilitar la denuncia ciudadana y brindar protección contra la violencia de género. Además, incluyen los números telefónicos de emergencia y del Centro de Mando, con el objetivo de reforzar la comunicación inmediata entre ciudadanos y autoridades.

La plataforma "Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas", ha permitido mejorar la capacidad de ingreso, control de peticiones, respuestas e interacciones, entre ciudadanía y la Administración Pública Municipal y, al ser una herramienta online, facilita que, desde cualquier dispositivo móvil, se pueda consultar el estatus de las peticiones ingresadas.

El programa "Huixquilucan Contigo 24/7", es una importante herramienta de comunicación ciudadana y gobierno municipal, lo que permite acelerar diversos procesos, dando como resultado más de cinco mil 200 solicitudes atendidas en las 43 jornadas que se efectuaron en las zonas Tradicional, Popular y Residencial.

Programa: 01080501 Gobierno Electrónico

Portal WEB Institucional



El Portal Web Institucional fue actualizado para ofrecer una mejor experiencia al usuario, convirtiéndola en una Aplicación Web Progresiva (PWA), lo que permite una navegación más rápida y accesible que se adapta a cualquier dispositivo móvil, lo que facilita el acceso a la información y los servicios municipales.

En respuesta a las solicitudes de diversas dependencias, se han creado los siguientes micrositos especializados dentro de la plataforma:

- Pasaportes: Sección destinada a la información y gestión de trámites relacionados con la emisión de pasaportes.
- CIIM: Portal del Centro de Innovación e Investigación Municipal, con información detallada sobre sus programas y servicios.
- SIPINNA: Sitio del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, donde se brindan recursos y asistencia sobre Derechos Infantiles.
- HuixquiCAN: Micrositio del programa HuixquiCAN, dedicado a las iniciativas de bienestar animal.

El objetivo de estas actualizaciones es mejorar los servicios digitales y garantizar un acceso más funcional para los ciudadanos.

La PWA registró 351 mil 233 visitas, entre las páginas más visitadas por los ciudadanos fueron:

- Predial: 23 mil 890 visitas
- Monedero Electrónico: 20 mil 471 visitas
- Trámites y Servicios: 20 mil 186 visitas
- Becas: 14 mil 657 visitas.

Dictaminación

TIPO	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Equipo de cómputo	6	Administración
	2	Cultura Física y Deporte
	1	Derechos Humanos
	1	Desarrollo Social
	12	DIF
	3	Dirección del Registro del Patrimonio Público y del Catastro
	1	Imagen Institucional
	1	Infraestructura
	5	Secretaría del Ayuntamiento
	1	Secretaría Técnica Municipal
	1	Servicios Ciudadanos
	1	Sistemas de Aguas
	4	Tesorería
Mantenimiento de hardware	1	DIF
	1	Servicios Ciudadanos
Servicios profesionales	2	Desarrollo Económico
	3	Tesorería
	1	Desarrollo Urbano
	2	Administración
	1	Sistemas de Aguas
Software	2	DIF
	2	Administración
	6	Imagen Institucional
	1	Desarrollo Urbano
	3	Infraestructura
Telecomunicaciones	3	Imagen Institucional
	1	Sistemas de Aguas

Trámites y Servicios en Línea

El Ayuntamiento de Huixquilucan cuenta con los siguientes servicios en línea para los ciudadanos:

- Pago de predial
- Facturación de predial
- Bolsa de trabajo
- SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas)
- Buzón de denuncias y sugerencias
- Padrón de proveedores

A través de la Ventanilla Digital de Trámites Notariales, se liberaron 659 trámites.

Los trámites liberados son:

Certificado de no Adeudo de Impuesto Predial	Certificado de no Adeudo de aportación de mejoras	Certificado de Clave y Valor Catastral	Constancia de Traslado y Dominio	Certificado de no Adeudo	Cédula Informativa de Zonificación
156	146	130	92	10	125

Se realizó soporte técnico y mantenimiento a hardware, software y redes a equipos de cómputo, distribuidos en los diferentes edificios administrativos; y se realizó mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar el rendimiento de los equipos para garantizar la seguridad y eficiencia de la infraestructura tecnológica.

Se realizaron dos mantenimientos de mejora a la infraestructura de datos, logrando optimizar y ampliar la conectividad en los diferentes edificios administrativos.

Se dio mantenimiento y actualizó el Sistema de Control de Gestión de Peticiones Ciudadanas, para optimizar las consultas a la base de datos, mejorar el rendimiento y garantizar la integridad de la información.

Se desarrollaron los siguientes sistemas de información para optimizar las actividades de los servidores públicos: Sistema de Control y Seguimiento de Constancias de Domicilio, para la Secretaría del Ayuntamiento; Sistema de Formatos de Listados Internos, de la Subdirección de Administración de Personal; Sistema de Ventanilla Única de Cuentas por Pagar a los proveedores de bienes y servicios; Sistema de Registro de Proveedores; Encuesta de Satisfacción del Personal de Intendencia; y el portal de Buzón de Denuncias y Sugerencias de Servidores Públicos y Ciudadanos.

- CRÉDITOS -

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
Secretario Técnico Municipal

COORDINACIÓN EJECUTIVA Y DE DISEÑO

Lic. Raúl Martínez Hernández
Subdirector de Planeación del Desarrollo Municipal

C. Miguel Pérez Hernández
Jefe del Departamento de Programación y Presupuestación

Lic. Maryfel Hernández Martínez
Jefe de Departamento de Seguimiento y Control

Colaboración Especial

Mtro. Raúl Vázquez Martínez
Subdirector de Análisis de Información Municipal

Lic. Ana Laura Miranda Martínez
Titular de UIPPE DIF Huixquilucan

DISEÑO EDITORIAL

Lic. Isaac Ramírez Alamilla
Director de Información y Comunicación Digital

Lic. Ana Lilia Gómez López
Subdirectora de Comunicación Social

Lic. Jenny López Negrete
Jefa de Departamento de Diseño e Imagen

Lic. Omar Adán Zamora Cánova
Jefe de Departamento de Imagen Digital

Antonio Dávila Vázquez
Colaborador

Ernesto Cervantes Castillo
Pedro Cortéz Mondragón
Luis Arturo Jurado Vázquez
Isaac Mendoza Monjaraz
Fotografía

GABINETE

2022-2024

Mtro. Agustín Olivares Balderas
TESORERO MUNICIPAL

Mtra. Vianney Jasso Padilla
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL

Lic. Benito García Ávalos
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Lic. Luis Antonio Alarcón Martínez
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y VIALIDAD

Arq. Jessica Nabil Castillo Martínez
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Y EDIFICACIÓN

Lic. Mario Vázquez Ramos
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE

Lic. Julio César Zepeda Montoya
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y URBANOS

Lic. Raúl Velázquez González
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Mtro. Kristian Fernández Galván
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

C. Crisóforo de Jesús Gutiérrez Nava
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y FORESTAL

Lic. Carla Santana Cuéllar
DIRECTORA GENERAL DE LA JUVENTUD

Lic. Margarita López Trejo
DIRECTORA GENERAL DE LA MUJER

Mtra. María José Rueda Beirana
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS

Mtra. Verónica María Lira Iniesta
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y TURISMO

Lic. Amairani Tovar Medina
DIRECTORA GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Dr. Gustavo Rodríguez Santos
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA
MUNICIPAL DE ENERGÍA

Dra. Maury Palmira Ramírez Montes de Oca
DIRECTORA GENERAL DE MENSAJE E
IMAGEN INSTITUCIONAL

Mtra. Ana Luisa Pérez Aguilar
PRESIDENTA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Ma. Guadalupe Rosas Hernández
DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Lic. Víctor Manuel Báez Melo
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

Lic. Germán Anaya Viteri
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Lic. Reina Jazmín Rincón Muciño
DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Lic. Víctor Manuel Gutiérrez Nava
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

3^{ER}
INFORME DE
RESULTADOS
**ROMINA
CONTRERAS**
2022-2024
